



**Universidad
Norbert Wiener**

**UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER
Escuela de Postgrado**

Tesis

**PLANEAMIENTO DE LA AUDITORÍA FINANCIERA Y LOS
INFORMES EN LAS EMPRESAS
COMERCIALIZADORAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL
ESTADO - 2015**

Para optar el grado académico de:

**MAESTRO EN AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
Y EMPRESARIAL**

Presentada por:

**CASTAÑEDA ALARCÓN, José Luis
BARDALES PINEDO, Otoniel**

LIMA PERÚ

2017



Tesis

**PLANEAMIENTO DE LA AUDITORÍA FINANCIERA Y LOS
INFORMES EN LAS EMPRESAS
COMERCIALIZADORAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL
ESTADO - 2015**

**Línea de Investigación:
Auditoría Financiera**

**Asesor:
Dra. Sandra Meza Balvín**



**Universidad
Norbert Wiener**

DEDICATORIA

A mis compañeros de trabajo de quienes aprendí el oficio de auditor, lo que no está escrito en los libros.



**Universidad
Norbert Wiener**

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Norbert Wiener por brindar una calidad de enseñanza diferente a la que se viene dando convencionalmente.

ÍNDICE

	Págs.
Portada	i
Título	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Índice	v
Índice de tablas	viii
Índice de figuras	ix
Resumen	x
Abstract	xi
Introducción	xii
Declaratoria de autenticidad	xiv
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1. Descripción de la realidad problemática	1
1.2. Identificación y formulación del problema	6
1.2.1. Problema general	6
1.2.2. Problemas específicos	6
1.3. Objetivos de la investigación	7
1.3.1. Objetivo general	7
1.3.2. Objetivos específicos	7
1.4. Justificación y viabilidad de la investigación	7
1.5. Delimitación de la investigación	9
1.6. Limitaciones de la investigación	9

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	10
2.1. Antecedentes de la investigación	10
2.2. Base legal	21
2.3. Bases teóricas	38
2.4. Formulación de hipótesis	93
2.4.1. Hipótesis general	93
2.4.2. Hipótesis específicas	93
2.5. Operacionalización de variables e indicadores	93
2.6. Definición de términos básicos	95
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	98
3.1. Tipo y nivel de investigación	98
3.2. Diseño de investigación	98
3.3. Población y muestra de la investigación	99
3.4. Técnica e instrumentos para la recolección de datos	100
3.5. Técnicas para el procesamiento de datos	103
CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	104
4.1. Procesamiento de datos: Resultados	104
4.2. Prueba de hipótesis	113
4.3. Discusión de resultados	117
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	120
5.1. Conclusiones	120
5.2. Recomendaciones	122



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	123
ANEXOS	127
Anexo 1 Matriz de consistencia	127
Anexo 2 Matriz de operacionalización de variables	129
Anexo 3 Instrumento: encuesta	136
Anexo 4 Base de datos	140
Anexo 5: Validación de instrumento	142
Anexo 6: Correlación de Spearman con SPSS	159

ÍNDICE DE TABLAS

	Págs.
Tabla 1: Definición operacional de la variable planeamiento de la auditoría	94
Tabla 2: Definición operacional de la variable Informe de auditoría	94
Tabla 3: Definición de la muestra según cargos	99
Tabla 4: Ficha técnica del instrumento	100
Tabla 5: Validación del instrumento	101
Tabla 6: Tabla de contingencia según cargos*Planeamiento de la auditoría	104
Tabla 7: Tabla de contingencia según cargo*informe de auditoría	106
Tabla 8: Tabla de contingencia Planeamiento de la auditoría* informe	107
Tabla 9: Tabla de contingencia según cargos*planeamiento de auditoría.	107
Tabla 10: Tabla de contingencia Planeamiento de auditoría*dimensión oportunidad de la variable informe de auditoría	108
Tabla 11: Tabla de contingencia según Cargos*dimensión oportunidad de la variable Informe de auditoría	109
Tabla 12: Tabla de contingencia Planeamiento de la Auditoría*dimensión calidad de la variable informe de auditoría	110
Tabla 13: Tabla de contingencia según Cargos*Dimensión calidad de la variable informe de auditoría	111
Tabla 14: Tabla de contingencia Planeamiento de la Auditoría*Dimensión integridad de la variable informe de auditoría.	112
Tabla 15: Tabla de contingencia según Cargos*Dimensión integridad de la variable informe de auditoría.	112

ÍNDICE DE FIGURAS

	Págs.
FIGURA 1: Histograma Cargo*Planeamiento de la Auditoría	105
FIGURA 2: Histograma, Cargo*Informe de auditoría	106
FIGURA 3: Histograma Cargo*Planeamiento de la Auditoría	108
FIGURA 4: Histograma Cargo*Dimensión Oportunidad de la Variable Informe de Auditoría	110
FIGURA 5: Histograma Cargo*Dimensión Calidad de la Variable Informe de Auditoría.	111
FIGURA 6: Histograma Cargo*Dimensión Integridad de la Variable Informe de Auditoría	113

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación que existe entre el planeamiento de la auditoría financiera y los informes en las empresas comercializadoras de energía eléctrica del Estado; en base a la encuesta realizada a 25 profesionales contadores públicos con especialidad en auditoría, en la cual se ha establecido las variables de estudio al planeamiento de la auditoría financiera, Variable Independiente, e informe de auditoría, Variable Dependiente.

Para el logro de los objetivos de la tesis, se llevó a cabo un estudio que corresponde al tipo de investigación aplicada de nivel correlacional, con un diseño no experimental transversal; para cuyo efecto, la información se recogió mediante la aplicación de un cuestionario constituido por 54 preguntas, 27 relacionadas con la variable independiente y 27 con la variable dependiente, en la escala de Likert, los resultados se presentan de manera gráfica y textual.

De esta manera se determinó la correlación de Spearman, resultando el valor de 0.72 y significativa (anexo 6). En consecuencia, se ha determinado que el planeamiento se relaciona directamente con los informes de auditoría en las empresas comercializadoras de energía del Estado, con un nivel de riesgo del 5% (0.05).

Como resultado de la investigación efectuada, debemos concluir que el aporte de la tesis servirá de base para promover la planificación orientada a mejorar los resultados de la auditoría financiera que se verán reflejados en el informe correspondiente.

Palabras claves: planeamiento, informe, oportunidad, calidad, integridad.



ABSTRACT

The objective of the present investigation was to determine the relationship that exists between the planning of the financial audit and the audit reports in the companies that commercialize the electric power of the State; based on the survey of 25 public accounting professionals with specialty in auditing, in which the variables of study have been established in the planning of the financial audit, Independent Variable, and audit report, Dependent Variable.

To achieve the objectives of the thesis, a study was carried out that corresponds to the type of applied research at the correlational level, with a transversal non-experimental design; for which purpose, the information was collected through the application of a questionnaire consisting of 54 questions, 27 related to the independent variable and 27 to the dependent variable, on the Likert scale, the results are presented graphically and textually.

In this way the Spearman correlation was determined, resulting in the value of 0.72 and significant (Annex 6). Consequently, it has been determined that the planning is directly related to the audit reports in the State energy trading companies, with a risk level of 5% (0.05).

As a result of the research carried out, we must conclude that the contribution of the thesis will serve as a basis to promote planning aimed at improving the results of the financial audit that will be reflected in the corresponding report

Keywords: planning, report, opportunity, quality, integrity.



INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación pretende comprobar la importancia del planeamiento para la emisión del informe de auditoría financiera; en ese sentido, se ha planteado la variable independiente: planeamiento de la auditoría financiera, en las dimensiones razonabilidad, materialidad y riesgo; y la variable dependiente informe de auditoría financiera, en las dimensiones, oportunidad, calidad e integridad; para el efecto se elaboró una encuesta con 54 preguntas, 27 preguntas para cada variable y 9 preguntas por cada dimensión.

Se ha desarrollado en el Capítulo I planteando el problema, que las sociedades de auditoría ejecutan la auditoría financiera sin haber realizado un estudio y evaluación del sistema de control interno como base para determinar los procedimientos de auditoría, generando que las evidencias obtenidas no tengan las características de ser suficientes y apropiadas; también origina que los auditores dejen pasar por alto la falta de aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y la falta de consistencia de los mismos de un período a otro; todo esto, debido a la ejecución de procedimientos inapropiados considerando las características de las empresas comercializadoras de energía eléctrica del Estado.

En el capítulo II se desarrolló el marco teórico, desde los antecedentes de la investigación adquirido de las tesis de investigadores internacionales y nacionales concernientes a la tesis; bases teóricas, donde se trataron la variable independiente planeamiento de la auditoría financiera, y variable dependiente informe de auditoría, con el aporte de diferentes especialistas que trataron el tema en estudio.

En el capítulo III, se desarrolló la metodología, considerando el tipo y nivel de investigación, la información recogida permitió determinar la relación que existe entre la variable independiente y la variable dependiente. El diseño de la investigación fue del nivel correlacional el cual se orienta a la determinación del grado de interrelación existente entre dos fenómenos o eventos observados. Para este estudio la población investigada se conformó por 25 auditores con niveles de supervisores, encargados e integrantes; prosiguiendo con la operacionalización de variables, técnicas de recolección de datos, procesamiento y análisis de la información. Los expertos consultados validaron el instrumento de recolección de datos en cuanto a la pertinencia de las preguntas con las dimensiones.

El capítulo IV, comprendió la interpretación de resultados, procesamiento estadístico de la información recogida en la encuesta, con la respectiva interpretación de las respuestas, el análisis de la información obtenida de manera literal y gráfica; y, la contrastación de la hipótesis.

En el capítulo V, se presenta la discusión de los resultados obtenidos y las conclusiones obtenidas como resultado de la contrastación de hipótesis, con las recomendaciones correspondientes.

La investigación ha demostrado que el planeamiento se relaciona significativamente con la oportunidad, calidad e integridad de los informes; no obstante, respecto al análisis descriptivo de la variable independiente planeamiento de la auditoría y la variable dependiente informe de auditoría, la mayor frecuencia de aceptación se encuentra en el nivel excelente, el 60% de los auditores han respondido en ese rango.



DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Quienes suscriben, José Luis Castañeda Alarcón, identificado con documento nacional de identidad N° 07193079 y Otoniel Bardales Pinedo, identificado con documento nacional de identidad N° 09142060; declaramos que la presente tesis es de nuestra autoría; hemos respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas; la tesis no ha sido presentada anteriormente para obtener algún grado académico o título profesional; los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados ni tergiversados y por lo tanto constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse datos falsos, plagio y piratería, asumimos las consecuencias y sanciones que de nuestra acción deriven según las normas establecidas para el efecto por la Universidad Norbert Wiener.

Lima, diciembre de 2017.

José Luis Castañeda Alarcón

DNI 07193079

Otoniel Bardales Pinedo

DNI 09142060

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA

El sector eléctrico de la actividad empresarial del Estado es de importancia significativa desde el punto de vista productivo, ya que permite mejorar la calidad de vida de las personas, así como también lograr el desarrollo y crecimiento económico del país. En nuestro país existen empresas generadoras y empresas comercializadoras de energía eléctrica. El sector eléctrico se encuentra sujeto a regulación, dicha regulación tiene como finalidad brindar de manera eficiente el servicio a toda la población, empresas e instituciones públicas y privadas en general, cumpliendo estándares básicos de calidad. El mercado de servicios eléctricos en el país es altamente competitivo y requiere de grandes inversiones en redes de distribución y el uso de significativos activos financieros como capital de trabajo.

El Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE, entidad encargada de normar y dirigir la actividad empresarial del Estado ejerce la titularidad de las acciones representativas del capital social de todas las empresas en las que participa el Estado y administra los recursos provenientes de dicha titularidad que, en el mercado de servicios eléctricos en el Perú, en el año 2014, se comercializaba a través de 16 empresas de distribución y de generación. Las compañías en el referido ejercicio presupuestal registraron ingresos por la suma total de S/. 5 519 830,067, las empresas que se distinguieron por sus ventas a los consumidores finales fueron: Electroperu SA S/. 1 018 653,749 (19.80%), Hidrandina SA S/. 712 851,323 (13.86%), Electrocentro SA S/. 429 706,897 (8.36 %), Electro Noroeste SA S/. 483 835,650 (9.40%), Electro Oriente SA S/. 428 894,750 (8.34%); según información de la página web del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial de Estado – FONAFE, consultado el 26 de febrero de 2016.

La función del control posterior en las empresas comercializadoras de energía eléctrica es muy riesgosa para el auditor financiero, debido a las implicancias derivadas de la emisión de su opinión en el dictamen por la no detección de aseveraciones equivocadas de error o fraude, que individual o colectivamente podrían tener un efecto sobre los estados financieros y presupuestarios que están siendo auditados.

De allí que para auditar sus estados financieros una firma de auditoría debe realizar una adecuada planificación, para lo cual corresponde conocer con amplitud la estructura interna de control del cliente y reunir evidencias comprobatorias, que permitan desarrollar procedimientos a medida de las áreas identificadas como críticas en la organización, para que la opinión en el informe de auditoría sea la más apropiada, ya que una planificación deficiente por parte del auditor conlleva a la pérdida de horas hombre y a emitir opiniones subjetivas, inoportunas e inconsistentes. La relación entre la planificación y el informe de auditoría dan lugar al motivo de nuestra investigación.

En tal sentido, las sociedades de auditoría generalmente a cargo de los exámenes a los estados financieros en las empresas comercializadoras de energía eléctrica requieren de la participación de profesionales de diversas especialidades; entre los cuales, contadores públicos con nivel de supervisor, encargado e integrantes y abogados, ingenieros, economistas, entre otros, en calidad de especialistas; recursos humanos que demandan una gran inversión en remuneraciones, honorarios, entrenamiento, capacitación y beneficios sociales; y, de cuya preparación, experiencia y capacidad dependerá la emisión de los informes que cumpla con la finalidad de incrementar el grado de confianza de los usuarios de los estados presupuestarios y financieros.

La prestación de este servicio culmina con la emisión de un dictamen, en el cual el auditor expresa su opinión acerca del cumplimiento de la información financiera que evalúa con los principios de contabilidad aplicables, y si estos son razonablemente presentados. El aporte de las sociedades de auditoría radica en fortalecer la seguridad en la información financiera; en tal sentido, la información auditada merece la confianza de los usuarios de la propia entidad y externos, como el FONAFE, Contraloría General de la República en su examen a la Cuenta General de la República, el Congreso de la República, trabajadores, acreedores y ciudadanos en general interesados en la gestión de las empresas del Estado.

Las sociedades de auditoría externa constituidas e inscritas en el Registro de Sociedades de Auditoría Financiera – RESAF, de la Contraloría General de la República por tratarse de organizaciones de profesionales se encuentran constituidas con un mínimo de capital y no cuentan con respaldo financiero suficiente, lo que ocasiona que los socios se preocupen más en economizar recursos, en términos de actualización y capacitación del personal auditor, en la participación de especialistas desde la etapa de planificación y en contar con apoyo de tecnología moderna; en detrimento de una adecuada planificación del trabajo de auditoría financiera y de la emisión del informe de auditoría de manera oportuna y con los estándares del control de calidad exigidos.

En el contexto antes expuesto, la planificación constituye la primera fase del proceso de auditoría y de su elaboración dependerá la eficiencia y efectividad en el logro de los objetivos de auditoría propuestos, utilizando los recursos estrictamente necesarios; sin embargo, la planificación de la auditoría financiera que realizan las sociedades de auditoría contratadas a través de la Contraloría General de la República en las empresas comercializadoras de energía del Estado, presentan la siguiente problemática:

- Se advierte como problemática principal, que el auditor financiero gubernamental muchas veces, ejecuta la auditoría sin haber realizado un estudio y evaluación del sistema de control interno como base para determinar el alcance y los procedimientos de auditoría, originando que las evidencias obtenidas no tengan las características de ser suficientes y apropiadas; también origina que los auditores dejen pasar por alto la incorrecta aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y la falta de consistencia de los mismos de un período a otro; todo esto, debido a la incorrecta definición del alcance y de la ejecución de procedimientos inapropiados.
- Las sociedades de auditoría no tienen como política invertir permanentemente en la capacitación de su personal de auditores, y no cuentan con políticas de vanguardia respecto a la modernización de un software actualizado para realizar el planeamiento y el trabajo de campo, las auditorías financieras no son ejecutadas por personal que tenga el grado de entrenamiento técnico y teórico suficiente de acuerdo a las características de las empresas auditadas; lo que no permite una mejor comprensión de las operaciones de la entidad y el diseño de pruebas de auditoría de mayor complejidad.
- La utilización de presupuestos estimados de tiempo para la ejecución de las auditorías se establece en los términos de referencia para el procedimiento de selección de la sociedad de auditoría y no como una determinación derivada del planeamiento, lo que no permite una cabal comprensión de las operaciones de la Entidad.
- La participación de especialistas técnicos como apoyo al auditor, sin contar con entrenamiento ni conocimiento teórico suficiente en auditoría financiera, no garantiza la evaluación de las operaciones más

importantes relacionadas a los activos y la operatividad de las empresas comercializadoras de energía eléctrica del Estado.

- El dictamen de auditoría financiera es el resultado del trabajo realizado por la sociedad de auditoría a cargo del examen; por lo que, un procedimiento mal enfocado, un análisis incompleto o una redacción incomprensible origina que los usuarios de los estados financieros, de la propia entidad y externos, desmerezcan la opinión del auditor.

Esta problemática da lugar a que la opinión vertida en el dictamen no se ajuste a la realidad y el Reporte de Deficiencias Significativas y la Carta de Control Interno, entre otros, no contengan las debilidades administrativas más significativas que afectan a la empresa, y por otro lado, los referidos informes no se ajusten a lo establecido en el Manual de Auditoría Financiera Gubernamental y sean sujetos de reformulación por la Contraloría General de la República; con el consecuente descrédito y demérito de la sociedad de auditoría.

Situación que podría revertirse con la dirección y supervisión con estándares y controles de calidad suficientes, que permitan principalmente cautelar y cumplir las disposiciones de la legislación vigente relacionadas con el proceso de auditoría, a fin de proveer en la etapa de planificación y en la ejecución del trabajo de campo de una dirección continua sobre la aplicación de procedimientos, análisis de evidencias, elaboración de papeles de trabajo, pruebas de auditoría y comunicación de resultados y elaboración de informes definitivos.

Asimismo, se debe identificar desde la planificación al personal que se necesita para determinados trabajos específicos a efecto de contar con profesionales competentes; y, de tal manera minimizar el riesgo de auditoría y el riesgo profesional que el auditor gubernamental debe asumir ante un

trabajo deficiente. De esta manera, el resultado del servicio de auditoría a cargo, generalmente de Sociedades de Auditoría, cumpliría con las expectativas de los usuarios finales, con información concordante con los objetivos y en el plazo establecido para la presentación de los informes financieros de auditoría para el examen que anualmente efectúa el Órgano Superior de Control a la Cuenta General de la República.

1.2. IDENTIFICACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema general

¿Qué relación existe entre el planeamiento de la auditoría financiera y los informes en las empresas comercializadoras de energía eléctrica del Estado, 2015?

1.2.2. Problemas específicos

PE1: ¿Qué relación existe entre el planeamiento de la auditoría financiera y la **oportunidad** de los informes en las empresas comercializadoras de energía eléctrica del Estado, 2015?

PE2: ¿Qué relación existe entre el planeamiento de la auditoría financiera y la **calidad** de los informes en las empresas comercializadoras de energía eléctrica del Estado, 2015?

PE3: ¿Qué relación existe entre el planeamiento de la auditoría financiera y la **integridad** de los informes en las empresas comercializadoras de energía eléctrica del Estado, 2015?

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Objetivo general

Determinar la relación que existe entre el planeamiento de la auditoría financiera y los informes en las empresas comercializadoras de energía eléctrica del Estado, 2015.

1.3.2. Objetivos específicos

O1: Determinar la relación que existe entre el planeamiento de la auditoría financiera y la **oportunidad** de los informes en las empresas comercializadoras de energía eléctrica del Estado, 2015.

O2: Determinar la relación que existe entre el planeamiento de la auditoría financiera con la **calidad** de los informes en las empresas comercializadoras de energía eléctrica del Estado, 2015.

O3 Determinar la relación que existe entre el planeamiento de la auditoría financiera e **integridad** de los informes en las empresas comercializadoras de energía eléctrica del Estado, 2015.

1.4. JUSTIFICACIÓN Y VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Este trabajo de investigación, referido a la relación que existe entre el planeamiento de la auditoría financiera y los informes es justificado por lo siguiente:

- ✓ Realiza una descripción a partir del análisis del ambiente de trabajo que predomina en las sociedades de auditoría en la cual se identifican debilidades que afectan el cumplimiento de la normativa relacionada a la auditoría financiera gubernamental, para que de este

modo se puedan llevar a cabo las modificaciones necesarias. En tal sentido, la investigación servirá de base para promover la planificación orientada a mejorar los resultados de la auditoría financiera.

- ✓ Puede dar lugar a nuevos escenarios para implementar acciones para el desarrollo profesional en las sociedades de auditoría. De este modo contribuiría a la elevación de la calidad del servicio. Con esta investigación será posible generar un progreso en la profesión y forjar un mayor valor agregado a los estados financieros en un importante segmento de empresas del Estado.
- ✓ Considerando el valor teórico de la investigación, este aporta significativos datos sobre la importancia de la planificación de la auditoría, teniendo relación directa con el informe de auditoría financiera.
- ✓ El propósito de la investigación es contribuir a fortalecer la total identificación del auditor con el instrumento de planificación para optimizar los recursos disponibles en una auditoría, que permita desarrollar una estrategia y enfoque apropiado sobre la naturaleza y alcance de los procedimientos de auditoría que deberán aplicarse, así como buscar su perfeccionamiento en todos los niveles de cada uno de los auditores, como elementos trascendentes en la planificación, ejecución y elaboración de informes y los respectivos controles de calidad.

La investigación no demandó un alto costo económico, a pesar de requerir el empleo de técnicas especializadas en el procesamiento estadístico de la información obtenida mediante la encuesta aplicada; sin embargo, requirió una gran inversión en horas hombre.

1.5. Delimitación de la investigación

La investigación se llevó a cabo a nivel de empresas de comercialización de electricidad del Estado; el período en el cual se desarrolló la investigación comprendió el ejercicio económico 2015; las técnicas para la recopilación de la información fueron aplicadas a nivel de los auditores especialistas en auditoría financiera.

1.6. Limitaciones de la investigación

En el desarrollo de este proyecto de investigación, se han presentado dificultades en cuanto a la búsqueda de material bibliográfico sobre planeamiento de la auditoría financiera, pues la mayoría de autores desarrollaron tesis relacionadas con la ejecución del trabajo de campo de la auditoría financiera.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Para realizar la investigación hemos revisado información concerniente al tema y después de haber indagado una variedad de estudios relacionados a la investigación, podemos afirmar que, existen numerosos trabajos que abordan diferentes aspectos relacionados con las actividades de auditoría financiera; planteando la importancia de la planificación.

Luego de haber consultado diferentes facultades de ciencias financieras y contables y escuelas de post grado a nivel universidades; así como también, la Escuela Nacional de Control de la Contraloría General de la República; se comprueba que con relación al tema materia de investigación, existen trabajos que abordan dicha problemática, por lo cual consideramos que la investigación reúne las características y condiciones metodológicas y temáticas suficientes.

Nacionales

Cipriano (2016) en la tesis de maestría titulada *La auditoría financiera y su impacto en la recuperación de crédito en clientes pymes del banco de crédito – región Lambayeque – 2013* de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú; investigación de tipo descriptivo correlacional, tiene entre sus objetivos comprobar cómo se elabora la planificación de la auditoría financiera para que impacte en la recuperación de créditos PYMES en el Banco de Crédito – Región Lambayeque; al igual que la presente investigación se desarrolló con la recopilación de información de diferentes especialistas, quienes con sus aportes ayudaron a consolidar el desarrollo de las variables: Auditoría Financiera y Recuperación de Créditos.

Asimismo, para el desarrollo del trabajo de campo se utilizó la técnica de la encuesta con su instrumento el cuestionario conformado por 20 preguntas efectuadas a una muestra de seleccionada de 30 personas, que permitieron tomar datos para su investigación. Cipriano concluye en:

- Auditoría Financiera aplicada en su integridad a los componentes que forman los estados financieros, impacta en la recuperación de créditos de clientes PYMES;
- La correcta planificación de Auditoría financiera, producto de la evaluación del control interno y determinación de riesgos en la entidad financiera, impacta en la recuperación de créditos PYMES;
- La planificación adecuada para la recuperación de créditos, permite ejecutar el procedimiento de revisión de las cuentas por cobrar en la ejecución de la auditoría financiera, determinando la deuda de las PYMES.

Respecto de las conclusiones arribadas en su investigación, Cipriano recomienda:

- La Gerencia y la Oficina de Auditoría Interna, deben de coordinar que en el planeamiento de auditoría financiera, se considere los componentes más importantes de los estados financieros relacionados a los créditos de los clientes PYMES del Banco de Crédito de la Región Lambayeque.
- En el planeamiento de la auditoría financiera, deberá de considerarse como uno de los procedimientos de auditoría, el análisis y la evaluación de la cuenta por cobrar con la finalidad de determinar la presencia de los clientes morosos PYMES en el Banco de Crédito – Región Lambayeque.
- Que la Oficina de Auditoría interna, previa a la planificación deberá realizar la evaluación de control interno y riesgos en la entidad con la finalidad de determinar el nivel de recuperación de créditos PYMES en el Banco de Crédito – Región Lambayeque.

La investigación realizada por Cipriano se encuentra dentro del marco del planeamiento de la auditoría, tema de interés en la presente tesis; en la cual se utiliza la misma metodología y el mismo instrumento, la aplicación de un cuestionario a 30 personas.

Espinoza (2013) en la tesis de maestría titulada *La auditoría para el apropiado control interno en una institución educativa de nivel superior* de la Universidad Privada de Tacna, Perú; investigación básica o pura, la cual tiene como objetivo establecer la forma en que la auditoría puede colaborar para el apropiado control interno en una institución educativa superior. El método se estructura en tres fases: descriptiva, no experimental y de nivel correlacional, durante la investigación, se administraron cuestionarios de preguntas cerradas a 20 funcionarios de dos universidades; las respuestas permitieron al autor establecer como conclusión de su investigación:

- La manera para llevar a cabo las auditorías en la UPT, y utilizarla como instrumento eficaz en el proceso del apropiado control interno de la universidad, es a través del Plan Anual de Trabajo, el cual posibilita ejecutar las acciones establecidas en los correspondientes Planes Operativos Institucionales.
- El modo para concretar la ejecución de la auditoría a efectos de interrelacionarla con los aspectos organizativos y financieros de la UTP, y convertirla en necesaria por parte de sus autoridades y funcionarios, es a través de auditorías financieras administrativas anuales.

Respecto de las conclusiones arribadas en su investigación, Espinoza recomienda:

- Los jefes de las Oficinas de Control Interno o sus equivalentes, deben contar con su respectivo Plan Anual de Trabajo, el cual también debe estar en concordancia con las acciones establecidas en los

correspondientes Planes Operativos Institucionales y posibilitar su ejecución en forma coherente con los objetivos corporativos, para llevar a cabo las auditorías en las Universidades, y emplearlo como herramienta eficaz en el proceso evaluativo del apropiado control interno.

- Las máximas autoridades de cada institución educativa de nivel superior, deben exigir la concretización de auditorías financieras administrativas anuales, a efectos de interrelacionarla con los aspectos organizativos y financieros existentes y verificar la correcta aplicación de los controles establecidos en estas materias.

La investigación realizada por Espinoza se encuentra dentro del marco del planeamiento de la auditoría, tema de interés en la presente tesis; en la cual se utiliza la misma metodología y el mismo instrumento, la aplicación de un cuestionario a 20 funcionarios.

Prado (2013) en la tesis de maestría titulada *La auditoría interna en la optimización del Gobierno Corporativo a nivel de una empresa de producción de biocombustibles* de la Universidad de San Martín de Porras de Lima, Perú; cuyo objetivo es determinar si la auditoría influye en la optimización del gobierno corporativo en las empresas de producción de biocombustibles. El método se estructura en investigación aplicada y explicativa de nivel descriptivo, para cuyo efecto se administraron cuestionarios de preguntas cerradas y entrevistas a 21 auditores y 27 funcionarios, los cuales permitieron establecer como resultado de su investigación, que el 60% de los encuestados respondieron que auditoría interna debe brindar servicios de aseguramiento objetivo y relevante, contribuyendo a la credibilidad de la información; el 58% coincidieron en expresar que auditoría interna agrega valor a la organización, mediante un enfoque basado en riesgos, planificación dinámica, capacitación del capital humano, optimización del uso de la tecnología y comunicación efectiva; el

83% de los encuestados manifestaron que la optimización del gobierno corporativo, garantiza la revelación oportuna y exacta de la situación financiera.

Concluyendo que la prueba de hipótesis ha permitido determinar que la auditoría interna influye en la optimización del gobierno corporativo en las empresas de producción de biocombustibles.

Al respecto, recomienda que la actividad de auditoría interna en las organizaciones se desarrolle aplicando el nuevo marco de la auditoría interna, con independencia y objetividad, y agregue valor y mejora en las operaciones; teniendo como responsabilidad evaluar y hacer recomendaciones apropiadas para la mejora de los procesos de gobierno como parte de su función de aseguramiento, teniendo como objetivos principales promover la ética y valores, asegurar la gestión y responsabilidad en el desempeño, comunicar información de riesgos y control, y coordinar las actividades y la información de comunicación entre la administración, auditoría y la dirección.

La investigación realizada por Prado se encuentra dentro del marco de la auditoría financiera, concordante con la presente tesis, en cuanto a que la auditoría que brinde aseguramiento objetivo y relevante contribuye a la credibilidad de la información de riesgos y control.

Sandoval (2013) en la tesis de maestría titulada *La auditoría financiera y su influencia en la gestión de las medianas empresas industriales del distrito de Ate – Lima*, de la Universidad de San Martín de Porres Lima Perú; con el objetivo de determinar de qué manera la auditoría financiera influye en la gestión de las medianas empresas industriales del distrito de Ate – Lima, investigación aplicada y explicativa de nivel descriptivo, comparativo, crítico, estadístico, analítico mediante el método de encuestas y entrevistas; como

resultado del cuestionario conformado por 14 preguntas, realizada en una muestra de 212 funcionarios; permitieron al autor establecer como resultado de su investigación, el 85% de encuestados opina que grado de cumplimiento en la aplicación de los principios contables en los estados financieros permite mantener uniformidad en el registro de operaciones, además de brindar mayor entendimiento en la lectura de los estados financieros; asimismo, el 90% considera que ante la opinión favorable de una auditoría financiera, las decisiones que se toman se realizan en un ambiente de mayor confianza, ya que la uniformidad en la aplicación de principios brindará consistencia en la aplicación y desarrollo de las decisiones que se adopten; y, el 80% considera que la auditoría financiera influye en la mejora de la gestión empresarial.

Concluyendo que la auditoría influye en la gestión de las empresas, fortaleciendo sus controles internos y brindándoles mayores atributos de calidad y consistencia a su información financiera.

Al respecto, recomienda que las medianas empresas implementen las auditorías financieras, toda vez que los resultados van a facilitar encontrar la coherencia del manejo económico y la sostenibilidad de la empresa en un horizonte inmediato, debido a que brindará confianza a los grupos de interés y permitirá tener una visión más real y adecuada para la toma de decisiones.

La investigación realizada por Sandoval se encuentra dentro del marco de la auditoría financiera, concordante con la presente tesis, en cuanto a que la auditoría financiera influye en la gestión de las empresas, fortaleciendo sus controles internos y brindándoles mayores atributos de calidad y consistencia a su información financiera.

Internacionales

Barrios (México 2008) en la tesis “Importancia de auditoría financiera de las cuentas por cobrar”, de la Universidad Rafael Landívar, México, cuyo objetivo es mostrar un adecuado proceso de control y seguimiento para las cuentas por cobrar, en una muestra de 60 medianas empresas comerciales. Cuyas conclusiones fueron: En la mayoría de las medianas empresas comerciales no se planifican las auditorías financieras, lo cual ha venido a perjudicar la información financiera de las mismas, al disminuir las utilidades y aumentar los riesgos de pérdidas de capital, porque al analizar este rubro la empresa podría maximizar sus utilidades y la recuperación sería de una manera más efectiva y eficiente.

La investigación realizada por Barrios se encuentra dentro del marco de la auditoría financiera y se relaciona con la presente tesis, en cuanto a que en su conclusión resalta que la falta de planificación de la auditoría financiera perjudica la información financiera de las empresas al disminuir las utilidades y aumentar los riesgos de pérdidas de capital.

Murillo (Venezuela 2013) en la tesis *Auditoría interna para el control contable y administrativo de las cuentas por cobrar en empresas concesionarias del municipio de Maracaibo*; de la Universidad Rafaela Urdaneta, Maracaibo, Venezuela; investigación analítica cuyo objetivo es analizar un evento y comprenderlo en términos de sus aspectos menos evidentes; de la modalidad de campo, en la cual los datos se han recogido directamente de la realidad.

Investigación que arriba a la conclusión de que la planificación de la auditoría es importante con relación al informe de auditoría, toda vez que en esta etapa se establecen los objetivos estratégicos, se determina el nivel de

riesgo de auditoría existente, la materialidad cuantitativa para el análisis, se selecciona los procedimientos y se elabora un plan de auditoría, donde se define la naturaleza y el alcance del trabajo; planificación que implica la ejecución de las actividades necesarias para asegurar su acorde desarrollo.

En relación a la conclusión arribada, Murillo recomienda en su tesis establecer procedimientos de auditoría que detecten errores o irregularidades existentes en los estados contables, obtener conocimiento de los controles internos sobre los efectos por cobrar y las ventas, revisar el corte de fin de año de las transacciones de ventas, documentos por cobrar y recaudo de intereses.

La investigación realizada por Murillo se encuentra dentro del marco del planeamiento de la auditoría, tema de interés en la presente tesis; en la cual se utiliza la misma metodología y el mismo instrumento, la aplicación de un cuestionario de 79 preguntas a 8 funcionarios; en este caso se tomó a la población en su totalidad, ya que es finita y accesible para el investigador, por tanto, puede decirse que para definir la muestra se realizó un censo poblacional.

Freire (Quito 2013) en la tesis *Guía para la aplicación de Procedimientos de Auditoría Financiera para Compañías Comerciales que Utilizan Normas Internacionales de Información Financiera*, de la Universidad Católica del Ecuador, Quito, realizó una investigación recolectando información directa e indirecta dentro del marco propuesto, en una muestra de 89 agentes involucrados en la auditoría, dos socios, diez gerentes, 17 auditores sénior y 60 asistentes de auditoría. Las conclusiones de la investigación son:

- Un problema recurrente en las firmas de auditoría es la alta rotación de personal, por ende es común que se cuente con una importante cantidad de personal con poca experiencia.

- Para la auditoría los plazos es un reto mayor, se deben cumplir fechas, horarios, cronogramas, presentación de informes y siempre con una expectativa de un trabajo de calidad.

Respecto de las conclusiones arribadas en su investigación, Freire recomienda:

- Mediante una guía de procedimientos de auditoría de acuerdo a NIIF para compañías comerciales se podrán facilitar los procesos de auditoría ya que se tendrá un conocimiento sistemático de los pasos a seguir desde la planificación de la auditoría hasta la presentación del informe.

La investigación realizada por Freire se encuentra dentro del marco de la auditoría financiera y se relaciona con la presente tesis, en cuanto a que en sus conclusiones resalta la necesidad de planificación de la auditoría financiera, considerando las limitaciones en cuanto a la experiencia del personal y a los plazos reducidos para cumplir con los objetivos de la auditoría; precisando, por tanto, la planificación de la auditoría para cumplir con las variables de eficacia y eficiencia a efectos de obtener un trabajo de calidad, empleando la menor cantidad de recursos.

Sequera (Venezuela 2011) en la tesis *La supervisión como principio fundamental de la auditoría y su incidencia en la calidad de la actuación de los auditores*, de la Universidad Lisandro Alvarado, Venezuela, cuyo objetivo es analizar la supervisión como principio fundamental de la auditoría y su incidencia en la calidad de la actuación de los auditores, en análisis efectuado mediante entrevistas a los informantes claves 3 profesionales de la Contaduría Pública, un alto directivo gremial de los contadores públicos, un profesor titular o catedrático de auditoría de la Universidad Lisandro Alvarado y un alto directivo de una firma de auditoría muy prestigiosa; concluyendo en su investigación en que el análisis de las

debilidades de control interno de las firmas auditoras influyen en la calidad del trabajo de auditoría; de tal manera recomienda tomando como punto de partida las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, que todo trabajo de auditoría debe apoyarse en 4 grandes secciones, las cuales son:

- Planificación, debe planificarse el enfoque y alcance de la auditoría, con la intención de evaluar todos los riesgos asociados a la naturaleza del cliente, sin una adecuada planificación el trabajo se realizará sin dirección, el equipo de auditoría no estará informado de los objetivos, por ende, el trabajo no podría generar los resultados deseados.
- Evaluación de controles internos del cliente, una vez planificado el trabajo, debe iniciarse la auditoría con la evaluación del diseño y eficacia de los controles internos establecidos por el cliente, puesto que la estructura del control interno vislumbrará a los auditores la confiabilidad que debe tenerse sobre la información presentada en los estados financieros, y por ende, de ser necesario, ello impactará en la reestructuración del alcance del trabajo que inicialmente debió ser planificado.
- Evaluación sustantiva, a través de las pruebas sustantivas se validará la razonabilidad de las cifras, la cual se hará a través de muestreos representativos de la población, la eficacia de esta evaluación dependerá del cumplimiento de las dos primeras secciones, de ser así, los resultados serán guiados hacia una mayor calidad.
- Conclusiones, para terminar, se concluirá el trabajo, documentando los hallazgos identificando, lo cual servirá de base para poder emitir la opinión de auditoría, representando así, el producto final de las firmas auditoras.

- Muchas de las firmas se avocan solamente a la evaluación sustantiva, obviando el resto de los pasos, ello puede generar omisiones importantes en el trabajo, ya que se dejan de evaluar factores importantes que son la clave para mejorar la calidad en el trabajo de auditoría.

La investigación realizada por Sequera se encuentra dentro del marco de la auditoría financiera y se relaciona con la presente tesis, en cuanto a que en el desarrollo de su tesis resalta la importancia de la planificación de la auditoría financiera como punto de partida para el diseño de una adecuada metodología de trabajo.

Naranjo (Costa Rica 2007) en la tesis titulada “Propuesta de un plan de auditoría para proyectos en ejecución, desarrollados por el instituto costarricense de electricidad”, de la Universidad para la Cooperación Internacional, San José Costa Rica, cuyo objetivo es proponer un plan para desarrollar auditorías con fundamentos en la administración de proyectos.

El método que se ha elegido es la recopilación y análisis de la información, la misma que se fundamenta en un estudio de carácter documental; investigación que concluye en que la investigación y captura de información permitió preparar un plan sencillo y explicativo con la finalidad de aplicarse en las auditorías de los proyectos en ejecución; asimismo, el nivel de detalle proporcionado en el plan de auditoría debería reflejar el alcance y la complejidad de esta. Los detalles pueden diferir entre auditores iniciales y posteriores y también entre auditorías internas y externas.

El plan de auditoría debería ser suficientemente flexible para permitir cambios, tales como modificaciones en el alcance de la auditoría, que pueden llegar a ser necesarios a medida que se van desarrollando las actividades de la auditoría con el objetivo de lograr informes de calidad;

asimismo, la ejecución de un proyecto debe ser constantemente medida para identificar variaciones con respecto al plan original; asimismo, se debe garantizar el cumplimiento de los controles internos de la organización; y, el plan debe facilitar el establecimiento y la coordinación de las actividades de la auditoría.

La investigación realizada por Naranjo se encuentra dentro del marco del planeamiento de la auditoría financiera, concordante con la presente tesis, en cuanto a que el plan de auditoría debe ser suficientemente flexible para permitir cambios, tales como modificaciones en el alcance de la auditoría, que pueden llegar a ser necesarios a medida que se van desarrollando las actividades.

2.2 Base legal

Para realizar la investigación hemos revisado la normativa concerniente al tema en estudio; la misma que se expone a continuación:

ÁMBITO NACIONAL:

Constitución Política del Perú, de 1993 Artículo 82º: *La Contraloría General de la República, es el órgano superior del Sistema Nacional de Control que tiene a su cargo la supervisión de la legalidad de la ejecución del presupuesto del Estado, de las operaciones de la deuda pública y de los actos de las instituciones sujetas a su control.*

La Contraloría General de la República es el ente técnico rector del Sistema Nacional de Control dotado de autonomía administrativa, funcional, económica y financiera que tiene por misión supervisar con eficiencia y eficacia el control gubernamental. Forman parte del Sistema, la Contraloría

General de la República, los Órgano de Control Institucional y las Sociedades de Auditoría designadas.

Ley N° 26887, Ley General de Sociedades del Perú, vigente desde el 01 de enero de 1998, en el artículo 190° numeral 2, indica:

... el gerente es responsable del establecimiento y mantenimiento de una estructura de control interno diseñada para proveer una seguridad razonable de que los activos de la sociedad estén protegidos contra uso no autorizado y que todas las operaciones son efectuadas de acuerdo con autorizaciones establecidas y son registradas apropiadamente.

El sistema de control interno es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, procedimientos y métodos, incluido el entorno y actitudes que desarrollan autoridades y su personal a cargo, con el objetivo de prevenir posibles riesgos que afectan a una entidad pública. Se fundamenta en una estructura basada en cinco componentes funcionales:

1. Ambiente de control
2. Evaluación de riesgos
3. Actividades de control gerencial
4. Información y comunicación
5. Supervisión

Contar con un sistema de control interno otorga la seguridad razonable de reducir los riesgos y la corrupción; lograr los objetivos y metas establecidos; promover el desarrollo organizacional; lograr mayor eficacia, eficiencia y transparencia en las operaciones, asegurar el cumplimiento del marco normativo; proteger los recursos y bienes de la entidad, y el adecuado uso

de los mismos; contar con información confiable y oportuna, entre otros beneficios para la organización.

Ley N° 27785, Ley Orgánica del sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, aprobada por el Congreso de la República el 13 de Julio del año 2002, y publicada el 23 de julio del mismo año.

El artículo 2º señala:

Es objeto de la Ley, propender al apropiado, oportuno y efectivo ejercicio del control gubernamental, para prevenir y verificar, mediante la aplicación de principios, sistemas y procedimientos técnicos, la correcta, eficiente y transparente utilización y gestión de los recursos y bienes del Estado, el desarrollo honesto y probo de las funciones y actos de las autoridades, funcionarios y servidores públicos, así como el cumplimiento de metas y resultados obtenidos por las instituciones sujetas a control , con la finalidad de contribuir y orientar el mejoramiento de sus actividades y servicios en beneficio de la Nación.

El Artículo 13º.- Conformación, indica:

El Sistema está conformado por los siguientes órganos de control:

- a) *La Contraloría General, como ente técnico rector.*

- b) *Todas las unidades orgánicas responsables de la función de control gubernamental de las entidades que se mencionan en el Artículo 3º de la presente Ley, sean éstas de carácter sectorial, regional, institucional o se regulen por cualquier otro ordenamiento organizacional.*

- c) *Las sociedades de auditoría externa independientes, cuando son designadas por la Contraloría General y contratadas, durante un período determinado, para realizar servicios de auditoría en las entidades: económica, financiera, de sistemas informáticos, de medio ambiente y otros.*

El Artículo 20º.- Sociedades de auditoría, indica:

Las sociedades de auditoría, para efectos de esta Ley, son las personas jurídicas calificadas e independientes en la realización de labores de control posterior externo, que son designadas por la Contraloría General, previo Concurso Público de Méritos, y contratadas por las entidades para examinar las actividades y operaciones de las mismas, opinar sobre la razonabilidad de sus estados financieros, así como evaluar la gestión, captación y uso de los recursos asignados. El proceso de designación y contratación de las sociedades de auditoría, el seguimiento y evaluación de informes, las responsabilidades, así como su registro, es regulado por la Contraloría General.

Artículo 22º.- Atribuciones

Son atribuciones de la Contraloría General, las siguientes:

II Designar de manera exclusiva, Sociedades de Auditoría que se requieran, a través de Concurso Público de Méritos, para efectuar Auditorías en las entidades, supervisando sus labores con arreglo a las disposiciones de designación de Sociedades de Auditoría que para el efecto se emitan.

De acuerdo a la Ley N° 27785 *Ley Orgánica del Sistema nacional de Control y de la Contraloría General de la República*, la Contraloría General

de la República es el organismo técnico rector del Sistema nacional de Control, dotado de autonomía administrativa, funcional, económica y financiera, cuya misión es dirigir y supervisar con eficiencia y eficacia el control gubernamental, orientando su accionar a la transparencia de la gestión de las entidades.

La Contraloría General de la República tiene como principales funciones: supervisar la legalidad de la ejecución del presupuesto del estado, de las operaciones de la deuda pública y de los actos de las instituciones sujetas a control.

Mediante el control gubernamental, se previene y verifica la correcta, eficiente y transparente utilización y gestión de los recursos y bienes del estado, el desarrollo honesto de las funciones y actos de las autoridades, funcionarios y servidores públicos, así como el cumplimiento de metas obtenidas por las instituciones sujetas a control.

El Contralor General de la República es designado por la Comisión Permanente del Congreso de la República, a propuesta del Poder Ejecutivo, por un período de siete años; es el funcionario de mayor rango del Sistema, y goza de los mismos derechos, prerrogativas y preeminencias propias de un ministro de Estado.

La Contraloría General de la República tiene la facultad de aplicar sanciones por la comisión de infracciones relacionadas a incumplimientos que hubieren cometido las entidades sujetas a control, sus funcionarios y servidores públicos, las sociedades de auditoría y las personas jurídicas y naturales que mantienen recursos y bienes del Estado, con relación a obligaciones para con el Sistema Nacional de Control.

El Sistema Nacional de Control está conformado por la Contraloría General de la República, los Órganos de Control Institucional y las Sociedades de Auditoría Externa designadas por la CGR mediante concurso; se encarga de conducir y desarrollar el ejercicio del control gubernamental y su actuación comprende todas las actividades y acciones en los campos administrativo, presupuestal, operativo y financiero de las entidades y alcanza al personal que presta servicios en ellas, independientemente del régimen que las regule.

Directiva N° 005-2014-CG/AFIN “Auditoría Financiera Gubernamental”, aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 445-2014-CG de 3 de octubre de 2014, indica:

5. CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA

La Cuenta General de la República, elaborada por la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas, es el instrumento de gestión pública que contiene información y análisis de los resultados presupuestarios, financieros, económicos, patrimoniales y de cumplimiento de metas e indicadores de gestión financiera, en la actuación de las entidades del sector público durante un ejercicio fiscal.

6. DISPOSICIONES GENERALES

6.1 Concepto de la auditoría financiera gubernamental

La auditoría financiera gubernamental es el examen a la información presupuestaria y a los estados financieros de las entidades, que se practica para expresar una opinión técnica profesional e independiente sobre la razonabilidad de dichos estados, de acuerdo con la normativa legal vigente y el marco de información financiera aplicable para la preparación y presentación de información financiera.

7. Etapas de la auditoría

7.1.1 Etapa de Planificación

La etapa de planificación implica el establecimiento de una estrategia general de auditoría y el desarrollo de un plan de auditoría; lo cual ayuda al auditor a:

- a) Identificar las áreas de riesgo y los problemas potenciales que afectan el proceso de la auditoría.*
- b) Organizar y administrar adecuadamente el encargo.*
- c) Seleccionar el equipo.*
- d) Supervisar el desarrollo de la auditoría.*

En esta etapa se determina la naturaleza, la oportunidad y el alcance de las actividades de planificación, las cuales variarán en función del tamaño y complejidad de la entidad, la experiencia previa de los integrantes de la comisión auditora y los cambios de circunstancias que se produzcan durante el desarrollo de la auditoría.

Como resultado de esta etapa, la comisión auditora elabora el Memorando de Planificación, el cual resume los factores, consideraciones y decisiones significativas relacionadas con el enfoque de la auditoría y su alcance.

La Contraloría General de la República elabora todos los años el Informe de Auditoría a la Cuenta General de la República, y es presentado al Ministerio de Economía y Finanzas y a la Comisión Revisora del Congreso de la República, en un plazo que vence el 10 de agosto del año siguiente al del ejercicio fiscal materia del informe.

El objetivo del Informe de Auditoría es verificar si el contenido y estructura de la Cuenta General de la República se adecua a lo establecido en la Ley

del Sistema Nacional de Contabilidad - Ley N° 28708, en cuanto a los objetivos de informar los resultados de la gestión pública en los aspectos presupuestarios, financieros, económicos, patrimoniales y de cumplimiento de metas; presentar el análisis de la actuación de las entidades del sector público incluyendo los indicadores de gestión financiera; proveer información para el planeamiento y la toma de decisiones; y, facilitar el control y la fiscalización de la gestión pública.

Asimismo, verifica la confidencialidad y transparencia en la información y la aplicación correcta de los procedimientos establecidos en su elaboración, comprobando la correcta integración y consolidación en los estados financieros.

MANUAL DE AUDITORÍA FINANCIERA GUBERNAMENTAL, aprobado mediante Resolución de Contraloría N° 445-2014-CG de 3 de octubre de 2014, indica:

Concepto *(de planificación)*

La planificación implica el establecimiento de una estrategia general de auditoría con relación al encargo y el desarrollo de un plan de auditoría; lo cual ayuda al auditor a identificar las áreas de riesgo, resolver problemas potenciales, administrar adecuadamente el proceso de auditoría, efectuar la selección del equipo y supervisar el trabajo.

Una adecuada planificación permite que la auditoría financiera gubernamental sea oportuna y efectiva para la entidad.

La planificación de la auditoría financiera gubernamental debe considerar el examen a la información de los estados presupuestarios y estados financieros tomados en su conjunto.

Las Normas Generales de Control Gubernamental y la directiva N° 005-2014-CG/AFN denominada *Auditoría Financiera Gubernamental*, vigente desde el 5 de octubre de 2014, la Auditoría Financiera Gubernamental es el examen a la información presupuestaria y a los estados financieros de las entidades, que se practica para expresar una opinión técnica, profesional e independiente sobre la razonabilidad de dichos estados, de acuerdo con la normativa legal vigente y el marco de información financiera aplicable para la preparación y presentación de información financiera.

La auditoría financiera gubernamental es un tipo de servicio de control posterior, generalmente a cargo de las Sociedades de Auditoría designadas por la Contraloría General de la República y alguna veces por el Órgano de Control Institucional, y tiene por finalidad incrementar el grado de confianza de los usuarios de los estados presupuestarios y financieros, constituyéndose en una herramienta para la rendición de cuentas y evaluación del sector público para la realización de la Auditoría a la Cuenta General.

ÁMBITO INTERNACIONAL:

La Federación Internacional de Contadores – IFAC, fue fundada el año 1977 por acuerdo firmado por 49 países; el objetivo de esta organización es desarrollar y realizar la profesión contable mundialmente coordinada y con normas armonizadas. En tal sentido, las Normas Internacionales de Auditoría - NIAS que se debe tener en consideración para realizar una auditoría de estados financieros, son las siguientes:

NIA 200: OBJETIVOS Y PRINCIPIOS GENERALES QUE RIGEN UNA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA.- Expresar una opinión de que los estados financieros no tienen errores significativos.

PRINCIPIOS GENERALES DE AUDITORÍA.- Cumplir con el Código de Ética del International Federation Of Accountants – IFAC.- Realizar el trabajo de acuerdo a NIAS.- Escepticismo profesional.

ALCANCES DE UNA AUDITORÍA.- Son los procedimientos de auditoría necesarios para alcanzar el objetivo.

CERTEZA RAZONABLE (no absoluta).- Seguridad de que no existen errores significativos.

ESCEPTICISMO PROFESIONAL.- Tener la mente cuestionándola y estar alerta.

RIESGO INHERENTE.- Relacionado con el negocio, el que siempre se da.

RIESGO DE CONTROL.- Relacionado con fallas en el control interno.

RIESGO DE DETECCIÓN.- Cuando el auditor no detecta un error significativo.

LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE PIDE LA NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD:

- 1.- Balance General.
- 2.- Estado de Resultados
- 3.- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

4.- Estado de Flujo de Efectivo

5.- Políticas y notas a los estados financieros.

NIA 210: TÉRMINOS DE LOS COMPROMISOS DE AUDITORÍA

Se refiere a los términos del compromiso con el cliente:

Deben estar por escrito e incluye: El objetivo de la auditoría, responsabilidad de los administradores, el marco conceptual, el alcance de la auditoría, la estructura de los informes, se debe indicar que se pueden dar riesgos de errores significativos no descubiertos, acceso irrestricto del auditor a la información del cliente, monto de honorarios y otros detalles.

Si el auditor no está de acuerdo con un cambio en el compromiso con el cliente, debe retirarse.

NIA 230: DOCUMENTACIÓN O PAPELES DE TRABAJO

Los papeles de trabajo, es el registro de los procedimientos de auditoría ejecutados, la evidencia obtenida y las conclusiones.- No son sustitutos de los registros del cliente y tienen diversas formas.- Debe identificar el nombre del que lo realizó, lo revisó, el alcance y la fecha.- Se conservan con un mínimo de 5 años, pero pueden darse casos especiales.

COMENTARIOS DE LOS TESISISTAS

Los papeles de trabajo o también denominada documentación de auditoría, sustentan el trabajo del auditor, de ahí que siempre se debe verificar si los papeles de trabajo están completos y a satisfacción del supervisor, que comprendan: la fecha, iniciales del auditor que las preparó, conclusiones sobre la suficiencia de las pruebas realizadas y los resultados obtenidos, índices de cruces correspondientes, que se haya obtenido la confirmación de partidas importantes, se revisaron transacciones subsecuentes, y que

los programas y procedimientos de auditoría están ajustados al sistema de control interno existente.

En la revisión de los papeles de trabajo por parte del supervisor de auditoría, debe contener la conclusión de que se han verificado que se aplicaron los procedimientos de auditoría incluidos en el programa de trabajo aprobado y que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente para emitir el dictamen sobre los estados financieros.

NIA 240: LA RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR EN LA CONSIDERACIÓN DEL FRAUDE

El auditor debe mantener una actitud de escepticismo profesional. La información incorrecta puede provenir de error o fraude. Error es no intencional. Fraude es intencional. Fraude de la gerencia, Información contable fraudulenta.- Fraude del empleado.- Defraudación de activos.

Cuando existe una afirmación errónea, el auditor debe considerar si existe fraude; si el auditor identifica un fraude debe comunicarlo inmediatamente a la gerencia. Interesa el fraude que afecta a los estados financieros. El robo de una idea no interesa.

NIA 250: CONSIDERACIONES DE LAS LEYES Y REGLAMENTACIONES EN UNA AUDITORIA

El ente puede realizar acciones u omisiones contrarias a las leyes locales. El responsable es la administración, el auditor puede ser considerado responsable de prevenir el incumplimiento. Debe estudiar el marco legal.

NIA 260: COMUNICACIÓN DE ASUNTOS DE AUDITORIA A LOS ENCARGADOS DEL ENTE

El auditor debe comunicar asuntos de interés a las autoridades de la entidad auditada. Se puede especificar en la carta de compromiso a quién se comunicará; describir la forma cómo se comunicará. Debe comunicarse en forma oportuna.

NIA 300: PLANIFICACIÓN DE UNA AUDITORÍA

Estrategia general de auditoría, es la primera etapa, pero en realidad es un proceso continuo.

A menudo comienza con el fin de la auditoría anterior; deberá discutirla con la administración.

Define el alcance, el momento y la dirección de la auditoría, las características del compromiso, los objetivos, las comunicaciones y fechas claves, los niveles de compromiso, los objetivos, las comunicaciones y fechas claves, los niveles de materialidad, los recursos a destinar y la fecha de su uso, la supervisión de esos recursos.

Plan de auditoría es un documento más detallado, incluye los procedimientos a aplicar. Tanto la estrategia general como el plan deberán actualizarse durante la auditoría.

En las auditorías iniciales es conveniente negociar con el auditor anterior.

COMENTARIO DE LOS TESISISTAS

La planificación de la auditoría es la etapa más importante de una auditoría, en efecto la planificación preliminar incluye procedimientos que se utilizan antes de que el auditor empiece a comprender y a evaluar la estructura del sistema de control interno del cliente o a reunir evidencias comprobatorias.

En la etapa de planificación, el auditor, de acuerdo a sus procedimientos establecidos, determina si acepta o no a un cliente, el conocimiento apropiado de un cliente puede obtenerse revisando los papeles de trabajo de auditoría de ejercicios anteriores, entrevistas con el personal de confianza de la entidad auditada y, una revisión de asuntos de contabilidad.

En la actualidad, el auditor que examina estados financieros, debe considerar los efectos que tiene el proceso de datos computarizados del cliente, ya que la sistematización de la contabilidad puede afectar la consideración del auditor en la evaluación de la estructura de control interno y a la ejecución de las pruebas sustantivas o pruebas de saldos monetarios. En este contexto, el auditor debe considerar si necesita la participación de un experto en sistemas informáticos, sin embargo, es el principal responsable del trabajo efectuado por dicho especialista.

El planeamiento debe complementarse con la capacidad de establecerse si se está cumpliendo con el plan de auditoría en la forma que se ha diseñado, por lo que tanto el auditor responsable del trabajo de auditoría como los asistentes les corresponde conocer los procedimientos a aplicar, y definir la mejor opción en caso de surgir diferencias de opinión.

NIA 315: COMPRENSIÓN DE LA ENTIDAD Y SU ENTORNO, EVALUACIÓN DEL RIESGO DE ERRORES SIGNIFICATIVOS

Se debe tener un conocimiento apropiado del cliente en cuanto a su naturaleza, operaciones, financiamiento, políticas contables, objetivos, misión, visión, proveedores, tecnología, entorno.

Conocimiento del control interno y sistema contable, riesgos significativos, inherentes y de control. Conocer los procedimientos para esos riesgos.

Componentes del control interno (Informe COSO) tales como: Ambiente de control, el proceso de evaluación de riesgos utilizado por la administración; los sistemas de información y comunicación (registro de operaciones), actividades específicas de control (sistema informático, estimaciones y las actividades de monitoreo (presupuesto, razones financieras, tendencias).

NIA 320: IMPORTANCIA RELATIVA O MATERIALIDAD EN LA PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA FINANCIERA

La importancia relativa o materialidad para la ejecución del trabajo se refiere a la cifra o cifras determinadas por el auditor, por debajo del nivel de la importancia relativa establecida para los estados financieros en su conjunto, al objeto de reducir a un nivel adecuadamente bajo la probabilidad de que la suma de las incorrecciones no subsanadas y no detectadas supere la importancia relativa determinada para los estados financieros en su conjunto. En su caso, la importancia relativa para la ejecución del trabajo de campo también se refiere a la cifra o cifras determinadas por el auditor por debajo del nivel o niveles de importancia relativa establecidos para determinados tipos de transacciones, saldos contables o información a revelar.

Al establecer la estrategia global de auditoría, el auditor determinará la importancia relativa para los estados financieros en su conjunto. Si, en las circunstancias específicas de la entidad, hubiera algún tipo de transacciones, saldos contables o información a revelar que, en caso de contener incorrecciones por importes inferiores a la importancia relativa para los estados financieros en su conjunto, cabría razonablemente prever, que influieran en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros, el auditor determinará también el nivel o los niveles de importancia relativa a aplicar a dichos tipos concretos de transacciones, saldos contables o información a revelar.

El auditor determinará la importancia relativa para la ejecución del trabajo con el fin de valorar los riesgos de incorrección material y de determinar la naturaleza, el momento de realización y la extensión de los procedimientos posteriores de auditoría.

NIA 330: PROCEDIMIENTOS PARA EVALUAR EL RIESGO

Esta norma trata de la responsabilidad que tiene el auditor, en una auditoría de estados financieros, de diseñar e implementar respuestas a los riesgos de incorrección material y valorados por el auditor de conformidad con la NIA 315 “identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y su entorno”.

El objetivo del auditor es obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada con respecto a los riesgos valorados de incorrección material mediante el diseño e implementación de respuestas adecuadas a dichos riesgos.

La obtención de evidencia se realiza mediante:

- a) Procedimientos sustantivos diseñados para detectar incorrecciones materiales en las afirmaciones. Comprenden:
 - Pruebas de detalle; de tipos de transacciones, saldos contables e información a revelar; y
 - Procedimientos analíticos sustantivos.

- b) Prueba de controles: procedimientos de auditoría diseñados para evaluar la eficacia operativa de los controles en la prevención o en la detección y corrección de errores materiales en las afirmaciones.

COMENTARIO DE LOS TESISISTAS

El auditor debe plantear los procedimientos sustantivos con un alcance inversamente proporcional a la eficacia operativa de los controles implantados por la entidad.

Si los resultados de las pruebas a los controles fueron satisfactorios (cuando el sistema de control interno es sólido) el alcance de las pruebas sustantivas debe ser menor, pero si los resultados de las pruebas a los controles no fueron satisfactorios (cuando el sistema de control interno es débil) o el auditor no realiza pruebas a los controles, el alcance de las pruebas sustantivas debe ser mayor. Para estos casos es necesario que el auditor utilice su juicio profesional para determinar si obtuvo evidencia suficiente y adecuada que le permita concluir si las cifras auditadas son razonables.

Para programar el tipo de pruebas y el alcance de las mismas es identificando que riesgos de los estados financieros se puede materializar, por ejemplo, cuando se ha detectado el riesgo que la entidad sobreestime sus activos y/o sub estime sus pasivos, con el fin de mostrar una mejor posición en los estados financieros a los socios o a los bancos, el auditor debe elaborar procedimientos sustantivos que le permitan identificar la ocurrencia de este tipo de riesgos, tales como, confirmaciones con terceros (bancos, inversiones, cuentas por cobrar, cuentas por pagar), revisión de pagos posteriores; revisión de las conciliaciones de bancos, cuentas por cobrar, inventarios, activos fijos; participación en la toma física de inventarios, revisión de la suficiencia de las provisiones de cuentas por cobrar, de activos fijos, de incobrables.

2.3 BASES TEÓRICAS

La auditoría tiene el mismo origen que la contabilidad; y a través de los años, el desarrollo en una trajo consigo la necesidad de evolucionar la segunda, históricamente se ponía de manifiesto la necesidad de ejercer alguna manera de revisión sobre la fidelidad del primero.

Entre las primeras auditorías de las que se tiene conocimiento, están las feudales, en el período comprendido entre los siglos trece y diez y seis en Gran Bretaña. En la Casa Feudal, el auditor era una persona de considerable importancia. Algo de su autoridad venía de quien lo designaba, del noble a quien servía.

Hacia aquellos tiempos, la práctica de sujetar a auditorías a los sirvientes encomenderos se extendía a ciertos oficiales públicos, particularmente cobradores de impuestos. Con estas primeras auditorías se intentaba aportar una revisión independiente de los registros e informes contables y del trabajo de aquellos sujetos a la auditoría. El método consistía en un poco más que una comparación cuidadosa de los hechos informados con las cantidades en caja, documentos y cualquier otra evidencia obtenible.- Las auditorías eran detalladas, no se daba confianza al muestreo en aquellos tiempos primeros. Posteriormente la práctica de la auditoría se extendió a las cuentas de los fideicomisarios y los quebrados. La auditoría de cuentas de los fideicomisarios adicionó el problema técnico de la distinción entre el capital y los ingresos, un problema que no era evidente en las primeras auditorías feudales. La auditoría de las cuentas de los quebrados agregó un elemento de extremo escepticismo, no encontrado normalmente en la relación de señor a sirviente. En aquellos tempranos días los quebrados eran vistos con desagrado y como probables especuladores o criminales más que como desafortunadas víctimas de condiciones comerciales adversas.

La auditoría en los Estados Unidos de América se desarrolló poco más o menos diferente, pero tampoco hay necesidad de revisar los distintos pasos que nos han traído al presente estado de evolución. Si comparamos las actuales auditorías con las primeras revisiones de cuentas, encontramos un cambio considerable en su metodología, pero relativamente poco cambio, en su propósito o punto de vista.

Se ha hecho un progreso sustancial en la adopción de los métodos de muestreo y aun hoy nos sentimos en el umbral de un progreso posterior, por cuanto que los principios del muestreo estadístico están recibiendo más y más atención. Nuevas técnicas, tales como la confirmación y examen de la evidencia documental, han sido posibles merced al desarrollo de las prácticas comerciales en general y hemos tenido un reconocimiento general de la diferencia entre técnicas y normas. La auditoría ha cambiado con el tiempo y es importante que sus dirigentes de los auditores reconozcan las limitaciones y potencialidades de la profesión y el campo del conocimiento que le es relativo.

Desde los años finales de la década de los años noventa, una tendencia reciente en las auditorías (a raíz de los escándalos financieros de Enron, Parmalat, SUNBEAM, entre otros, todo ha cambiado en la profesión contable) ha sido poner un mayor énfasis a los procedimientos de evaluación de control interno, con la finalidad de garantizar la oportunidad, calidad e integridad de la auditoría, en términos de exactitud y validez de las cuentas contables, habiéndose hecho obligatoria en la mayor parte del mundo.

2.3.1 Definición conceptual de variable independiente planeamiento de la auditoría financiera

El planeamiento de la auditoría financiera significa el establecimiento de una estrategia general de auditoría y el desarrollo de un plan de auditoría en la cual, se determina la naturaleza, la oportunidad y el alcance de las actividades de planificación, las cuales variarán en función al tamaño y complejidad de la entidad, la experiencia previa de los integrantes de la sociedad de auditoría y los cambios de circunstancias que se produzcan durante el desarrollo de la auditoría.

Como resultado del planeamiento, se elabora el Memorando de Planificación, dicho documento resume los factores, consideraciones y decisiones significativas relacionadas con el enfoque de la auditoría y su alcance.

Entre las definiciones sobre variable planeamiento de la auditoría financiera, encontramos las siguientes:

Vizcarra, afirma:

El proceso de la auditoría financiera se inicia con la planeación o planificación. Cuando se planea adecuadamente la auditoría se desarrolla la estrategia general para el examen. Es básico que el auditor esté profundamente familiarizado con la entidad. La planeación adecuada incluye que el auditor adquiera la comprensión de la naturaleza operativa del negocio, su organización, ubicación de sus instalaciones, las ventas, producción, servicios prestados, su estructura financiera, las operaciones de compra y venta, y muchos asuntos que puedan ser significativos en la empresa que va a auditar. Debe además conocer anticipadamente el grado de

confianza que se puede tener en el control interno, las condiciones que puedan requerir una ampliación de las pruebas de auditoría, y en particular los intereses de la máxima dirección. Con frecuencia el nivel de conocimiento adquirido por el auditor es inferior al que posee la administración, pero debe ser lo suficiente como para permitir al auditor planear y llevar a cabo el examen de acuerdo con las normas de auditoría.

Para adquirir el nivel de conocimiento necesario el auditor puede utilizar:

- *La exploración preliminar efectuada con sus correspondientes papeles de trabajo.*
- *Papeles de trabajo de auditorías anteriores.*
- *Experiencias anteriores de otros auditores.*
- *Revisión de estados financieros*

El planeamiento o planificación en términos generales, es un proceso mediante el cual se toma decisiones sobre los objetivos y metas que se deben alcanzar en una determinada actividad y en un determinado tiempo. Por lo tanto, es un plan de acción detallado y cuantificado.

El planeamiento como etapa primaria del proceso de auditoría es establecido para prever los procedimientos que se aplicarán a fin de obtener conclusiones válidas y objetivas que sirvan de soporte a la opinión que se vierta sobre la entidad o empresa bajo examen.

La planificación comienza por una evaluación de los problemas y resistencias que se hayan podido encontrar en la toma de contacto con la empresa a auditar. Es importante esta reflexión para identificar

aquellas áreas problemáticas a las que probablemente haya que dedicar más tiempo y recursos.

El primer resultado de esta fase es la enunciación de los objetivos y el alcance de la auditoría que será recogido en un documento formal denominado Plan de Auditoría o Memorándum de Planeamiento. Se puede limitar el alcance del proceso de auditoría por razones tales como indisponibilidad de recursos, cercanía a otros procesos o imposibilidad de tomar contacto real en un momento crítico de una determinada área.

En cualquier caso, una vez definido el alcance, se debe proceder a la planificación de recursos, entendida como la especificación de tiempo, plazos, recursos humanos, recursos materiales y costo por proceso. Los conceptos a tener en cuenta para hacer la planificación son:

- Alcance de los objetivos.*
- Priorización de áreas a auditar o áreas de riesgo.*
- Resultados parciales a considerar.*
- Plazos para la ejecución del trabajo.*
- Equipo de auditoría.*
- Presupuesto.*

El objetivo del planeamiento es el de determinar la oportunidad de la realización del trabajo y la cantidad de profesionales para llevar a cabo los procedimientos de auditoría.

El planeamiento o planificación del proceso de auditoría es un aspecto que se profundiza y tecnifica para lograr que se llegue a un planeamiento estratégico en donde se identifiquen los riesgos de

auditoría, constituyéndose en uno de los mayores aportes en los nuevos enfoques de la auditoría.

Importancia del planeamiento

Es así que el planeamiento en la auditoría debe realizarse con el objetivo de:

- 1. Obtener suficiente conocimiento de los sistemas administrativos y procedimientos contables y de control, de las políticas gerenciales y del grado de confianza y solidez del control interno de la empresa.*
- 2. Determinar y programar la naturaleza, oportunidad y alcance de la muestra y los procedimientos de auditoría a emplear.*
- 3. Supervisar y controlar el trabajo por realizar en función a los objetivos y plazos determinados.*
- 4. Estimar el tiempo necesario y el número de personas con las que se debe trabajar.*
- 5. Cumplir con las Normas Internacionales de Auditoría y otras específicas al tipo de entidad a auditar.*

Utilidad del planeamiento para el trabajo de auditoría

Esta primera etapa del proceso de auditoría ayuda a asegurar que se preste la atención apropiada a:

- Las áreas importantes de la auditoría (que todas sean analizadas).*
- Que se identifiquen los problemas potenciales (por ejemplo, si tiene la empresa letras protestadas).*
- Que se concluya el trabajo expeditivamente (el planeamiento va a asegurar terminar el trabajo en fechas determinadas).*

En el planeamiento se determinará lo que se hará en las visitas interinas, generales y finales al cliente. Asiste además en la

asignación adecuada de labores a los asistentes y en la coordinación del trabajo realizado por otros auditores y expertos (por ejemplo, revisar si el proceso de planilla es el correcto o si la planilla no va a tener ningún cambio). (2010, p. 35)

Apaza, afirma:

La planificación de la auditoría comprende el desarrollo de una estrategia global con base en el objetivo, alcance del trabajo y la forma en que se espera que responda la organización de la empresa que se proponga examinar.

El alcance con que se lleva a cabo la planificación varía según el tamaño y la complejidad de la empresa, de la experiencia que el auditor tenga de la misma, del conocimiento del tipo de actividad en que el ente se desenvuelve, de la calidad de la organización y del control interno de la empresa.

Al planear su trabajo, el auditor debe considerar, entre otros asuntos, los siguientes:

- *Una adecuada comprensión de la actividad del ente, del sector en que este opera y de la naturaleza de sus transacciones.*
- *Los procedimientos y normas contables que sigue la empresa, y la uniformidad con que han sido aplicados, así como el sistema contable utilizado para realizar transacciones, los sistemas operativos de información y gestión.*
- *El grado de eficacia, efectividad, eficiencia y confianza inicialmente esperado de los sistemas de control interno. (2015, p. 305)*

Lattuca, afirma:

El planeamiento de una auditoría implica establecer la estrategia global para el compromiso y desarrollar un plan de auditoría para que ella resulte efectiva y, a la vez, eficiente. La NIA 300 desarrolla el contenido de esta etapa clave del proceso de auditoría. (2011, p.220)

Álvarez, afirma:

El planeamiento implica el desarrollo de una estrategia institucional para la conducción de los servicios de control, de manera que se determine y programe la naturaleza, oportunidad y alcance de los servicios a desarrollar. En los casos de los servicios de control posterior se debe determinar además la materia a examinar (Numeral 4.1 RC. N° 273-2014-CG). (2014, p.41)

Mora Parra, afirma:

El planeamiento de la auditoría se refiere a la determinación de los objetivos y alcance de la misma, el tiempo que requiere, los criterios, la metodología a aplicarse y la definición de los recursos que se consideran necesarios para garantizar que el examen cubra las actividades más importantes de la entidad, los sistemas y los correspondientes controles claves. (2012, p.34)

Contraloría General de la República del Perú, en el Manual de Auditoría Financiera Gubernamental indica:

La planificación implica el establecimiento de una estrategia general de auditoría con relación al encargo y el desarrollo de un plan de auditoría, lo cual ayuda al auditor a identificar las áreas de riesgo, resolver problemas potenciales, administrar adecuadamente el proceso de auditoría, efectuar la selección del equipo y supervisare el trabajo.

Una adecuada planificación permite que la auditoría financiera gubernamental sea oportuna y efectiva para la entidad.

La planificación de la auditoría financiera gubernamental debe considerar el examen a la información de los estados presupuestarios y estados financieros tomados en su conjunto.

Actividades de la planificación para establecer la estrategia general

- *Identificar las características del encargo que definen el alcance*
- *Determinar los objetivos generales y específicos del encargo en relación con los informes solicitados en las bases del concurso, requerimientos de entes rectores o supervisores, o de la entidad.*
- *Considerar los factores que sean significativos para la dirección de las actividades del equipo del encargo*
- *Considerar los resultados de las actividades preliminares del encargo y, en su caso, si es relevante el conocimiento obtenido en otros encargos realizados para la entidad*
- *Determinar la naturaleza, la oportunidad y el alcance de los recursos necesarios para realizar el encargo.*

Naturaleza, alcance y oportunidad de la planificación

Naturaleza, se refiere al tipo de procedimientos y pruebas de auditoría a realizar durante la etapa de planificación requerida para entre otros, la obtención de evidencia de auditoría determinar la materialidad de planeación y reducir el riesgo de auditoría a un nivel aceptable.

Alcance, Implica la selección de aquellas áreas o asuntos que serán revisados durante la etapa de planificación, esta decisión debe ser efectuada teniendo en cuenta la materialidad y el riesgo.

Oportunidad, considera al momento en que se realizaran los procedimientos de auditoría, realización de las visitas, considerando el tamaño, complejidad y experiencia previa de los miembros del equipo o comisión auditora en el encargo de auditoría. (2014, p.45).

García Quispe, afirma:

La planificación del trabajo tiene como significado, decidir con anticipación todos y cada uno de los pasos a seguir para realizar el examen de auditoría. Para cumplir con esta norma, el auditor debe conocer a fondo la empresa que va a ser objeto de su investigación, para así planear el trabajo a realizar, determinar el número de personas necesarias para desarrollar el trabajo, decidir los procedimientos y técnicas a aplicar, así como la extensión de las pruebas a realizar.

La planificación del trabajo incluye aspectos tales como el conocimiento del cliente, su negocio, instalaciones físicas, colaboración del mismo, etc.,

La designación del auditor con suficiente antelación presenta muchas ventajas tanto para este como también para el cliente. Para el auditor es ventajoso porque el nombramiento con anticipación le permitirá realizar una adecuada planeación de su trabajo, para así ejecutarlo de manera rápida y eficaz y para determinar la extensión de la labor que pueda llevarse a cabo antes de la fecha de cierre del balance.

Los aspectos a considerar en la planificación están relacionados a la naturaleza, alcance y oportunidad de la planificación, por cuanto estas varían según sea el tamaño y complejidad de la empresa bajo revisión.

Al planificar la auditoría, el auditor deberá considerar preparar un programa por escrito por cada tipo de auditoría.- Este programa debe señalar con suficiente detalle los procedimientos de auditoría que el auditor considere necesarios para cumplir con los objetivos de la misma. – El auditor debe considerar en la planificación de la auditoría los métodos por la empresa para procesar su información contable, debido a que estas influyen en la estructura del control interno.

Finalmente para realizar una adecuada planificación, el auditor debe obtener un nivel de conocimiento de la empresa que le permita planificar y efectuar la auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas. (2012, p. V-1)

2.3.2 Definición de las dimensiones de la variable planeamiento de la auditoría financiera

Entre las definiciones sobre las dimensiones de la variable planeamiento de la auditoría financiera estudiadas en la investigación sobre la variable Planeamiento de la auditoría financiera, encontramos las siguientes:

1) Razonabilidad.

Álvarez afirma:

La seguridad razonable es un concepto relativo a la acumulación de la evidencia de auditoría necesaria para que el auditor concluya que

no existen aseveraciones erróneas de importancia relativa en los estados presupuestarios y financieros tomados como un todo.

La seguridad razonable se relaciona con el proceso total de auditoría, por cuanto el auditor debe obtener y evaluar la evidencia de auditoría hasta lograr una seguridad razonable.

El auditor no podrá obtener una seguridad absoluta porque hay limitaciones al alcance, el tiempo de ejecución del trabajo, entre otros factores inherentes a una auditoría, que afectan su capacidad para detectar aseveraciones erróneas de importancia relativa. (2014, p. 151)

Sequera afirma:

Definitivamente, en toda firma de auditoría existe la supervisión interna, pero no en todas se ejecuta con el fin de mitigar el “riesgo de fallo”, es decir, no se realiza con la intención de disminuir la probabilidad de emitir una opinión errada, el cual es el principal riesgo para una firma de auditoría, si este riesgo no es minimizado, entonces la firma se enfrentará a fuertes problemas legales si se determinara que hubo un error o irregularidad en la opinión, considerando que el error es involuntario y la irregularidad es intencional, todo ello generaría inconformidad en los usuarios de esta información y desconfianza en el público en general, puesto que dio fe sobre la razonabilidad de estados financieros de forma indebida. (2011, p. 69)

Apóstol afirma:

En el sector público la práctica de metodologías de auditoría utilizadas por las entidades fiscalizadoras superiores ha evolucionado en cuanto a sus objetivos, desde un simple control numérico y legal,

a un apoyo gerencial, teniendo como consecuencia el desarrollado y tecnificado control interno. En ese mismo contexto, ese objetivo primario de las prácticas de las auditorías en un primer momento fue la detección de fraudes, evolucionando durante el siglo veinte hacia un nuevo objetivo como es la determinación de la razonabilidad y dar fe pública sobre la presentación razonable de los estados financieros, lo que se conoce hoy como auditoría de estados financieros o auditoría financiera. (2011, p 19)

2) Materialidad:

Vizcarra, afirma:

La materialidad es definida en los siguientes términos, según la sección 320 de las Normas internacionales de auditoría:

... la información es material si su omisión o distorsión puede influir en las decisiones económicas que adopten los usuarios basándose en los estados financieros. La materialidad depende de la dimensión de la partida o del error considerado en las particulares circunstancias en que se haya producido la omisión o distorsión. De este modo la materialidad proporciona el umbral o punto de corte, antes que construir una característica cualitativa básica de la información calificada.

La materialidad representa la magnitud de una omisión o error de una partida en un estado financiero que, a la luz de las circunstancias que la rodean, hacen probable que el juicio de una persona razonable basado en la información, podría haber sido cambiado o ser influenciado por la inclusión o corrección de éstas. Es una de las herramientas que el auditor utiliza para determinar que la naturaleza,

oportunidad, y alcance de los procedimientos planeados son apropiados.

La definición de materialidad se refiere al juicio de una persona razonable. Es lógico suponer que una persona razonable que puede confiar en estados financieros es una persona conocedora de ellos, cuando menos hasta el punto de entender su significado y limitaciones.

Los estados financieros generalmente son resultado de mediciones aproximadas que ha menudo, se basan en reglas convencionales mas que en medidas exactas. Estos reflejan una combinación de información conocida, reportada sobre una base histórica, juicios relativos a valores corrientes y estimaciones de los futuros sucesos registrados en el presente.

La materialidad está basada en el concepto de partida de poca importancia, las cuales no afectan el juicio de un usuario razonable, no requieren ser examinadas por el auditor.

La materialidad tiene aspectos cuantitativos y cualitativos. Aun cuando en forma cuantitativa son inmateriales, cierto tipo de aseveraciones erróneas podría tener un impacto material sobre revelaciones confiables en los estados financieros por razones cualitativas.

Por ejemplo, aseveraciones erróneas intencionales u omisiones o irregularidades, usualmente son más críticas para los usuarios de los estados financieros que, los errores involuntarios de igual importe. Esto es porque los usuarios, generalmente, consideran una

declaración errónea intencional más seriamente que errores rutinarios del mismo corte.

El término materialidad puede tener varios significados. Durante su examen, el auditor usa diferentes términos relacionados con la materialidad como:

- **Materialidad planeada:** *es un estimado preliminar de materialidad, en relación a los estados financieros tomados en su conjunto. Es utilizada para determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos sustantivos de auditoría y, para identificar leyes y regulaciones significativas para las pruebas de cumplimiento.*
- **Materialidad diseñada:** *es la porción de materialidad planeada que ha sido asignada a partidas o cuentas. Esta cantidad será la misma para todos los casos.*
- **Materialidad evaluada:** *es la materialidad realmente utilizada por el auditor al examinar una partida o cuenta específica. La materialidad probada puede ser igual o menor que la materialidad diseñada, de acuerdo al juicio del auditor.*

Los otros usos del término materialidad se relacionan con la fase del informe:

- **Materialidad en la revelación:** *es el comienzo para determinar si una partida debe ser informada o presentada separadamente en los estados financieros o en las notas. Este valor podría ser diferente de la materialidad planteada.*
- **Materialidad en el informe:** *es el comienzo para para determinar si una opinión no calificada puede ser emitida. En la fase del informe, el auditor considera si las aseveraciones erróneas no ajustadas son materiales cuantitativa o*

cualitativamente. Si es considerada material, el auditor debe ser cauto al emitir una opinión no calificada sobre los estados financieros. (2010, p 39).

FUNDACION IFRS, indica:

La información es material – y por ello es relevante- si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros.- La materialidad (importancia relativa) depende de la cuenta de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas de la NIIF para las PYMES con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de una entidad.

La importancia relativa es un aspecto de la relevancia, dado que la información que carece de dicha importancia no influye en las decisiones del usuario. Se supone que los usuarios de los estados financieros tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y del mundo de los negocios, así como de su contabilidad, y también la voluntad de estudiar la información financiera con razonable diligencia. Las omisiones o inexactitudes de partidas tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros.

Dado que la importancia relativa es una consideración específica de la entidad, el IASB no la tiene en cuenta en el desarrollo de las normas. La importancia relativa se basa en la naturaleza o magnitud de las partidas con las que se relaciona la información en el contexto

del informe financiero de una entidad determinada. Por consiguiente, el IASB no puede especificar un umbral cuantitativo uniforme para la importancia relativa, ni predeterminar lo que podría tener importancia relativa en una situación dada.

La definición de importancia relativa implica que no es necesario que una entidad revele información específica requerida por la NIIF para las PYMES si la información carece importancia relativa. Además una entidad no necesita aplicar sus políticas contables cuando el efecto de no aplicarlas carece de importancia relativa.

Los estados financieros son el producto del procesamiento de un gran número de transacciones y otros sucesos, que se agrupan por clases de acuerdo con su naturaleza o función. La etapa final del proceso de agregación y clasificación es la presentación de datos condensados y clasificados, que constituyen las partidas de los estados financieros .- Si una partida careciese de importancia relativa por sí sola, se agregara con otras partidas , ya sea en los estados financieros o en las notas.- Una partida que no tenga la suficiente importancia relativa como para justificar su presentación separada en los estados financieros puede justificar su presentación separada en notas.

Ejemplo: partidas sin importancia relativa

En el 2015, antes de que los estados financieros del 2014 de la entidad fueran aprobados para su publicación, la entidad descubrió un error en el cálculo de gastos por depreciación para el año terminado el 31 de diciembre del 2014.- La gerencia ignoró el error (es decir, la ganancia de S/. 600,000 antes de impuesto la renta para el año 2014, se sobrestimó en S/. 1,000).

Es probable que el error carezca de importancia relativa.- Es muy poco probable que un error esta magnitud pueda influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros.

Ejemplo: partidas con importancia relativa

En el 2015, antes de que los estados financieros del 2014 de la entidad fueran aprobados para su publicación, la entidad descubrió un error sistémico en el cálculo de sus obligaciones por beneficios definidos con respecto al plan de pensiones de los empleados.- Un a investigación posterior revelo que el cálculo se había realizado de forma incorrecta , ya que el plan de beneficios definidos había comenzado en el 2010.- El efecto acumulativo del error en las ganancias acumuladas de la entidad al comienzo del 2014 es una sobrevaluación de S/. 700,000- La entidad informó un patrimonio total de S/. 950,000 al 31 de diciembre de 2013.

En este caso, el error tiene importancia relativa, ya que puede influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. (2011, p. 10)

El Manual de Auditoría Financiera Gubernamental, aprobada mediante Resolución de Contraloría N^o 445-2014.CG, del 3 de octubre de 2014, con relación a la materialidad, el error tolerable y el resumen de diferencia de auditoria, define lo siguiente:

En una auditoría financiera gubernamental, los objetivos suelen ir más allá de la emisión de una opinión sobre la razonabilidad de los estados presupuestarios y financieros preparados según el marco legal y de información financiera aplicable, respectivamente.

Al determinar la materialidad durante a planificación, se incluyen tanto los aspectos cuantitativos como los cualitativos. En el sector público, el punto de referencia y rangos para tipos de transacciones, saldos contables y revelaciones pueden establecerse a un nivel más bajo que en las auditorías del sector privado, a causa de la obligación de rendir cuentas, requerimientos legales y normativos, así como la sensibilidad de los programas, actividades y funciones gubernamentales.

La materialidad se define como la magnitud de una omisión o una aseveración equivocada que, individualmente o en conjunto, a la luz de las circunstancias que la rodean, podría razonablemente esperarse que tenga influencia en las decisiones económicas, financieras y presupuestarias de los usuarios de los estados presupuestarios y financieros.

Durante el desarrollo de la estrategia de la auditoría debe determinarse la materialidad a nivel general, (es decir materialidad de planeación) y a nivel de cuenta individual (es decir error tolerable). Adicionalmente a la materialidad de planeación y el error tolerable, también se debe determinar el importe nominal apropiado para usar, al registrar las aseveraciones equivocadas en el resumen de diferencias de auditoría (es decir, el importe nominal para el RDA) lo cual se logra mediante la comprensión de las consideraciones para:

- *Determinar la materialidad de planeación*
- *Determinar el error tolerable*
- *Determinar el importe nominal para el RDA*

Los importes que se usan para la materialidad de planeación y el error tolerable juegan un rol importante en la estrategia de auditoría.-

Si bien el alcance del trabajo de auditoria está ligado a la disminución de la materialidad de planeación y el error tolerable, no hay una correlación directa entre los dos importes. En otras palabras, si la materialidad de planeación se aumenta en un 20%, esto no resulta automáticamente en una reducción del 20% en el trabajo general de auditoria.- Simplemente, aumentar la materialidad de planeación (y por lo tanto el error tolerable) en 20% puede resultar en límites más altos para las pruebas , pero la composición del universo que se está probando puede ser tal que el aumento de los límites no afectaría el número de partidas a probar.- La naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoria a nivel de rubro y de aseveración se basan tanto en la materialidad como en las evaluaciones de riesgo combinado.

La determinación de la materialidad de planeación, el error tolerable y el resumen de diferencias de auditoria requieren de juicio profesional documentado y de la participación de los responsables del trabajo de auditoria, tales como el jefe de equipo, supervisor y socio a cargo del trabajo de auditoria.

El auditor deberá determinar una materialidad para los estados presupuestarios, la cual debe ser utilizada para efectuar las pruebas sustantivas a las transacciones del año auditado.- Adicionalmente se debe determinar una materialidad para los estados financieros en su conjunto.

Consideraciones para determinar la materialidad de planeación

La materialidad de planeación refleja la determinación preliminar de lo que es material para los usuarios de los estados presupuestarios y financieros; y la estimación preliminar del importe que se considera

material al formarse una opinión sobre si los estados presupuestarios o financieros se encuentran libres de aseveración equivocada material.

La materialidad de planeación se usa al desarrollar el alcance general de los procedimientos de auditoría. (2014, pág. 68)

Grantthornton, afirma:

*La imposibilidad de revisar todas y cada una de las operaciones que realiza la empresa objeto de auditoría, la necesidad de optimizar los recursos, así como la exigencia de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de incorrecciones materiales, hacen que la materialidad o importancia relativa se convierta en **herramienta clave para el auditor** en la planificación y ejecución de la auditoría.*

*La NIA 320 referida a la “**Importancia relativa o materialidad en la planificación y ejecución de la auditoría**” ya no recoge explícitamente una tabla con parámetros orientativos para su cálculo, como ocurría en la anterior norma, **dando más importancia al juicio y experiencia profesional del auditor**. Esta norma es de aplicación obligatoria en el desarrollo de los trabajos de auditoría de cuentas referidos a las cuentas anuales o estados financieros correspondientes a ejercicios económicos iniciados a partir de 1 de enero de 2015.*

A efectos de las NIA existen varios niveles de materialidad:

- Importancia relativa para los estados financieros en su conjunto*
- Importancia relativa para la ejecución del trabajo*
- Importe claramente insignificante*

*La importancia relativa para los estados financieros en su conjunto es un parámetro monetario que implica que las **incorrecciones** por fraude o error (incluidas las omisiones) **puedan influir en las decisiones económicas que los usuarios** (en su conjunto) toman basándose en los estados financieros.*

*La materialidad será calculada por el auditor aplicando su juicio profesional en la fase de planificación, al establecer la estrategia global de auditoría. Normalmente **se aplica un porcentaje a una referencia elegida**. Como ejemplos de referencia, la NIA 320 señala el beneficio antes de impuestos, los ingresos ordinarios totales, el margen bruto, los gastos totales, el patrimonio neto total o el activo neto.*

*Entre los **factores** que pueden afectar a la **identificación de una referencia** adecuada están:*

- *Los elementos de los estados financieros (activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos, gastos)*
- *La existencia de partidas específicas en las que centran su atención los usuarios de los estados financieros*
- *La naturaleza de la entidad, el punto de su ciclo vital, entorno sectorial, etc.*
- *La estructura de propiedad de la entidad y la forma en la que se financia*
- *La relativa volatilidad de la referencia*

*La **determinación del porcentaje a aplicar** también implica el juicio profesional, existiendo una relación entre el porcentaje y la referencia elegida, de tal modo que un porcentaje aplicado al beneficio antes de*

impuestos de las operaciones continuadas será por lo general mayor que el porcentaje que se aplique a los ingresos ordinarios totales.

*La **importancia relativa para la ejecución del trabajo** se fija para reducir a un nivel adecuadamente bajo la probabilidad de que la suma de las incorrecciones no corregidas y no detectadas en los estados financieros supere la importancia relativa para los estados financieros en su conjunto. Su cálculo implica el juicio profesional del auditor y se ve afectada por el conocimiento que el auditor tenga de la entidad, la naturaleza y extensión de las incorrecciones detectadas en auditorías de ejercicios anteriores y por las expectativas del auditor en relación con las incorrecciones en el período actual.*

*Igualmente, el auditor debe determinar el **importe, claramente insignificante**, por debajo del cual las incorrecciones son claramente insignificantes y no es necesario acumularlas porque se espera que no tengan un efecto material sobre los estados financieros (NIA 450 – “Evaluación de las incorrecciones identificadas durante la realización de la auditoría”). No obstante, la materialidad debe entenderse como una **cifra dinámica**, que puede variar durante la auditoría debido a un cambio de las circunstancias como, por ejemplo, nueva información, cambios en el conocimiento de la entidad o incorrecciones detectadas en el transcurso de la misma. En estos casos el auditor debe revisar:*

- la importancia relativa para los estados financieros en su conjunto*
- la importancia relativa para la ejecución del trabajo*
- el importe claramente insignificante*

Una vez analizado, lo anterior, el auditor deberá valorar si la naturaleza, el momento de realización y la extensión de los procedimientos de auditoría deberían variar o no.

*Del mismo modo, el auditor debe valorar si **existen determinadas transacciones, saldos contables o información** a revelar, que en caso de que contengan incorrecciones por importes **inferiores a la importancia relativa, pueden influir** en las **decisiones** económicas que los **usuarios** toman basándose en los estados financieros. En estos casos el auditor determinará una materialidad específica a aplicar a estas transacciones, saldos contables o información a revelar.*

*Por tanto, de esta nueva norma se desprende que **el juicio y la experiencia profesional del auditor prevalecen** sobre cifras o porcentajes concretos. No hacer una buena selección de la materialidad en sus distintos niveles conlleva el riesgo de que los estados financieros contengan incorrecciones no identificadas, lo que puede implicar la emisión de una opinión de auditoría errónea. En el otro extremo se corre el riesgo de sobre-auditar por seleccionar una importancia relativa demasiado baja. Por último, hay que señalar el hecho de que es igual de importante seleccionar una correcta materialidad como **documentarla adecuadamente**. (2014, Link).*

3) Riesgo:

Vizcarra, afirma:

El riesgo de auditoría es el nivel de incertidumbre que un auditor acepta o admite como válido al momento de emitir su opinión. El riesgo de auditoría se ve influenciado por distintas situaciones y hechos cuya identificación y evaluación contribuyen a que el auditor

planifique los procedimientos que le permitan reducir el riesgo a niveles aceptables, entendiendo por dicho nivel el que le permite emitir una opinión adecuada.

El riesgo de auditoría financiera existe por la posibilidad que tiene el auditor de emitir una opinión limpia; es decir, sin salvedades sobre estados financieros distorsionados o emitir una opinión adversa cuando los estados financieros se encuentran libres de errores e irregularidades significativos.

El planeamiento no sólo es una norma de auditoría, sino que además es el mejor mecanismo para desarrollar una auditoría con eficiencia y efectividad. Eficiencia concebida como calidad en los trabajos y en los resultados obtenidos, y efectividad como el resultado de hacer el trabajo en el menor tiempo posible. El planeamiento en la auditoría financiera se inicia con la evaluación de riesgos.

Riesgo profesional y su evaluación:

Es el riesgo a que está expuesto el auditor frente a la posibilidad de emitir una opinión errónea o un informe equivocado o que no satisfaga a su cliente. Éste, de materializarse, puede provocar en el auditor, daño a su imagen o prestigio profesional, personal o incluso en su patrimonio.

El primer riesgo que debe ser evaluado por el auditor cuando se enfrenta a un nuevo trabajo de auditoría corresponde al riesgo profesional, el cual depende de los siguientes factores:

- *Grado de satisfacción de los auditados con relación al trabajo efectuado por el auditor.*

- *Características de la organización que será auditada y sus integrantes.*

El riesgo profesional, se relaciona al daño que puede sufrir el auditor al no poder satisfacer las expectativas de su cliente, si se trata de un auditor externo, o de la jefatura e integrantes de la organización si es un auditor interno, este tipo de riesgo, por lo general, es producto de objetivos de auditoría mal definidos, en donde el auditado espera mucho más de lo que el auditor es capaz de entregar, dado el trabajo realizado.

Riesgo en auditoría:

Es la posibilidad que se da, una vez efectuado el examen de auditoría, de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, que permanezcan situaciones relevantes no informadas o errores significativos en el objeto auditado.

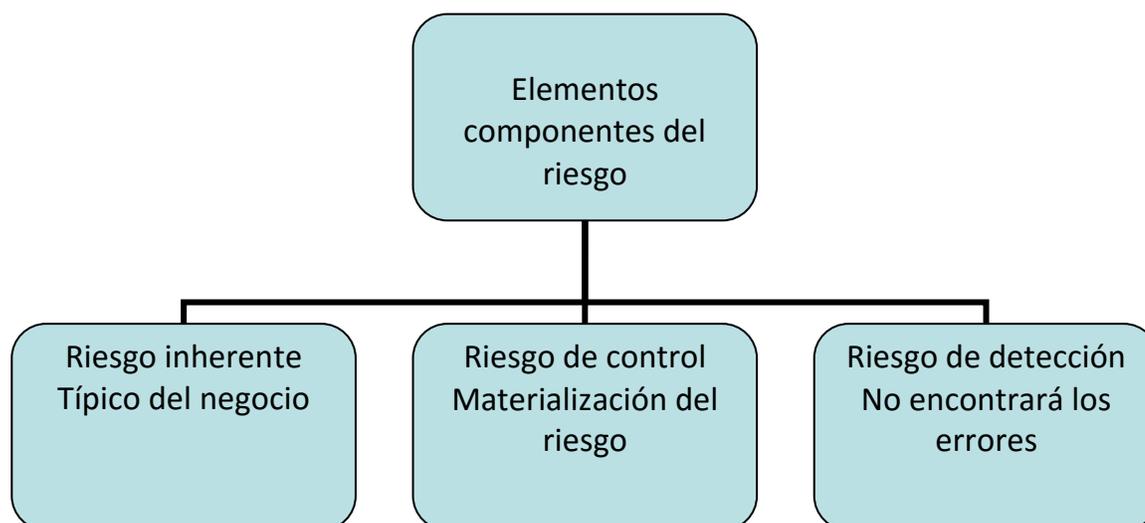
La materialización de este riesgo implica la emisión de un informe incorrecto o incompleto. A fin de precaverse del riesgo asociado a su labor profesional, el auditor debe explicitar formalmente los objetivos de la revisión. Además, debe efectuarse una adecuada planificación, ejecución y control del trabajo, de tal modo que puede reducirse este riesgo a niveles aceptables. El riesgo de auditoría es la combinación de tres elementos:

- *La posibilidad de existencia de errores o irregularidades significativas en el objeto a auditar.*
- *La posibilidad de no detección o neutralización de la materialización de estos errores o irregularidades por el sistema de control interno del ente auditado.*

- *La posibilidad de su no detección por parte del auditor, mediante la aplicación de sus procedimientos de auditoría.*

Elementos del riesgo

Los tres elementos componentes del riesgo de auditoría antes citados dan origen a los siguientes riesgos:



Riesgo inherente

Es la susceptibilidad de los estados financieros a la existencia de errores o irregularidades, antes de considerar los sistemas de control. Está dado por la posibilidad de la existencia de omisiones, errores o irregularidades significativas en la entidad sometida a examen, ya sean estados financieros, procedimientos operativos o administrativos o de gestión. Es aquel que no se puede eliminar, siempre estará presente en toda empresa.

Las organizaciones conscientes de la existencia de estos riesgos inherentes y con el objeto de detectarlos o neutralizarlos, diseñan e implementan acciones, procedimientos y sistemas de control interno,

los cuales se constituyen en una especie de filtros de los riesgos inherentes.

El riesgo inherente está totalmente fuera de control del auditor, ya que es propio de la forma como opera la entidad auditada.

El origen inherente tiene muchos factores y estos pueden dividirse en tres grupos:

a) Factores generales, que determinan la existencia de un riesgo inherente, tenemos:

- *La naturaleza del negocio*
- *El tipo y volumen de operaciones*
- *La clase y cantidad de productos*
- *La situación económica y financiera de la entidad*
- *La estructura gerencial y la calidad de los recursos humanos.*

b) Factores externos, que determinan la existencia de un riesgo inherente, se pueden mencionar:

- *Los nuevos productos en el mercado*
- *Ingreso de otros competidores al mercado.*
- *Disposiciones legales*
- *Disposiciones gubernamentales y factores climáticos*

c) Factores específicos, que determinan la existencia de un riesgo inherente, tenemos:

- *El número e importancia de los ajustes y diferencias de auditoría determinadas en gestiones anteriores.*
- *La complejidad de los cálculos para la determinación de los saldos.*

- *La existencia de activos valiosos y móviles susceptibles de robo.*
- *La experiencia del personal.*
- *La existencia de saldos que requieren un alto juicio para su determinación o estimación.*
- *La antigüedad de los programas computarizados y el grado de intervención manual en los sistemas computarizados.*

Riesgos de control

Corresponde a la posibilidad que se materialice los riesgos inherentes que éstos no se hayan detectado, controlado o evitado por el sistema de control interno diseñado para tales efectos.

Dado que es posible que el sistema de control interno no decide o neutralice los riesgos inherentes significativos, la organización deberá considerar, mientras sea costo – beneficio, la participación activa del auditor a través de la realización de sus labores de auditoría, las que tendrán como uno de sus objetivos el detectar aquellos riesgos inherentes que no fueron detectados por el sistema de control interno vigente en la organización.

La gerencia general implanta controles internos para protegerse contra errores e irregularidades, sin embargo ningún sistema de control interno es perfecto. Por lo tanto, debido a controles internos incompletos y/o ineficaces, que existe el riesgo de que los controles internos no impidan o detecten un error sustancial en los estados financieros. Esto se denomina riesgo de control.

Los factores que determinan el riesgo de control están directamente relacionados con:

- *Los sistemas de información implementados por la institución.*
- *La eficacia del diseño de los controles implantados, y,*
- *La capacidad para llevarlos a cabo.*

Por lo tanto, es importante la realización de las siguientes tareas por parte del auditor:

- *Conocer el sistema de información, contabilidad y control vigente de la entidad.*
- *Identificar sus puntos fuertes y débiles.*
- *Seleccionar, entre los puntos fuertes de control, aquellos que otorgan validez a las afirmaciones contenidas en los estados contables.*
- *Evaluar si resulta eficiente, en términos de relación costo – beneficio, confiar en la prueba de controles más que en la realización de otro procedimiento alternativo de auditoría.*
- *Confeccionar, a partir de los controles en que se deposita confianza, pruebas que permitan concluir, que el funcionamiento del control es adecuado. Esto brindaría evidencia y satisfacción de auditoría necesaria.*
- *Evaluar el efecto que tiene la existencia de puntos débiles de control o la ausencia de control.*
- *El grado de confianza que el auditor deposita en el control interno.*

Riesgo de detección

Este riesgo surge cuando los procedimientos de auditoría seleccionados no detectan los errores, o irregularidades existentes en la entidad auditada situaciones que tampoco fueron detectadas o neutralizadas por el sistema de control interno de la organización.

Esto puede originarse en el alcance de las pruebas, la oportunidad en que fueron efectuadas y la calidad con que fueron aplicadas.

El riesgo inherente y de control están fuera del control del auditor, pero no así el riesgo de detección, el cual si se puede manejar.

El riesgo de detección se minimiza a medida que se obtiene satisfacción de auditoría. Mediante la aplicación de procedimientos analíticos, pruebas detalladas de transacciones y saldos, y otros procedimientos de auditoría.

Entre los factores que determinan el riesgo de detección, tenemos:

- *Incorrecta determinación de la muestra*
- *No examinar la evidencia disponible*
- *Errores al determinar los procedimientos de auditoría*
- *Incorrecta definición de los niveles de materialidad*
- *Inadecuada supervisión*
- *Ejecución de procedimientos insuficientes*
- *Inadecuada interpretación de hallazgos*

Evaluación del riesgo de auditoría

Es el proceso por el cual, al partir del análisis de los factores de riesgo, se mide el nivel de riesgo en cada caso: riesgo inherente, riesgo de control y riesgo de detección.

Los riesgos antes mencionados deberán ser evaluados por el auditor durante la ejecución de su trabajo, apoyando así, a la consecución del objetivo de auditoría en forma eficaz y eficiente. La actividad de evaluación de los riesgos al interior de un trabajo de auditoría se

constituye en una de las actividades más complejas del trabajo del auditor, dada la gran cantidad de factores que intervienen en cada uno de los riesgos antes mencionados.

Dentro del programa de auditoría se debe identificar los riesgos particulares y justificar las razones para poner énfasis o no, en determinada área de observación de la auditoría.

Resulta apropiado evaluar globalmente el riesgo de auditoría en cuatro grados: mínimo, bajo, moderado y alto.

Normalmente, se puede decir que la evaluación de riesgo es un proceso totalmente subjetivo basado en el criterio profesional, experiencia y capacidad del auditor. Sin embargo, se utilizan, para esta evaluación tres herramientas importantes:

- *La materialidad del componente, cuenta o rubro.*
- *La existencia de factores de riesgo y su significatividad.*
- *La probabilidad de ocurrencia de errores.*

Cuando el riesgo inherente tiende a cero, es decir, cuando su materialización es casi imposible, no se justifica invertir en controles internos, por la alta probabilidad de que dicha inversión no sea beneficiosa, menos hacer grandes inversiones en auditorías para emitir una opinión adecuada al respecto, dado lo poco significativo del riesgo en cuestión.

Cuando el riesgo inherente es significativo pero, existe un buen sistema de control interno asociado a dicho riesgo, difícilmente se materializará, obteniéndose con ello un riesgo de control bajo, es decir, que tienda a cero y, por consiguiente, el riesgo de auditoría

también será bajo, indicándonos esto último que no es necesario efectuar grandes inversiones en la auditoría de estos componentes.

Finalmente, cuando el nivel de riesgo inherente y de control es alto, producto de la existencia de riesgos inherentes significativos que el sistema de control interno no logra detectar o neutralizar, pero el auditor con sus procedimientos de auditoría si los detecta, puede opinar correctamente, dado que su riesgo de detección tiende a cero.

También sabemos, que el riesgo inherente y el riesgo de control no son atribuibles directamente a la labor del auditor. El riesgo inherente depende de la naturaleza del objeto a auditar y el impacto del entorno en él, y el riesgo de control de la existencia, calidad y funcionamiento del control interno de la organización, en cambio el riesgo de detección dependerá exclusivamente de la calidad de trabajo del auditor, de la adecuada planificación y ejecución de sus procedimientos de auditoría, de su naturaleza, oportunidad y alcance, siendo este nivel de riesgo, el riesgo de detección, el que el auditor debe manejar para lograr el nivel de riesgo de auditoría que ha sido previamente determinado por él, dado un nivel de riesgo inherente y de control existente en el objeto auditado.

Según la expresión anterior el riesgo de detección depende directamente del riesgo de auditoría e inversamente de los riesgos inherentes y de control, siendo el riesgo de detección permitido para que dado un cierto nivel de riesgo inherente y de control, el riesgo de auditoría se mantenga dentro de límites aceptables.

La expresión anterior nos indica que para poder determinar el nivel de seguridad que se debe alcanzar con un trabajo de auditoría, será necesario, en primer lugar determinar el nivel de riesgo de auditoría

aceptable, nivel que dependerá de la importancia relativa del componente auditado en relación con un todo.

Ejemplo:

Si consideramos que un 5% es un nivel de riesgo de auditoría aceptables para el todo auditado, es decir, para el total del objeto sobre el que debemos emitir nuestra opinión, no necesariamente igual nivel debe ser exigido a cada uno de los componentes del todo auditado, pudiendo exigirse un nivel de riesgo menor al 5% para aquellos componentes de mayor significancia o importancia relativa, en cambio para aquéllos de significancia menor, podría ser aceptada un nivel de riesgo mayor al 5%.

Si mantenemos constantes los niveles de riesgo inherente y de control, podríamos concluir que el nivel de riesgo de detección aceptable para aquellos componentes poco significativos es mayor, y por lo tanto, el trabajo de auditoría es más reducido, siendo el caso inverso para aquellos componentes de mayor significación o importancia relativa. (2010, p.50).

Apaza, afirma:

Es aquel que puede causar la emisión de un informe de auditoría incorrecto, por no haber detectado errores o irregularidades significativas que modifican su opinión.

El riesgo de auditoría se clasifica en:

Riesgo inherente. *Es la posibilidad de que el saldo de una cuenta o una clase de transacción hayan sufrido distorsiones que puedan resultar significativas. Estas distorsiones pueden producir efectos en una sola cuenta o acumularse con distorsiones de otros saldos o*

clases de transacciones. La causa se origina en la falta de implementación de los correspondientes controles internos. Este riesgo es propio de la unidad auditada.

Riesgo de control. *Es la posibilidad de que distorsiones que pueden resultar significativas pueden producir errores de registro y/o exposición, como consecuencia de no haber sido prevenidas o detectadas y corregidas oportunamente por los sistemas de procesamiento de datos y control interno.*

Riesgo de detección. *Es el riesgo de que los procedimientos sustantivos aplicados por un auditor no detecten un error en el sistema de control interno o en un saldo de una cuenta o transacción, que podría resultar de importancia relativa, individualmente o cuando se agrega con representaciones erróneas en otros saldos o clases. A diferencia de los riesgos de auditoría mencionados anteriormente, el de detección es totalmente controlable por el auditor y se relaciona directamente con los procedimientos de auditoría a aplicar.*

La evaluación del riesgo de control, junto con el riesgo inherente, afecta la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos a aplicar, para reducir el riesgo de detección a un nivel aceptablemente bajo. (2015, p. 315).

La Directiva N° 005-2014-CG/AFIN (Pág. 15) de la Contraloría General de la Republica, define:

El riesgo de auditoria es la posibilidad que el auditor exprese una opinión inapropiada por estar los estados presupuestarios y financieros afectados por una distorsión material.- Tiene tres

componentes, riesgo inherente, riesgo de control y riesgo de no detección.

El auditor debe evaluar los riesgos de error material a nivel de estados presupuestarios y financieros y a nivel de aseveración para los tipos de transacciones, partidas, saldos contables y revelaciones, ello con la finalidad de proporcionar una base útil para el diseño y ejecución de procedimientos de auditoría.

En respuesta a los riesgos evaluados se diseñan procedimientos de auditoría, tales como los procedimientos sustantivos y la revisión mediante pruebas de controles.

El Manual de Auditoría Financiera Gubernamental de la Contraloría General de la República aprobado con Resolución N° 445-2014 de 03 de octubre de 2014 define:

Un procedimiento sustantivo, es aquel procedimiento de auditoría diseñado para detectar aseveraciones equivocadas materiales al nivel de aseveración.- Los procedimientos sustantivos comprenden:

- *Pruebas de detalles (de tipos de transacciones, saldos contables y revelaciones)*
- *Procedimientos analíticos sustantivos*

Procedimientos sustantivos primarios, son aquellos procedimientos requeridos en todas las auditorías para proporcionar la evidencia de auditoría sustantiva primaria, respecto a la razonabilidad de los saldos contables. Los procedimientos sustantivos primarios consisten en

procedimientos analíticos sustantivos y pruebas de detalles.
(2014, pág. 34)

COMENTARIO DE LOS TESISISTAS

Respecto de lo expuesto en la definición conceptual de la variable independiente planeamiento de la auditoría financiera y de sus dimensiones razonabilidad, materialidad y riesgo; una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y revelaciones en los estados financieros, los procedimientos seleccionados en el planeamiento de auditoría dependen del juicio del auditor y están orientados a determinar la razonabilidad de los estados financieros, los mismos que incluyen la evaluación del riesgo de que dichos estados contengan representaciones erróneas de importancia relativa, materialidad, ya sea como resultado de fraude o error.

Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor tiene en consideración el control interno pertinente de las entidades en la preparación y presentación razonable de sus estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por las entidades son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

2.3.3. Definición conceptual de la variable dependiente informes de auditoría:

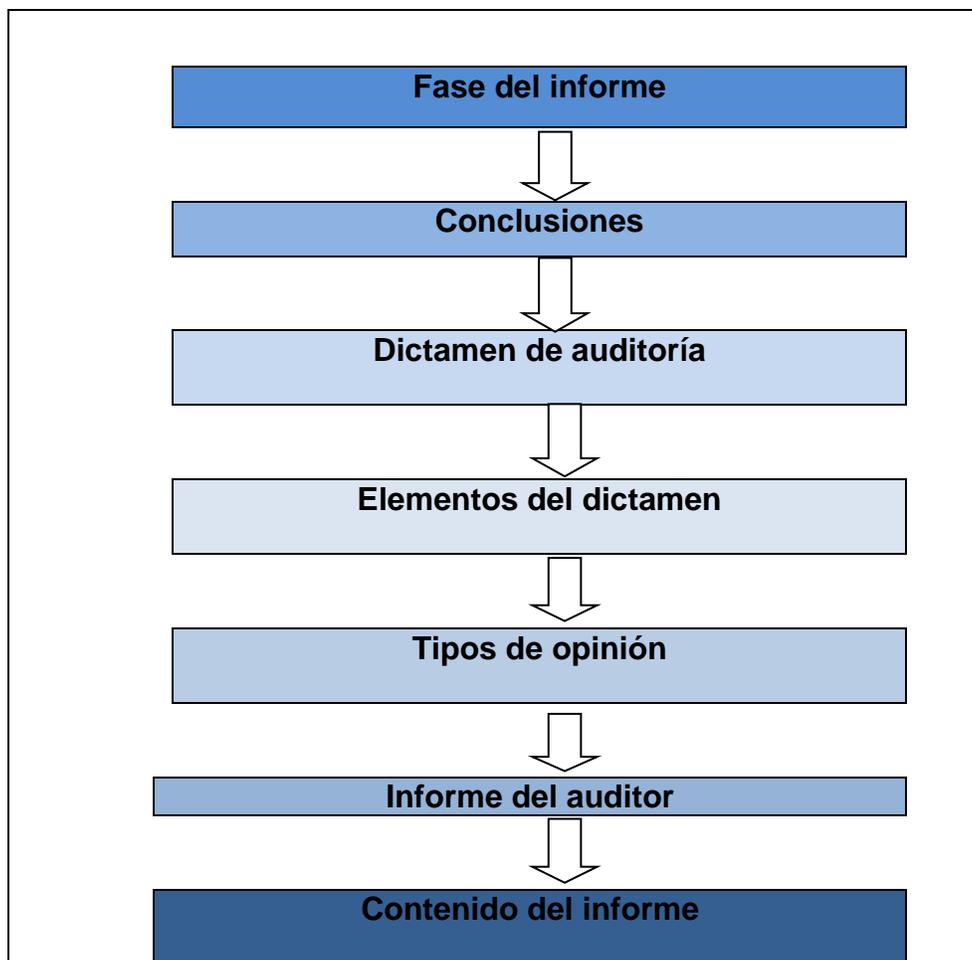
El informe de auditoría es la finalización o conclusión del trabajo de auditoría, y a la evaluación de las conclusiones extraídas de la evidencia de auditoría obtenida para sustentar la opinión del auditor sobre los estados financieros y presupuestarios de la entidad auditada.

Entre las definiciones de informe de auditoría financiera, encontramos las siguientes:

Apaza, afirma:

Obtener conclusiones apropiadas es una parte muy importante del proceso de auditoría, ya que éstas resumen los resultados del trabajo y establecen si los objetivos han sido alcanzados. Sin conclusiones apropiadas, la labor de auditoría está incompleta. Desde la recopilación de información preliminar y la revisión analítica de la organización, hasta la evaluación de los resultados, tras la aplicación de los procedimientos analíticos de la auditoría y la identificación de causas y efectos de los hallazgos, el auditor obtiene conclusiones preliminares. Dichas conclusiones se elaboran en relación con los objetivos de la auditoría.

Tanto los resultados o hallazgos, como las conclusiones preliminares, deben estar aprobados con la evidencia acumulada y discutidos para conseguir valiosos datos, de esta forma se validará la corrección de las desviaciones encontradas.



Deben ser específicas, su fuerza depende de la evidencia que apoya los resultados y la lógica usada para formularlas. El proceso de desarrollar una conclusión es sistemático, basado en una propuesta, objetivos, criterios o estándares y los resultados de la auditoría.

Todas las conclusiones son preliminares hasta tanto no sean discutidas y aprobadas por el nivel directivo de la auditoría y, por supuesto, con la empresa auditada. El auditor determinará la conclusión de la auditoría, en la cual conjuga criterio, condición, causa y efecto de los resultados; sin embargo, lo que proporcionará será una conclusión total de cada aspecto examinado.

NIA relacionadas con las conclusiones e Informe de auditoría

Conclusiones e informe de auditoría	NIA 700	Formación de una opinión e informe sobre Estados Financieros
	NIA 705	Modificaciones a la opinión en el informe del auditor independiente.
	NIA 706	Párrafos de énfasis sobre asuntos y párrafos de “otros asuntos” en el informe del auditor independiente.
	NIA 710	Información comparativa. Cifras correspondientes y estados financieros comparativos.
	NIA 720	La responsabilidad del auditor en relación a otra información en documentos que contienen estados financieros auditados.
Consideraciones especiales	NIA 800	Comparaciones especiales: Auditoría de Estados Financieros preparados de acuerdo con un marco para propósitos especiales.
	NIA 805	Consideraciones especiales: Auditoría de un estado financiero individual y elementos específicos, cuentas o partidas de un estado financiero.
	NIA 810	Compromisos para informar sobre Estados Financieros resumidos.
	NICC 1	Control de calidad para firmas que realizan auditorías y revisiones de información financiera histórica, y otros compromisos de seguridad y servicios relacionados.

Las recomendaciones de la auditoría

El segmento del informe que contiene las recomendaciones es sumamente importante, es aquí que se orienta a la administración auditada hacia la solución de los hechos deficientes susceptibles de ser mejorados. Las recomendaciones deben agruparse por el nivel administrativo responsable de aplicarlas partiendo de la autoridad más alta y llegando hasta los niveles directivos que corresponden. Las recomendaciones se realizan donde se encuentran los hallazgos desfavorables y los efectos nocivos significativos que se han identificado. No es suficiente indicarle a la gerencia de un programa en particular, que requiere una mejora, sin señalarle también las opciones a considerar para su realización.

Cuando se formulan recomendaciones, el auditor debe estimar en lo posible, los probables ahorros o mejoras derivadas de las mismas,

de esta manera el “valor agregado” de la auditoría y los beneficios serán claramente identificados.

Son acciones correctivas sugeridas por el auditor para superar los hallazgos, las cuales deben ser: específicas y oportunas, factibles y económicas, deben reflejar el criterio y experiencia del auditor, y además deben estar orientadas a la mejor utilización de los recursos existentes de la empresa.

Clases de informes de auditoría

- **Informe corto.** Es el documento formulado por el auditor para comunicar los resultados, cuando se practica auditoría financiera, en la cual los hallazgos no sean relevantes ni se desprendan responsabilidades. Además, este documento contendrá el dictamen profesional sobre los estados financieros auditados, las notas aclaratorias a los mismos y la información financiera complementaria.
- **Informe largo.** Es el documento que prepara el auditor al finalizar el examen para comunicar los resultados, en el que consta comentarios, conclusiones y recomendaciones, incluye el dictamen profesional cuando se trata de auditorías financieras, y en relación a los aspectos examinados los criterios de evaluación utilizados, las opiniones obtenidas de los interesados y cualquier otro aspecto que juzgue relevante para la comprensión completa del mismo. El informe solo incluirá hallazgos y conclusiones sustentados por evidencia suficiente, comprobatoria y relevante, debidamente documentada en los papeles de trabajo del auditor.

Formación de una opinión

Dictamen sin salvedades

El auditor deberá expresar una opinión sin salvedades cuando concluye que los estados financieros están preparados, en todos los aspectos importantes, de acuerdo con el marco de referencia de información financiera aplicable.

Si el auditor:

- a) Concluye que, con base en la evidencia de auditoría obtenida, el juego completo de los estados financieros no está libre de representación errónea material.*

- b) No puede obtener suficiente evidencia apropiada de auditoría para concluir que el juego completo de los estados financieros está libre de representación errónea material, deberá modificar la opinión en su dictamen de acuerdo con la NIA 705.*

Determinación del tipo de modificación a la opinión del auditor

a) Opinión con salvedad

El auditor deberá expresar una opinión con salvedad cuando:

- Al haber obtenido suficiente evidencia apropiada de auditoría, concluye que las representaciones erróneas, de manera individual o colectiva, son materiales, pero no penetrantes, para los estados financieros.*

- No puede obtener suficiente evidencia apropiada de auditoría sobre la cual basar la opinión, pero concluye que los posibles efectos sobre los estados financieros de representaciones erróneas no detectadas, si los hubiese, podrían ser materiales, pero no penetrantes.*

b) Opinión negativa

El auditor deberá expresar una opinión negativa cuando, al haber obtenido suficiente evidencia apropiada de auditoría, concluye que las representaciones erróneas, individualmente o en conjunto, son tanto materiales como penetrantes para los estados financieros.

c) Abstención de opinión

El auditor deberá abstenerse de una opinión cuando no puede obtener suficiente evidencia apropiada de auditoría sobre la cual basar la opinión, y concluye que los posibles efectos sobre los Estados Financieros de representaciones erróneas no detectadas, si las hubiera, podrían ser tanto materiales como penetrantes.

El auditor deberá abstenerse de una opinión cuando, en circunstancias extremadamente raras que impliquen varias faltas de seguridad, el auditor concluya que, a pesar de haber obtenido suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de cada una de las faltas de seguridad individuales, no es posible formarse una opinión sobre los estados financieros, debido a la interacción potencial de las faltas de seguridad individuales, no es posible formarse una opinión sobre los estados financieros, debido a la interacción potencial de las faltas de seguridad y su posible efecto acumulativo sobre los Estados Financieros.

Componentes principales del informe de auditoría basado en la NIA 700

- **Título**
- **Destinatario** (Normalmente son los accionistas o socios de la entidad auditada).
- **Apartado introductorio.** Se identificará a la entidad auditada, se manifestará que los estados financieros han sido auditados, se identificará que los estados financieros han sido auditados, se identificará el título de cada estado incluido en los estados financieros, remitirá al resumen de las políticas contables significativas y a otra información explicativa, es decir, (las notas); y finalmente especificará la fecha o periodo cubiertos.
- **Responsabilidad de la administración en relación con los Estados Financieros.** Normalmente se entenderá como administración a la gerencia de la compañía. Esta sección tiene un título propio dentro del informe de auditoría. El informe describirá que la gerencia es la responsable de la preparación de los estados financieros de conformidad con el marco contable, así como del control interno que permita preparar estados financieros sin incorrecciones materiales y que reflejen la imagen fiel.
- **Responsabilidad del auditor.** Esta sección también va titulada. En los párrafos de esta sección (tres en total), se dirá que la responsabilidad del auditor es expresar una opinión sobre los estados financieros, así como que la auditoría se ha llevado a cabo de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría.
- **Opinión.** En caso de ser “opinión modificada”, se utilizará una de las frases indicadas a continuación, que se consideran equivalentes: “los estados financieros expresan la imagen fiel

de ... De conformidad con (el marco de información financiera aplicable)” o “los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, ... De conformidad con (el marco de información financiera aplicable)”, así como se indicará que los estados financieros han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

- **Firma del auditor**
- **Fecha del informe de auditoría.** En ningún caso será anterior a la obtención de la evidencia adecuada y suficiente, incluida la evidencia de que todos los estados que componen los estados financieros, han sido preparados y que las personas con autoridad reconocida han manifestado que asumen su responsabilidad sobre ellos. (2015, p. 410)

Hidalgo, afirma:

El informe es el resultado del examen a los estados financieros donde el auditor expresa su dictamen u opinión sobre los estados financieros, el mismo que será utilizado por los ejecutivos de la empresa, inversionistas, acreedores, bolsa de valores, el Estado, los trabajadores y el público en general. (2009, p. 160)

Vizcarra, afirma.

Es el medio a través del cual el auditor emite un juicio técnico sobre los estados contables que ha examinado. Mediante este documento el auditor expresa que ha examinado e identificado los estados contables de una entidad; la forma en la cual llevó a cabo su examen, que es generalmente aplicando normas de auditoría; la conclusión que le merece la auditoría, indicando si dichos estados financieros presentan razonablemente la situación patrimonial, financiera y económica de la entidad, de acuerdo con normas

contables vigentes, las que constituyen su marco de referencia. (2010, p. 445).

Lattuca, afirma:

La NIA 700, cuando describe al informe del auditor independiente lo hace refiriéndose al caso de un informe sin modificaciones (en términos RT7: “favorable, sin salvedades”) y lo circunscribe a estados contables de propósitos generales, o sea aquellos estados contables preparados de acuerdo con un marco general de normas contables (Vg. Las IFRS; las NCP; etc.), destinados a terceros. En este contexto, señala que es el que emite un auditor independiente, resultante de una auditoría efectuada sobre un juego de estados contables completos o sobre estados individuales y que concluye con una opinión sin modificaciones. Luego expresa que el informe puede tener modificaciones en la opinión. (2011. P. 32).

Álvarez, afirma:

El informe de auditoría contiene el dictamen del auditor, los estados presupuestarios y estados financieros, y sus correspondientes notas preparadas por la entidad.

El dictamen sobre los estados presupuestarios es el medio a través del cual el auditor emite su juicio profesional sobre los estados presupuestarios auditados, identificando que la auditoría se efectuó aplicando las normas legales vigentes en materia presupuestal. El auditor emite opinión sobre si dichos estados presupuestarios presentan razonablemente la aprobación y ejecución presupuestaria de acuerdo con las normas legales vigentes y aplicables.

El dictamen sobre los estados financieros es el medio a través del cual el auditor emite su juicio profesional sobre los estados financieros auditados, identificando que la auditoría se efectuó

aplicando las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. El auditor emite opinión sobre si dichos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado, de acuerdo con el marco de información financiera aplicable. (2012, p. 161).

2.3.4. Definición de las dimensiones de la variable informes de auditoría

Entre las definiciones sobre las dimensiones oportunidad, calidad e integridad, estudiadas en la investigación sobre la variable Informe de auditoría encontramos las siguientes:

1) Oportunidad:

Freire, afirma:

Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia. La gerencia puede necesitar sopesar los méritos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información fiable. A menudo, para suministrar información a tiempo es necesario presentarla antes de que todos los aspectos de una determinada transacción u otro suceso sean conocidos, perjudicando así su fiabilidad. A la inversa, si la presentación se demora hasta poder conocer todos sus aspectos, la información puede ser altamente fiable, pero de poca utilidad para los usuarios que han tenido que tomar decisiones en el ínterin. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de toma de decisiones económicas por parte de los usuarios. (2013, p. 33)

Lattuca, afirma:

Por lo general la fecha conveniente para realizar las pruebas de controles es una fecha intermedia, dado que permitirá considerar si es necesario cambiar los procedimientos sustantivos como consecuencia del resultado de esas pruebas. Además, dado que se basan en indagaciones orales y corroboración, permiten actualizar el conocimiento del cliente y favorecer las pruebas de auditoría durante la visita final. (2011 p. 285)

FUNDACION IFRS, afirma:

Para ser relevante, la información financiera debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios.- La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información esta puede perder su relevancia.- La gerencia puede necesitar sopesar los méritos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información fiable. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es como se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

Oportunidad, significa poner la información a disposición de los usuarios con el debido tiempo como para que pueda influir en sus decisiones. En general, cuanto más antiguo sea la información, menos útil resultara. No obstante cierta información puede seguir siendo oportuna mucho tiempo después de finalizado el periodo contable, debido a que algunos usuarios necesitan identificar y evaluar las tendencias, por ejemplo.

La oportunidad es muy recomendable, pero no es tan importante como la relevancia y la representación fiel (es decir, completa,

neutral y libre de error).- La información oportuna es útil solo si es relevante y si se la representa fielmente.- Por el contrario, la información relevante y fielmente representada puede ser igualmente útil (especialmente para fines confirmatorios) aunque no se informe con la oportunidad debida. (2011, p.14)

2) Calidad:

El Manual de Auditoría Financiera Gubernamental de la Contraloría General de la Republica aprobado con Resolución N° 445-2014 de 03 de octubre de 2014 define:

Los controles de calidad están relacionados a la supervisión del trabajo delegado en personal idóneo, a la dirección sobre el trabajo con instrucciones adecuadas y de la revisión de las conclusiones resultantes de la aplicación de los procedimientos diseñados para mantener la calidad de los trabajos de auditoría. Los procedimientos de revisión de control de calidad deben elaborarse, de conformidad con las características, dimensión y naturaleza del tipo de trabajo que realiza la correspondiente comisión auditora. (2014, p. 311)

Sequera, afirma:

La calidad resulta una variable de la información contable, la cual se traslada como herramienta para la evaluación de la calidad de la auditoría, mediante indicadores de relevancia, fiabilidad y oportunidad. Así, la fiabilidad es una característica consustancial a la propia labor de la auditoría y al objetivo de la misma, motivo por el cual se evalúa el grado de obligatoriedad de la auditoría o nivel de normalización existente en los trabajos necesarios para su realización. (2011, p. 37).

Revista Contaduría Pública del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, respecto de la calidad y la eficiencia, indica:

La auditoría externa es uno de los campos de acción de la profesión contable que quizá sea el más regulado y sujeto a escrutinio público, derivado no solo de los acontecimientos o situaciones de escándalo financieros, sino también por la naturaleza misma del trabajo de auditoría externa, que es generar confianza entre los usuarios de la información financiera, respecto a dicha información.

Estas circunstancias han derivado en la creación de nuevos reguladores, por ejemplo, el Public Company Accounting Oversight Board (PCAOB), legislaciones y procedimientos de revisión que hacen que el trabajo de auditoría se vuelva más complejo y requiera de mayor tiempo y desarrollo de las inversiones, en programas de aprendizaje y actualización, así como de inversión en tecnología que coadyuven al cumplimiento de estos estándares.

Este ambiente ha generado retos muy grandes para los auditores externos, pues se encuentran en medio de dos situaciones que, para algunos, pueden resultar antagónicas: la primera, un ambiente regulatorio estricto y la segunda una situación económica donde los costos de los servicios de auditoría externa, pueden representar un lugar natural de reducción de costos, aunque no siempre sea recomendable.

El cumplimiento estricto de las regulaciones existentes, en adición a las normas de auditoría generalmente aceptadas y a los lineamientos internos de cada firma, es algo que no puede quedar a criterio del auditor, es decir, son situaciones que deben cumplirse sin excepción, sin embargo estas nuevas situaciones requieren de la inversión

mayor de tiempo en las auditorias, lo cual requiere de mayores recursos, y es aquí donde existen áreas de oportunidad para hacer más eficientes los proceso de auditoría.

Para tal fin, las firmas han desarrollado mecanismos de control apoyados, en algunas ocasiones, en la tecnología o en el desarrollo de tecnologías y guías precisas para lograr este objetivo. En seguida se mencionaran algunas de estas medidas que han logrado, sin menoscabo a la calidad de las auditorias y sus procesos, hacerlas unas herramientas eficientes.

La regulación estadounidense Sarbanes Oxley igual que la de otros países, establecieron reglas muy claras, de conflictos de interés y de servicios, que pueden y no deben ser prestados por la misma entidad que realiza la función auditoria externa.

Sin embargo en un ambiente globalizado donde las firmas de auditores y las compañías forman parte de entidades internacionales , donde se interactúa con tantas variantes , el simple hecho de estar seguros de que al momento de presentar una propuesta de servicios o de solicitarla a una firma , esta se encuentra en condiciones de prestar el servicio y cumpliendo con las reglas mencionadas se puede convertir en un reto difícil de sortear.

La solución al respecto, ha requerido apoyarse en la tecnología, desarrollando bases de datos y estructuras de comunicación vía correo electrónico, para que en cuestión de minutos se puedan consultar estas bases y/o enviar comunicados globales a todo el mundo, para estar en condiciones de saber si dicho servicio puede ser prestado cumpliendo con las reglas establecidas, no solo locales,

sino internacionales. Sin duda, algo que, una década atrás, hubiese sido considerado poco probable de existir.

Si bien es cierto, la auditoría siempre ha atendido a una evaluación de riesgos sobre la rivalidad de ocurrencia o existencia de errores materiales, dentro de los estados financieros de la empresa, esta evaluación se ha perfeccionado por las firmas y ha desarrollado las habilidades del auditor para hacer que este proceso, quizá, sea el más importante dentro de la planeación de una auditoría.

Cada firma emplea metodologías propias que atienden a estos riesgos y es aquí donde la investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías, ha ayudado a lograr que, cada vez, el proceso de auditoría sea más, donde se identifiquen transacciones inusuales o con características especiales que deban ser revisadas con mayor profundidad enfocado a las áreas de riesgo y sea apoyado por el software que permita la interrogación de archivos extensos, los cuales realicen análisis volumétrica de los registros contables.

El desarrollo de nuevas formas de negocios, la complejidad de los sistemas financieros y la innovación tecnológica son factores que han hecho que la contabilidad sea cada vez más compleja y, por ende, la función de auditoría también. Lo anterior, requiere que con mayor frecuencia se integren, a los equipos de auditoría, especialistas que ayuden al auditor a realizar pruebas o análisis, para evaluar la evidencia de los registros.

Algunos ejemplos de estas situaciones son: la valuación de instrumentos financieros derivados que requieren normalmente de especialistas financieros, la evaluación de los sistemas de aplicación automatizados, donde la participación de profesionales de tecnología

de la información es necesaria en la revisión de los controles alrededor de los sistemas de informática, la participación de especialistas para revisar las proyecciones que sustentan el valor razonable, fair value, de activos no monetarios o evaluaciones de deterioro de los activos, etc. Contar con estos especialistas, sin duda, logra la eficiencia y la calidad de las revisiones realizadas a estos rubros.

3) Integridad:

Sandoval, afirma:

Se refiere al hecho de que todas las operaciones que debieran incluirse en los libros hayan sido registradas. No registrar una venta en el diario de ventas y en el libro mayor cuando una venta ha ocurrido, representa una violación al objetivo integridad. Este objetivo es el equivalente a la afirmación de integridad de la administración. (2013, p. 66).

Freire, afirma:

Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia. (2013, p. 33)

Fundación IFRS, indica:

Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa, dentro de los límites de la importancia relativa y el costo.- Un omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

Una descripción completa incluye toda la información que el usuario necesita para comprender el fenómeno que se describe, incluidas todas las descripciones y explicaciones necesarias.- Por ejemplo, una descripción completa de un grupo de activos, debería incluir , como mínimo, una descripción de la naturaleza de los activos del grupo, una descripción numérica de todos los activos del grupo y una descripción de lo que representa dicha descripción numérica (por ejemplo, costo original, costo ajustado, valor razonable, etc.).

En algunas partidas, la descripción completa también podría incluir explicaciones de hechos significativos sobre la calidad y naturaleza de las partidas, los factores y circunstancias que pueden afectar a su calidad y naturaleza, y el proceso aplicado para determinar la descripción numérica. (2011, P. 14).

COMENTARIOS DE LOS TESISISTAS

Respecto de lo expuesto en la definición conceptual de la variable dependiente informe de auditoría financiera y de sus dimensiones oportunidad, calidad e integridad; en un auditoria de los estados financieros, los auditores se comprometen a reunir evidencias y a proporcionar un alto nivel de seguridad que los estados financieros siguen los principios de contabilidad generalmente aceptados u otra base apropiada de contabilidad.

Un informe de auditoría debe ser oportuno, significa poner la información a disposición de los usuarios con el debido tiempo como para que pueda influir en sus decisiones

Para emitir un informe de auditoría de calidad, los auditores reunirán la evidencia necesaria obteniendo una comprensión del sistema de control

interno de la entidad, inspeccionando los documentos, observando los activos, investigando dentro y fuera de la organización y realizando otros procedimientos de auditoría. Ese informe de auditoría establece que, en opinión de los auditores, los estados financieros se ajustan a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Una auditoría considera las afirmaciones de la gerencia con respecto a que los activos relacionados en el balance general realmente existen, que la entidad es propietaria de los activos (tiene derecho sobre ellos) y que las valuaciones asignadas a los activos se han establecido de conformidad a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Se reúne evidencia para mostrar que el balance general contiene todas las obligaciones de la Compañía; de lo contrario, el balance general podría ser engañoso, porque ciertas obligaciones importantes habrían sido omitidas en forma accidental o deliberada.

En forma similar, los auditores reúnen evidencia sobre el estado de resultado, ellos exigen evidencia de que las ventas reportada realmente ocurrieron, que los bienes fueron realmente despachados a los clientes y que los costos y gastos registrados son aplicables al periodo actual y que todos los gastos han sido reconocidos.

Finalmente para que el informe sea fiable, integridad, los auditores consideran si las cifras (o saldos) en los estados financieros están clasificados o resumidos apropiadamente y si las notas son informativas y completas. Solamente si se reúne evidencia suficiente para apoyar todas estas afirmaciones significativas, pueden los auditores concluir que los estados financieros han sido presentados en concordancia con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

2.4 FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS

2.4.1 Hipótesis general

Existe una relación significativa entre el planeamiento de auditoría financiera y los informes en las empresas comercializadoras de energía eléctrica del Estado, 2015.

2.4.2 Hipótesis específicas

H1: Existe una relación significativa entre el planeamiento de la auditoría financiera con la **oportunidad** de los informes en las empresas comercializadoras de energía eléctrica del Estado, 2015.

H2: Existe una relación significativa entre el planeamiento de la auditoría financiera con la **calidad** de los informes en las empresas comercializadoras de energía eléctrica del Estado, 2015.

H3: Existe una relación significativa entre el planeamiento de la auditoría financiera con la **integridad** de los informes en las empresas comercializadoras de energía eléctrica del Estado, 2015.

2.5 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES E INDICADORES

Variable Independiente: Planeamiento de la auditoría financiera:

Tabla 1
Definición operacional de variable planeamiento de la auditoría

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala Likert					Niveles												
						1	2	3	4	5													
Planeamiento De la Auditoría	El planeamiento de la auditoría se refiere a la determinación de los objetivos y alcance, el tiempo que requiere, los criterios, la metodología a aplicarse y la definición de los recursos necesarios. (Mora Parra, 2012, p.34)	El primer resultado de esta fase es la enunciación de los objetivos y el alcance de la auditoría que será recogido en el Plan de auditoría. (Vizcarra, 2010, p.35)	Razonabilidad	Principios contables	1, 2,3	N U N C A	P O C A S	A L G U N A S	C A S I S I E M P R E	S I E M P R E	Acceptable												
				Políticas contables	4,5,6																		
				Información	7,8,9																		
			Materialidad	Importancia	10,11,12						V E C E S	V E C E S	V E C E S	V E C E S	V E C E S	V E C E S	Bueno						
				Evidencia	13,14,15																		
				Errores	16,17,18																		
			Riesgo	Identificación	19,20,21												E x c e l e n t e	E x c e l e n t e	E x c e l e n t e	E x c e l e n t e	E x c e l e n t e	E x c e l e n t e	Excelente
				Evaluación	22,23,24																		
				Control	25,26,27																		

Fuente: Elaboración propia

Variable Dependiente: Informe de auditoría

Tabla 2
Definición operacional de la variable Informe de auditoría

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala Likert					Niveles												
						1	2	3	4	5													
Informe De Auditoría	El informe es el resultado del examen a los estados financieros donde el auditor expresa su opinión, el mismo que será utilizado por los ejecutivos de la empresa, inversionista, acreedores, bolsa de valores, el estado y el público en general. (Hidalgo, 2009, p.160)	El informe de auditoría contiene el dictamen del auditor, los estados presupuestarios y estados financieros, y sus correspondientes notas preparadas por la entidad. (Álvarez, 2012, p.161)	Oportunidad	Plazos	28, 29, 30	N U N C A	P O C A S	A L G U N A S	C A S I S I E M P R E	S I E M P R E	Acceptable												
				Efectividad	31, 32, 33																		
				Finalidad	34, 35, 36																		
			Calidad	Uniformidad	37, 38, 39						V E C E S	V E C E S	V E C E S	V E C E S	V E C E S	V E C E S	Bueno						
				Competencia	40, 41, 42																		
				Eficacia	43, 44, 45																		
			Integridad	Constructivo	46, 47, 48												E x c e l e n t e	E x c e l e n t e	E x c e l e n t e	E x c e l e n t e	E x c e l e n t e	E x c e l e n t e	Excelente
				Objetividad	49, 50, 51																		
				Certeza	28, 29, 30																		

Fuente: Elaboración propia

2.6 Definición de términos básicos

Auditoría: investigación sistemática o evaluativa de los procedimientos u operaciones, con el objeto de determinar la conformidad con el prescrito. Es una revisión de exploraciones críticas que ejecuta un profesional contable de los controles internos fundamentales y de libros de contabilidad de una empresa (Monascal, 2010, p.44).

Auditoría financiera: es el examen de los registros contables, documentos sustentatorios del sistema de control interno, mediante el conocimiento de los principios de contabilidad generalmente aceptados, de las normas y procedimientos y técnicas de auditoría, con la finalidad de emitir una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros presentados por la administración del ente económico por el período terminado. (Hidalgo, 2009, p. 160).

Estados financieros: El objetivo de los estados financieros es proporcionar información sobre la situación financiera, rendimiento y cambios en la posición financiera de una empresa que es útil para una amplia gama de usuarios en la toma de decisiones económicas. La situación financiera de una empresa se ve afectada por los recursos económicos que controla, su estructura financiera, su liquidez y solvencia, y su capacidad para adaptarse a los cambios en el entorno en que opera, información que se presenta en el balance. (Hidalgo, 2009, p. 132).

Planificación: es un proceso mediante el cual el auditor establece los objetivos y metas que debe lograr en su examen a los estados financieros de la entidad auditada, en este sentido es un plan de ejecución detallado y cuantificado o valorizado. (Hidalgo, 2009, p.261)

Principio de Contabilidad: Es el conjunto de conceptos básicos de contabilidad, reglas, técnicas de aplicación obligatoria, así como de supuestos basados en la práctica que condicionan la validez técnica del proceso de contabilidad, que son establecidas por un cuerpo profesional representado con autoridad competente y aceptabilidad. (Álvarez, 2007, p. 80)

Pruebas de controles: Las pruebas de controles deben proveer de elementos de juicio que le permitan al auditor concluir que las actividades de control en las cuales va a depositar parte de su seguridad razonable de auditoría cumplen con los objetivos de control. La seguridad razonable se obtiene cuando el auditor está satisfecho de que las actividades de control han operado efectiva y uniformemente durante todo el ejercicio. (Lattuca 2011 p. 299).

Pruebas sustantivas: las pruebas sustantivas están destinadas a verificar saldos de cuentas o el monto de un grupo de transacciones que pueden formar parte de una cuenta. Su objetivo es verificar valores monetarios y se diferencian de las pruebas de control en que estas últimas no tienen como propósito verificar importes sino atributos o características de la transacción, en particular, el cumplimiento de controles. Las pruebas sustantivas están constituidas por los procedimientos analíticos sustantivos, las pruebas de detalle y las pruebas de estimaciones contables de la gerencia. A su vez, las pruebas de detalle pueden ser representativas o no representativas y ser realizadas con medición estadística o solamente apoyándose en el criterio profesional del auditor. Lattuca (2011 p. 349).

Seguridad Razonable: Una auditoría de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría – NIAs está diseñada para proporcionar una seguridad razonable de que los estados financieros tomados en su conjunto están libres de imprecisiones o errores significativos. La seguridad

razonable es un concepto que tiene relación con la acumulación de evidencia de auditoría necesaria para que el auditor concluya que no existen imprecisiones o errores significativos en los estados financieros tomados en su conjunto. La seguridad razonable tiene relación con el proceso de auditoría tomado en su conjunto. (Argandoña, 2007, p. 46).

Sociedades de Auditoría – SOA: Las Sociedades de Auditoría a que se refieren los artículos 13° y 20° de la Ley N° 27785, son las personas jurídicas de derecho privado, constituidas como Sociedades Civiles Ordinarias o Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, calificadas e independientes en la realización de las labores de control posterior externo, formando parte del Sistema Nacional de Control cuando son previo registro y proceso de selección designadas por la Contraloría General de la República y contratadas por las Entidades para prestar servicios de auditoría generalmente anual. (Argandoña, 2007, p. 20).

Competencia del auditor en normas generales y técnicas: Los aspectos de competencia, es decir, habilidades en la conducción del trabajo también son aspectos éticos por lo que el auditor debe cumplir con normas y justificar cualquier desviación de las mismas. De acuerdo a la competencia profesional, un auditor sólo debe aceptar aquellos compromisos que razonablemente él o su equipo de trabajo esperan terminar con competencia profesional. Los auditores que presten servicios profesionales tienen la responsabilidad de ser competentes, ejercer el debido cuidado y observar las normas técnicas establecidas por los organismos profesionales. Vizcarra (2010, p. 31).

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1. Tipo y nivel de investigación

El estudio llevado a cabo corresponde al tipo de investigación aplicada; al respecto Vargas, Z. (2009, p. 159) indica que la investigación aplicada se caracteriza porque busca la aplicación de los conocimientos adquiridos, a la vez que se adquieren otros, después de implementar y sistematizar la práctica basada en la investigación.

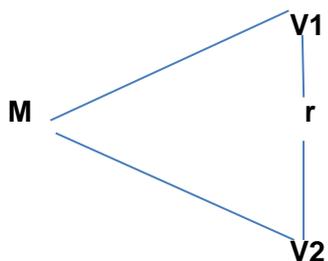
La presente investigación es de nivel correlacional según Hernández et al (1996 p. 62) los estudios correlacionales miden dos o más variables para determinar si están relacionados en los mismos sujetos y después analizan su correlación.

3.2. Diseño de investigación

El diseño de la investigación es no experimental transversal según Hernández et al (1996 p. 109) la investigación no experimental observa los fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para luego analizarlos. Asimismo, es transversal, según Hernández et al (2006 p. 192) ya que los datos se recolectan en un solo momento, en un tiempo único; para el procesamiento y análisis de los datos de naturaleza cualitativa, se utilizó los métodos estadísticos no paramétricos (Conover, 1999).

Uno de los objetivos de la investigación fue determinar la relación (grado de asociación) entre el planeamiento de auditoría financiera y los informes de la empresa en sus dimensiones: oportunidad, calidad e integridad; para el estudio se aplicó una encuesta, en la cual cada pregunta fue respondida en la escala de Likert (1 a 5), según la apreciación del consultante. Esta medida corresponde a una escala ordinal, siendo las medidas no cuantitativas, el estadístico apropiado para medir el grado de apreciación es la correlación de Spearman (Conover, 1999).

Esquema del diseño de investigación:



Dónde:

M: Representa la muestra de la población.

V1: Variable planeamiento de la auditoría financiera

V2: Variable informes de auditoría

r: Relación entre la variable planificación e informe de auditoría.

3.3. Población y muestra de la investigación

3.3.1. Población

Para este estudio la población investigada estuvo conformada por 25 auditores de sociedades de auditoría con experiencia en auditoría a empresas de comercialización de energía eléctrica del Estado; por lo tanto el tipo de población de esta investigación se determina usando la técnica de censo poblacional, la cual Tamayo y Tamayo (2007, p.309), la define como la muestra en la cual entran todos los miembros de la población y es el tipo de muestra más representativa.

Tabla 3
Definición de la muestra según cargos

NIVEL	EXPERIENCIA	NÚMERO
Supervisor de auditoría	≥ 15 AÑOS	7
Encargado de auditoría	≥ 10 años < 15 años	7
Integrante	≥ 5 años < 10 años	11
	Muestra:	25

Fuente: Elaboración propia

Resultando representativo en la investigación una muestra de 25 auditores.

3.4. Técnica e instrumentos para la recolección de datos

3.4.1 Técnica de recolección de datos

Para la recolección de datos, se utilizó como instrumento la técnica de la encuesta mediante cuestionarios elaborados, dirigido a los auditores, en el cual se plantearon preguntas con cinco alternativas y para la valoración recurrimos a la escala de Likert que ayuda a graduar la opinión que recogimos de la muestra determinada.

Tabla 4
Ficha técnica del instrumento

Nombre del instrumento:		Cuestionario para auditores															
Autores:		José Luis Castañeda Alarcón Otoniel Bardales Pinedo															
Año:		2016															
Descripción: Tipo de instrumento Objetivo:		Cuestionario Determinar la relación que existe entre variable sistema de gestión de calidad y variable control interno en las empresas comercializadoras de energía eléctrica del estado.															
Aplicación: Tiempo de administración Normas de aplicación:		Directa 20 minutos El encuestado marcará en cada ítem según su opinión															
Escala:		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Escala</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Nunca:</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Pocas veces:</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Algunas veces:</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Casi siempre:</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Siempre:</td> <td>5</td> </tr> </tbody> </table>				Escala	Valor	Nunca:	1	Pocas veces:	2	Algunas veces:	3	Casi siempre:	4	Siempre:	5
Escala	Valor																
Nunca:	1																
Pocas veces:	2																
Algunas veces:	3																
Casi siempre:	4																
Siempre:	5																
Niveles y Rangos																	
Variable Independiente: Planeamiento de la auditoría			Variable Dependiente: Informe de auditoría														
Nivel	Valor	Rango	Nivel	Valor	Rango												
Aceptable	1	27 - 63	Aceptable	1	27 - 63												
Bueno	2	64 -100	Bueno	2	64 -100												
Excelente	3	101 -135	Excelente	3	101 -135												

Fuente: elaboración propia

El instrumento de recolección de datos se aplicó de manera presencial, concediendo un tiempo de 20 minutos, para dar respuesta al cuestionario establecido.

3.4.2. Validación de instrumentos

Para la validación del instrumento de recolección de datos, se tuvo el apoyo de los siguientes profesionales:

Tabla 5
Expertos que validaron el instrumento de recolección de datos

NOMBRE Y APELLIDOS	Profesión	Años de experiencia laboral	Es pertinente		Mejorar redacción		Tendencioso	
			Si		No		No	
Lucio Valdeiglesias Cabrera	Doctor en Contabilidad	27	Si	100%	No	00%	No	00%
María Olga Mongo Díaz	Magister MBA Contador Público	25	Si	92.60%	No	7.40%	No	00%
Maribel Rodríguez Salazar	Magister Contador Público	20	Si	100%	No	00%	No	00%

Fuente: elaboración propia

Los expertos consultados validaron el instrumento de recolección de datos en cuanto a la pertinencia de las preguntas con las dimensiones de las variables en estudio, consideraron que el instrumento procede para su aplicación. **(Anexo 5)**

3.4.3. Confiabilidad del instrumento

Información de la encuesta

Según la encuesta formulada, las preguntas corresponden a variables cualitativas del tipo ordinal.

Cada pregunta fue valorada según la escala de Likert, la cual permite cuantificar la respuesta en valores de 1 a 5 de una apreciación menor a una máxima apreciación de lo solicitado para expresar desde un total desacuerdo e insatisfacción hasta un total acuerdo y satisfacción.

Observamos que el valor de fiabilidad del instrumento de evaluación de la investigación, obtenido a través del estadístico de Alfa de Cronbach, se encuentra en el rango de 0.8 a 1, indicándonos que el instrumento propuesto es muy fiable para recolectar información.

Alpha de Cronbach.- Este índice está relacionado con la variabilidad de las respuestas en cada pregunta y la variabilidad entre las preguntas. Si todas las respuestas para cada una de las preguntas son las mismas, es una total concordancia de los consultantes y su variancia sería cero, el índice alcanza su máximo valor en $k/(k-1)$, donde k es el número de preguntas, caso contrario resultaría el índice muy bajo incluso valor negativo. El índice es calculado mediante la siguiente expresión matemática:

$$\alpha = \frac{k}{k-1} \left(1 - \frac{\sum S_i^2}{S_t^2} \right); \quad \begin{array}{l} k: \text{ number of items} \\ S_i^2: \text{ Variance in each items} \\ S_t^2: \text{ Variance between items} \end{array}$$

Resultados

La encuesta comprende 54 preguntas: 27 para el estudio de la planificación y 27 siguientes para el estudio informe.

Índice Alpha de Cronbach.

Todas las variables de planeamiento e informe de auditoría fueron usados para el cálculo de este índice.

La matriz respuesta está conformada por 25 filas (encuestados) y 54 columnas (ítems)

$$\alpha = \frac{54}{53} \left(1 - \frac{\sum_{i=1}^{54} S_i^2}{S_t^2} \right); \quad S_t^2 = \frac{\sum_{j=1}^{25} (x_j - \bar{x})^2}{24}$$

where $x_j = \sum_{i=1}^{54} p_{ij}$

p_{ij} : is the score of each question "i" to "j" survey

$$S_t^2 = 272.3767$$

The S_i^2 variances of each item $\{i = 1: 54\}$:

Variancia de planificación:

P ₁	P ₂	P ₃	P ₄	P ₅	P ₆	P ₇	P ₈	P ₉	P ₁₀	P ₁₁	P ₁₂	P ₁₃	P ₁₄
0.08	0.22	0.50	0.36	0.41	0.46	0.58	0.62	0.46	0.89	0.61	0.66	0.46	0.34
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
P ₁₅	P ₁₆	P ₁₇	P ₁₈	P ₁₉	P ₂₀	P ₂₁	P ₂₂	P ₂₃	P ₂₄	P ₂₅	P ₂₆	P ₂₇	
0.51	0.76	0.47	0.36	1.26	1.26	0.87	1.04	1.24	1.16	0.68	1.14	1.08	

Variancia de informe de auditoría:

P ₂₈	P ₂₉	P ₃₀	P ₃₁	P ₃₂	P ₃₃	P ₃₄	P ₃₅	P ₃₆	P ₃₇	P ₃₈	P ₃₉	P ₄₀	P ₄₁
0.29	0.31	0.42	0.29	1.01	0.48	1.08	0.25	0.39	0.57	0.42	0.25	0.26	0.26
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
P ₄₂	P ₄₃	P ₄₄	P ₄₅	P ₄₆	P ₄₇	P ₄₈	P ₄₉	P ₅₀	P ₅₁	P ₅₂	P ₅₃	P ₅₄	
0.11	0.17	0.41	0.22	0.27	0.25	0.56	0.91	0.75	0.32	0.73	0.67	0.29	

Aplicando la fórmula de Cronbach resulta: $\alpha = 0.90$ el cual nos indica que es aceptada la fiabilidad de la encuesta (el mínimo es 0.80).

3.5. Técnicas para el procesamiento de datos

Para realizar un análisis descriptivo, utilizamos tablas de contingencia para un análisis bidimensional e histogramas que permitieron describir la información correspondiente a la muestra.

Para realizar un análisis inferencial se utilizó el coeficiente de correlación Rho de Spearman que es usado frecuentemente para probar la hipótesis de independencia entre dos variables aleatorias ordinales (Conover, 1999, p. 316).

Para el caso de estudio, que corresponde a 25 encuestas se utilizará la función de correlación de Spearman del programa SPSS.

CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1. Procesamiento de datos: resultados

4.1.1.1 Variable Independiente: Análisis descriptivo de variable planeamiento de auditoría financiera

Tabla 6
Tabla de contingencia según Cargos * Planeamiento de la auditoría financiera

Cargo	VP-Planeamiento de Auditoría			Total
	Aceptable	Bueno	Excelente	
Supervisor	0 (0,0%)	03 (12,0%)	04 (16,0%)	07 (28,0%)
Encargado	0 (0,0%)	01 (4,0%)	06 (24,0%)	07 (28,0%)
Integrante	0 (0,0%)	01 (4,0%)	10 (40,0%)	11 (44,0%)
Total	0 (0,0%)	05 (20,0%)	20 (80,0%)	25 (100,0%)

Fuente: elaboración propia

La calificación que se da a la variable planeamiento de auditoría en la Tabla 6, es la siguiente: 0 encuestados califican como “Aceptable” representando un 0,0% del total, 5 encuestados califican como “Bueno” representando un 20,0% y 20 encuestados califican como “Excelente” representando un 80,0% de un total de 25 encuestados representando el 100%, la muestra está constituida por 7 encuestados, (28,0%), que han desempeñado el cargo de **Supervisor**, 7 encuestados, (28,0%), que han desempeñado la función de **Encargado** y 11 encuestados, (44,0%), que han desempeñado el cargo de **Integrante** de equipo de Auditores.

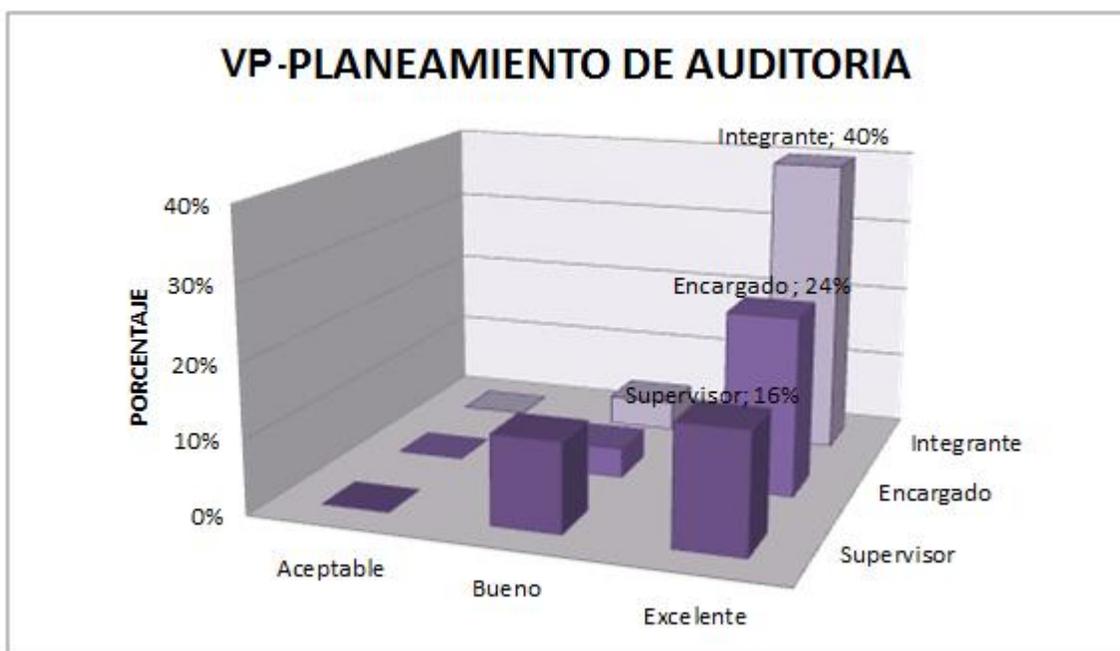


FIGURA 1: Histograma Cargo * Planeamiento de la Auditoria
Fuente: Elaboración propia.

En la Figura 1, podemos advertir que el nivel “Excelente” tiene una mayor frecuencia de aceptación, sumando 20 respuestas (80,0%); en esta tendencia, para quienes el planeamiento de auditoría resulta de mayor importancia es para los auditores con cargo de integrantes, de los once encuestados, diez califican de “Excelente” y solo uno en el nivel de “Bueno” debiendo inferirse que los auditores de menor experiencia necesitan contar con procedimientos que se aplicarán a fin de obtener conclusiones válidas y objetivas que sirvan de soporte a la opinión que se vierta sobre los estados financieros.

En tanto que, de los siete auditores de mayor experiencia y que tienen el cargo de supervisor, cuatro de ellos califican el planeamiento de auditoría en el nivel “Excelente” y tres en el nivel “Bueno”, correspondiéndoles conjuntamente con los auditores encargados, determinar la oportunidad y cantidad de profesionales para llevar a cabo los aludidos procedimientos de auditoría.

4.1.1.2 Análisis descriptivo de la variable dependiente: Informe de Auditoría

Tabla 7
Tabla de contingencia según Cargo * informe de auditoría

Cargo / Nivel	VI- Informe de auditoría			Total
	Aceptable	Bueno	Excelente	
Supervisor	0 (0,0%)	0 (0,0%)	07 (28,0%)	07 (28,0%)
Encargado	0 (0,0%)	0 (0,0%)	07 (28,0%)	07 (28,0%)
Integrante	0 (0,0%)	1 (4,0%)	10 (40,0%)	11 (44,0%)
Total	0 (0,0%)	1 (4,0%)	24 (96,0%)	25 (100,0%)

Fuente: elaboración propia

La calificación de la variable Informe de Auditoría en la Tabla 7, es la siguiente: 0 encuestados califican como “Aceptable” representando un 0,0% del total, 1 encuestado califica como “Bueno” representando un 4.0% y 24 encuestados califican como “Excelente” representando un 96,0% de un total de 25 encuestados representando el 100%, la muestra está constituida por 7 encuestados (28,0%) que han desempeñado el cargo de **Supervisor**, 7 encuestados, (28,0%), que han desempeñado la función de **Encargado** y 11 encuestados (44,0%) que han desempeñado el cargo de **Integrante** de equipo de Auditores.

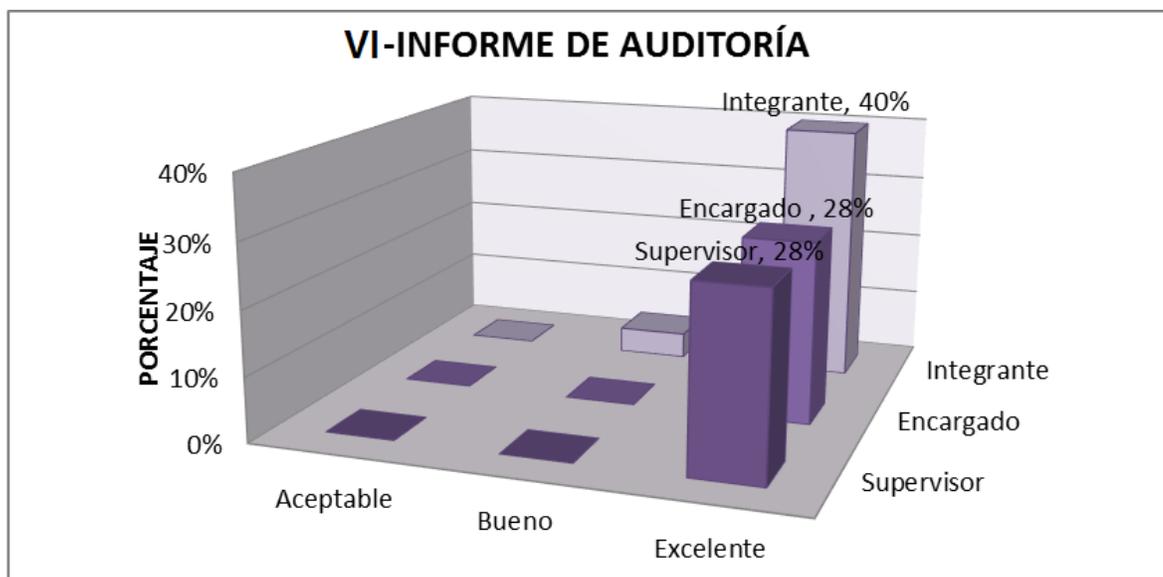


Figura 2: Histograma, Cargo * Informe de auditoría

Fuente: elaboración propia.

En la Figura 2 observamos que el nivel “Excelente” es el que tiene una mayor frecuencia, sumando 24 respuestas (96,0%) en esta tendencia; solo un auditor con el cargo de integrante, considera el nivel “Bueno”.

4.1.1.3 Análisis descriptivo de la variable independiente Planeamiento de la Auditoría y la variable dependiente Informe de Auditoría

Tabla 8

Tabla de contingencia Planeamiento de Auditoría * informe de auditoría

VI - informe de Auditoría					
		Aceptable	Bueno	Excelente	Total
VP-Planeamiento de Auditoría	Aceptable	0(0,0%)	0(0,0%)	02(0,0%)	02(0,0%)
	Bueno	0(0,0%)	02(4,0%)	06(16,0)	08(20,0%)
	Excelente	0(0,0%)	01(0,0%)	14(80,0%)	15(80,0%)
Total		0(0,0%)	03(12,0%)	22(88,0)	25(100,0%)

Fuente: elaboración propia

En la tabla 8 advertimos que la mayor frecuencia de aceptación se encuentra en los cruces de los niveles “Aceptable”, “Bueno” y “Excelente” de la variable independiente Planeamiento de la Auditoría y el nivel “Excelente” de la variable dependiente Informe de Auditoría con 22 respuesta que representan el 88% del total y la menor frecuencia de aceptación se da en los cruces de los niveles “Aceptable”, “Bueno” y “Excelente” de ambas variables con cero respuestas representando el 0% del total; en el cruce del nivel “Bueno” de la variable independiente Planeamiento de la Auditoría y de la variable dependiente Informe de Auditoría con 3 respuestas representando el 12% del total.

Tabla 9

Tabla de contingencia Según Cargos *
Planeamiento de la auditoría financiera

VP - Planeamiento de Auditoría (%)				
Cargos	Aceptable	Bueno	Excelente	Total
Supervisor	0	12	16	28
Encargado	4	12	12	28
Integrante	4	8	32	44
Total	8	32	60	100

Fuente: elaboración propia

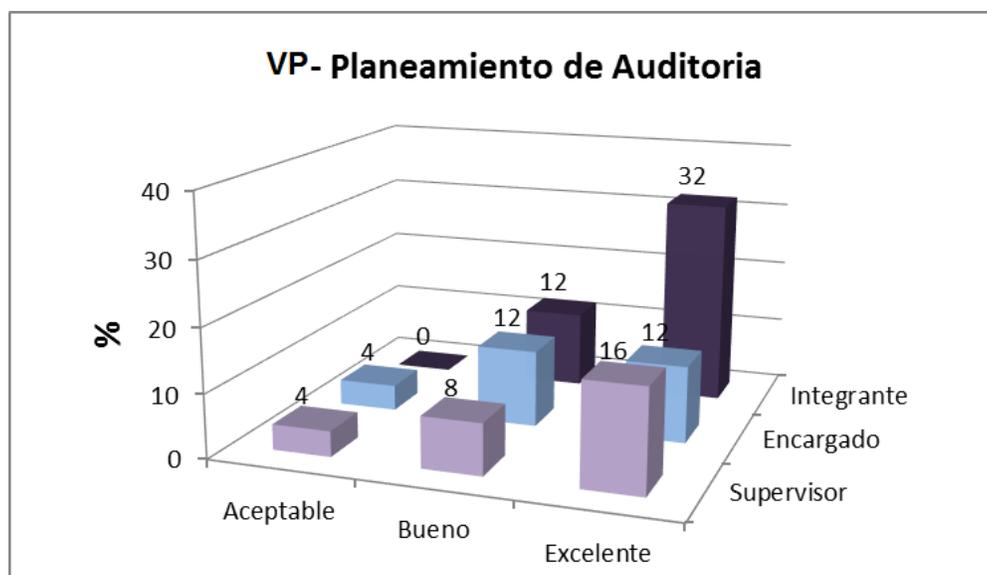


FIGURA 3: Histograma Cargo * Planeamiento de la Auditoría

Fuente: elaboración propia

En la tabla 9 y figura 3, advertimos que la mayor frecuencia de aceptación se encuentra en el cruce del nivel “Excelente” de la variable independiente Planeamiento de la Auditoría y la variable dependiente Informe de Auditoría; el 60% de los auditores han respondido en este rango, denotándose una mayor dispersión en la opinión de los auditores respecto de la incidencia del planeamiento de los cuales el 16% son supervisores, 12% son Encargados y 32% Integrantes.

4.1.1.4 Análisis descriptivo de la variable independiente Planeamiento de la Auditoría y la dimensión oportunidad de la variable dependiente Informe de Auditoría

Tabla 10
Tabla de contingencia Planeamiento de Auditoria *
Dimensión oportunidad de la variable informe de auditoría

VOp - informe de Auditoria (Oportunidad)					
	Nivel	Aceptable	Bueno	Excelente	total
VP- Planeamiento de Auditoria	Aceptable	0(0,0%)	0(0,0%)	02(8,0%)	02(8,0%)
	Bueno	0(0,0%)	03(12,0%)	05(20,0)	08(32,0%)
	Excelente	0(0,0%)	0(0,0%)	15(60,0%)	15(60,0%)
Total		0(0,0%)	03(12,0%)	22(88,0)	25(100,0%)

Fuente: elaboración propia

En la Tabla 10 advertimos que la mayor frecuencia de aceptación se encuentra en los cruces de los niveles “Excelente” de la variable independiente Planeamiento de Auditoría y de la dimensión oportunidad de la variable dependiente Informe de Auditoría con 15 respuestas representando el 60,0% del total y la menor frecuencia de aceptación se da en los cruces del nivel “Aceptable” y el nivel “Aceptable” de la dimensión oportunidad de la variable dependiente Informe de Auditoría con 0 respuestas representando el 0,0% del total; asimismo, en el cruce del nivel “Bueno” de la variable independiente Planeamiento de la Auditoría y el nivel “Bueno” de la dimensión oportunidad de la variable dependiente Informe de Auditoría con 3 respuestas representando el 12,0% del total.

Tabla 11
Tabla de contingencia según Cargos *
Dimensión oportunidad del Informe de Auditoría

VOp - informe de Auditoria (Oportunidad)				
Cargo / Nivel	Aceptable	Bueno	Excelente	Total
Supervisor	0	0	28	28
Encargado	0	4	24	28
Integrante	0	8	36	44
Total	0	12	88	100

Fuente: elaboración propia

En la tabla 11 advertimos que la mayor frecuencia de aceptación se encuentra en el cruce del nivel “Excelente” de la dimensión oportunidad de la variable dependiente Informe de Auditoría, el 88% de los auditores han respondido en este rango; de los cuales el 28% son Supervisores, 24% son Encargados y 36% Integrantes; resultados que se muestran en la Figura 4 sub siguiente:

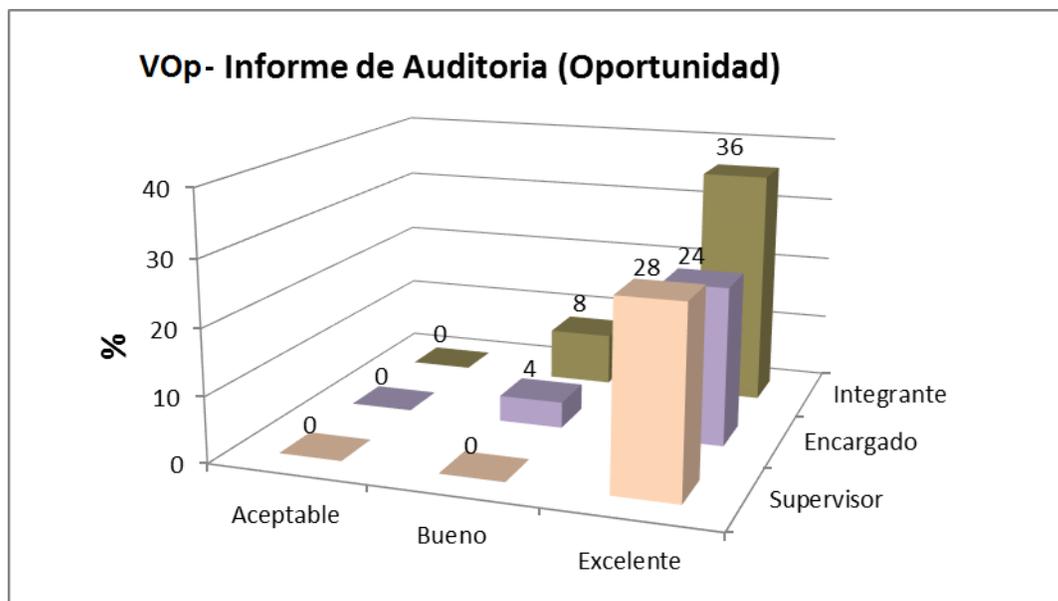


Figura 4: Histograma Cargo * Dimensión Oportunidad del Informe de Auditoría

Fuente: Elaboración propia.

4.1.1.5 Análisis descriptivo de la variable independiente Planeamiento de la Auditoría y la dimensión calidad de la Variable Dependiente Informe de Auditoría

Tabla 12
Tabla de contingencia Planeamiento de la Auditoría *
Dimensión calidad de Informe de Auditoría

VCal - informe de Auditoria (Calidad)					
		Aceptable	Bueno	Excelente	total
VP-Planeamiento de Auditoria	Aceptable	0(0,0%)	0(0,0%)	02(8.0%)	02(8.0%)
	Bueno	0(0,0%)	0(0.0%)	08(32,0)	08(32,0%)
	Excelente	0(0,0%)	01(4.0%)	14(56,0%)	15(60,0%)
Total		0(0.0%)	01(4.0%)	24(96.0)	25(100,0%)

Fuente: elaboración propia

En la Tabla 12 advertimos que la mayor frecuencia de aceptación se encuentra en el los cruces de los niveles “Excelente” de la variable independiente Planeamiento de la Auditoría y de la dimensión calidad de la variable dependiente Informe de Auditoría con 14 respuestas representando el 56,0% del total y la menor frecuencia de aceptación se da en los cruces de los niveles “Aceptable”, “Bueno” y “Excelente” de la variable

independiente Planeamiento de Auditoría y el nivel “Aceptable” de la dimensión calidad de la variable dependiente Informe de Auditoría con 0 respuestas representando el 0,0% del total; asimismo, una respuesta en el cruce del nivel “Aceptable” de la variable independiente Planeamiento de la Auditoría y el nivel “Bueno” de la dimensión calidad de la variable dependiente Informe de Auditoría representando el 4,0% del total.

Tabla 13
Tabla de contingencia según Cargos *
Dimensión calidad de informe de auditoría

Vcal - Informe de Auditoria (Calidad)				
Cargo / Nivel	Aceptable	Bueno	Excelente	Total
Supervisor	0	0	28	28
Encargado	0	0	28	28
Integrante	0	4	40	44
Total	0	4	96	100

Fuente: elaboración propia

En la Tabla 13 advertimos que el nivel “Excelente” es el que tiene mayor aceptación por los auditores, representando el 96,0% en esta tendencia; encontrándose que la totalidad de los auditores con los cargos de Supervisor y Encargado, le dan a la dimensión calidad la mayor importancia, mientras que los auditores Integrantes, comparten su opinión con el nivel “Excelente” en 40% y “Bueno” 8% respectivamente; según se muestra en la Figura 5.

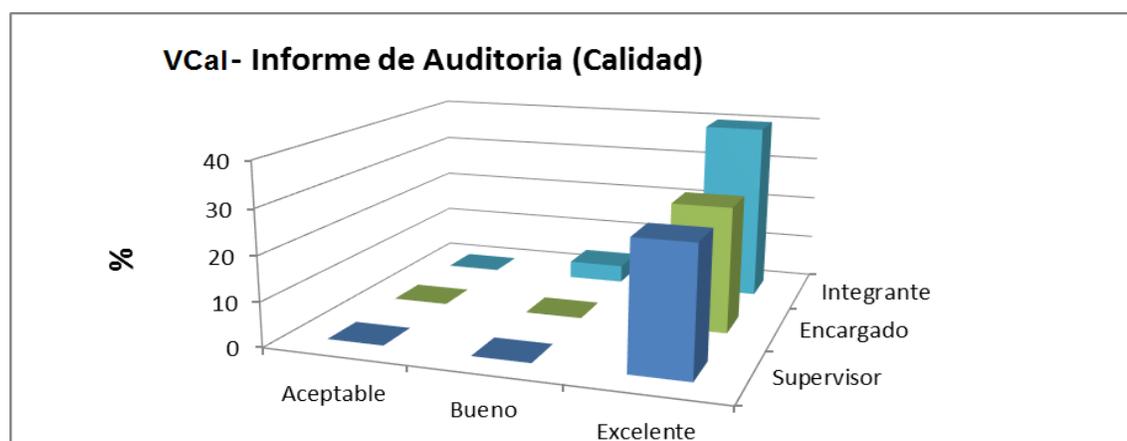


Figura 5: Histograma, Cargo * Dimensión Calidad de la Variable Informe de Auditoría

Fuente: Elaboración propia.

4.1.1.6 Análisis descriptivo de la VI Planeamiento de la Auditoría y la dimensión integridad de la VD Informe de Auditoría

Tabla 14
Tabla de contingencia Planeamiento de Auditoría *
Dimensión integridad de Informe de Auditoría

VInt- Informe de Auditoria (Integridad)					
		Aceptable	Bueno	Excelente	Total
VP- Planeamiento de Auditoría	Aceptable	0(0,0%)	0(0,0%)	02(8.0%)	02(8.0%)
	Bueno	01(4.0%)	01(4.0%)	06(24.0%)	08(32,0%)
	Excelente	0(0,0%)	01(4.0%)	14(56.0%)	15(60,0%)
Total		01(4.0%)	02(8.0%)	22(88.0)	25(100,0%)

Fuente: elaboración propia

En la Tabla 14 advertimos que la mayor frecuencia de aceptación se encuentra en el cruce de los niveles “Aceptable”, “Bueno” y “Excelente” de la variable independiente Planeamiento de Auditoría y el nivel “Excelente” de la dimensión integridad de la variable dependiente Informe de Auditoría con 22 respuestas representando el 88,0% del total y la menor frecuencia de aceptación se da en los cruces del nivel “Aceptable” y “Excelente” de la variable independiente Planeamiento de la Auditoría y el nivel “Aceptable” de la dimensión integridad de la variable dependiente Informe de Auditoría con 0 respuestas representando el 0,0% del total; asimismo, en el cruce del nivel “Aceptable” de la variable independiente Planeamiento de la Auditoría y el nivel “Bueno” de la dimensión integridad de la variable dependiente Informe de Auditoría con 0 respuestas representando el 0,0% del total.

Tabla 15
Tabla de contingencia Según Cargos *
Dimensión integridad de la variable Informe de Auditoría

VInt - Informe de Auditoria (Integridad) %				
Cargo/ Nivel	Aceptable	Bueno	Excelente	Total
Supervisor	0	0	28	28
Encargado	0	0	28	28
Integrante	4	8	32	44
Total %	4	8	88	100

Fuente: elaboración propia

En la Tabla 15, advertimos que el nivel “Excelente” es el que tiene mayor frecuencia, sumando 88% de los auditores en esta tendencia; siendo el caso que los auditores con los cargos de Supervisor y Encargado los que en su totalidad opinan por la importancia de la dimensión Integridad, no así, los integrantes que en 4% y 8% se inclinan por los niveles “Aceptable” y “Bueno”, respectivamente; según se muestra en la Figura 6, sub siguiente.

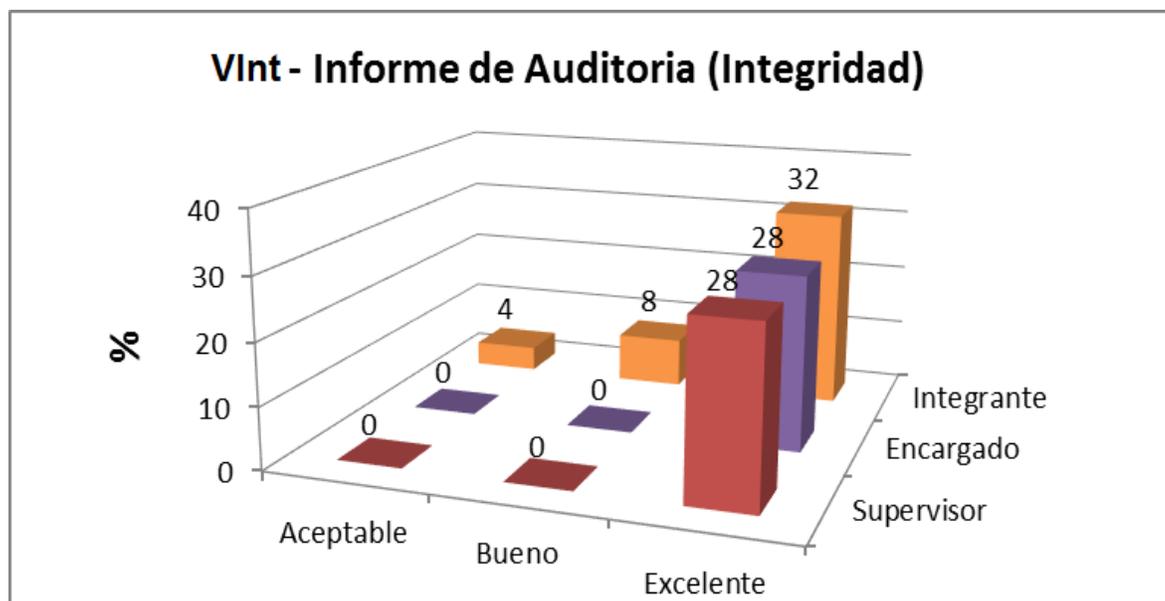


FIGURA 6: Histograma Cargo * Dimensión Integridad de la Variable Informe de Auditoría
Fuente: elaboración propia.

4.2 Prueba de hipótesis

Para realizar las pruebas de la correlación de Spearman se estableció como criterio recodificar las respuestas para un mayor contraste de opinión:

1, 2 y 3 (nunca, pocas veces y algunas veces) con valor 0

4 y 5 (casi siempre y siempre) con valor 1

Hipótesis General:**Formulación de hipótesis estadística:**

H_1 : Existe una relación significativa entre el planeamiento de auditoría financiera y los informes en las empresas comercializadoras de energía eléctrica del Estado, 2015.

H_0 : No existe una relación significativa entre el planeamiento de auditoría financiera y los informes en las empresas comercializadoras de energía eléctrica del Estado, 2015.

Para la prueba estadística se utilizó las siguientes variables:

VP: Variable planeamiento de la auditoría financiera (preguntas 1 – 27)

VI: Variable informes de auditoría (preguntas 28 – 54).

Para cada variable se obtuvo la suma parcial de los puntajes asignados y con estos resultados se realizó la prueba estadística.

De esta manera se determinó la correlación de Spearman de las variables VP y VI, resultando el valor de 0.72 y significativa, según los resultados de SPSS (**anexo 6**).

En consecuencia el planeamiento de la auditoría financiera se relaciona directamente con los informes en las empresas comercializadoras de energía eléctrica del Estado, 2015, con un nivel de riesgo del 5% (0.05).

Hipótesis Específica:**Formulación de hipótesis estadística:**

H1: Existe una relación significativa entre el planeamiento de la auditoría financiera con la **oportunidad** de los informes en las empresas comercializadoras de energía eléctrica del Estado, 2015.

H0: No existe una relación significativa entre el planeamiento de la auditoría financiera con la **oportunidad** de los informes en las empresas comercializadoras de energía eléctrica del Estado, 2015.

La prueba estadística consiste en una correlación lineal entre las variables:

VP: Variable planeamiento de la auditoría financiera

VOp: Variable oportunidad (preguntas 28 – 36).

Para cada variable se obtuvo la suma parcial de los puntajes asignados y con estos resultados se realizó la prueba estadística.

De esta manera se determinó la correlación de Spearman de las variables VP y VOp, resultando el valor de 0.64 y significativa (**anexo 6**).

En consecuencia el planeamiento de la auditoría financiera se relaciona directamente con la oportunidad de los informes de auditoría en las empresas comercializadoras de energía eléctrica del Estado, 2015, con un nivel de riesgo del 5% (0.05).

H1: Existe una relación significativa entre el planeamiento de la auditoría financiera con la **calidad** de los informes de auditoría en las empresas comercializadoras de energía eléctrica del Estado, 2015.

H0: No existe una relación significativa entre el planeamiento de la auditoría financiera con la **calidad** de los informes de auditoría en las empresas comercializadoras de energía eléctrica del Estado, 2015.

La prueba estadística consiste en una correlación lineal entre las variables:

VP: Variable planeamiento de la auditoría financiera

VCal: Variable calidad (preguntas 37 – 45).

Para cada variable se obtuvo la suma parcial de los puntajes asignados y con estos resultados se realizó la prueba estadística.

De esta manera se determinó la correlación de Spearman de las variables VP y VCal, resultando el valor de 0.3883, la probabilidad de significación es de 0.055, cercana a la significación (0.05), su asociación es baja (**anexo 6**).

En consecuencia el planeamiento de la auditoría financiera, según la encuesta hay cierta relación con la calidad de los informes de auditoría en las empresas comercializadoras de energía eléctrica del Estado, 2015.

H1: Existe una relación significativa entre el planeamiento de la auditoría financiera con la **integridad** de los informes de auditoría en las empresas comercializadoras de energía eléctrica del Estado, 2015.

H0: No existe una relación significativa entre el planeamiento de la auditoría financiera con la **integridad** de los informes de auditoría en las empresas comercializadoras de energía eléctrica del Estado, 2015.

La prueba estadística consiste en una correlación lineal entre las variables:

VP: Variable planeamiento de la auditoría financiera

VInt: Variable integridad (preguntas 46 – 54).

Para cada variable se obtuvo la suma parcial de los puntajes asignados y con estos resultados se realizó la prueba estadística.

De esta manera se determinó la correlación de Spearman de las variables VP y VInt, resultando el valor de 0.42 y significativa, pero con baja asociación (**anexo 6**).

En consecuencia el planeamiento de la auditoría financiera se relaciona directamente con la integridad de los informes de auditoría en las empresas eléctricas del Estado, 2015, con un nivel de riesgo del 5% (0.05).

4.3. Discusión de resultados

De los resultados obtenidos en esta investigación se puede deducir que para la variable independiente Planeamiento de la Auditoría, observamos que el nivel “Excelente” es el que tiene una mayor frecuencia, sumando 20 respuestas (80,0%) en esta tendencia; así como para la variable dependiente Informe de Auditoría, el nivel “Excelente” es el que tiene una mayor frecuencia, sumando 24 respuestas (96,0%) en esta tendencia. En el nivel inferencial se ha podido determinar la existencia de una correlación directa, toda vez que el coeficiente Rho de Spearman es igual a 0.72. Análisis que permite establecer que existe relación significativa entre el planeamiento de auditoría financiera con los informes en las empresas comercializadoras de energía eléctrica del Estado.

Los resultados obtenidos, armonizan con los determinados por **Espinoza (2013)** que sobre el particular indica “La total identificación con el instrumento de planificación para optimizar los recursos utilizables en una auditoría en cualquier tipo de organización, es decir, con la planificación se sabrá que hacer en el proceso de ejecución de la auditoría” (p.46) y **Prado (2013)** que señala “la auditoría financiera influye en la gestión de las empresas, fortaleciendo sus controles internos y brindándoles mayores atributos de calidad y consistencia a su información financiera”.

Estadísticamente hay asociación entre las políticas, principios e información en la dimensión razonabilidad; hay asociación entre la evidencia e importancia en dimensión materialidad, no así entre los otros indicadores (error vs evidencia y error vs importancia); hay asociación entre los indicadores identificación, evaluación y control de la dimensión riesgo; hay asociación entre la finalidad y efectividad en la dimensión oportunidad, no así entre los otros indicadores (plazos vs finalidad y plazos vs efectividad); hay asociación entre la competencia y uniformidad en la dimensión calidad, no así entre los otros indicadores (eficacia vs competencia y eficacia vs uniformidad); asimismo, hay asociación entre los indicadores constructivo, objetividad y certeza de la dimensión Integridad.

Lo expuesto en el párrafo precedente concuerda con lo indicado por **Sandoval (2013)** “el 85% de encuestados opina que el grado de cumplimiento en la aplicación de los principios contables en los estados financieros permite mantener uniformidad en el registro de operaciones, además de brindar mayor entendimiento en la lectura de los estados financieros; asimismo el 90% considera que ante la opinión favorable de una auditoría financiera, las decisiones que se toman se realizan en un ambiente de mayor confianza”; las empresas, fortaleciendo sus controles internos brinda mayores atributos de calidad y consistencia a su información financiera.

En relación a lo expuesto, **Murillo (2013)** recomienda en su tesis establecer procedimientos de auditoría que detecten errores o irregularidades existentes en los estados contables.

Hay una correlación negativa de la evaluación en el planeamiento de auditoría con respecto a la uniformidad y competencia del informe de auditoría, significa que a una mayor valoración en la evaluación del

planeamiento de auditoría, las respuestas en uniformidad y competencia en el informe disminuyen.

Sin embargo hay una correlación positiva de la evaluación del planeamiento con la eficacia en el informe de auditoría. Concordante con lo expresado por **Barrios** (2008) “En la mayoría de las medianas empresas comerciales no se planifican las auditorías financieras, lo cual ha venido a perjudicar la información financiera de las empresas al disminuir las utilidades y aumentar los riesgos de pérdidas de capital”.

Según el resultado de la prueba de hipótesis de la correlación entre el planeamiento de auditoría (VP) y el informe de auditoría (VI), utilizando el método de correlación de Spearman se determinó la mejor combinación lineal de sus dimensiones, la correlación resultó significativa, lo que implica que el planeamiento se relaciona significativamente con informe de auditoría.

Sobre el particular **Naranjo** (2007) indica “El plan de auditoría debería ser suficientemente flexible para permitir cambios, tales como modificaciones en el alcance del examen, que pueden llegar a ser necesarios a medida que se van desarrollando las actividades de la auditoría con el objetivo de lograr informes de calidad”.

Según los resultados de la prueba de hipótesis, existe diferencias altamente significativas en la valoración de ambas variables; es altamente significativo los resultados de la prueba, lo que permite afirmar estadísticamente que la valoración en el Informe de auditoría alcanza puntajes más altos a los registrados en el planeamiento; consecuentemente, es independiente la valoración en el planeamiento y el Informe en auditoría; así como, es independiente el cargo de la valoración en Informe de auditoría.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

Como resultado de la presente investigación, se formulan a las conclusiones siguientes:

1. De acuerdo a la Hipótesis Especifica N°1: “El planeamiento de la auditoría financiera se relaciona significativamente con la **oportunidad** de los informes en las empresas comercializadoras de energía eléctrica del Estado, 2015”, se acepta dado que se logró demostrar que si existe relación encontrando la mayor frecuencia de aceptación el cruce del nivel “Excelente” de la variable Planeamiento de la auditoría y el nivel “Excelente” de la dimensión **oportunidad** de variable informe de auditoría con 15 respuestas representando el 60,0% del total; siendo del caso indicar que el 88% de los auditores han respondido en este rango.

(Tabla 11)

2. De acuerdo a la hipótesis específica N°2: “El planeamiento de la auditoría financiera se relaciona significativamente con la dimensión **calidad** de los informes de auditoría en las empresas comercializadoras de energía eléctrica del Estado, 2015” se acepta dado que se logró demostrar que si existe relación encontrando la mayor frecuencia de aceptación se encuentra en el cruce del nivel “Excelente” de la variable Planeamiento de la auditoría y el nivel “Excelente” de la dimensión **calidad** de variable informe de auditoría con 14 respuestas representando el 56,0% del total, constituyendo la opinión del 96% de los auditores en esta tendencia.

(Tabla 13)

3. De acuerdo a la hipótesis específica N°3: “El planeamiento de la auditoría financiera se relaciona significativamente con la dimensión integridad de los informes de auditoría en las empresas comercializadoras de energía eléctrica del Estado, 2015” se aceptado dado que se logró demostrar que si existe relación, encontrando la mayor frecuencia de aceptación en el cruce del nivel “Excelente” de la variable planeamiento de la auditoría y el nivel “Excelente” de la dimensión **integridad** de la variable informe de auditoría con 14 respuestas representando el 56,0% del total; sumando 88% de los auditores en esta tendencia.

(Tabla 16)

4. Respecto al análisis descriptivo de la variable independiente planeamiento de la auditoría y la variable dependiente informe de auditoría, la mayor frecuencia de aceptación se encuentra en el nivel “Excelente” sumando 22 respuestas, 88,0% en esta tendencia, siendo el caso que el 60% de los auditores han respondido en ese rango, denotando cierta dispersión en la opinión de los auditores.

(Tablas 9 y 10)

5.2. Recomendaciones

Como resultado de la presente investigación, con el propósito de coadyuvar a la mejora de la capacidad y eficiencia de las labores de auditoría financiera que se realizan en las empresas comercializadoras de energía eléctrica del Estado, se formulan las recomendaciones siguientes:

1. Con relación a la conclusión planteada N°1, recomendamos, respecto a la relación del planeamiento de la auditoría financiera en las empresas comercializadoras de energía eléctrica del Estado y la dimensión **oportunidad**, se debe enfatizar el proceso de planificación y adiestrar a los auditores en busca de maximizar su aplicación.
2. Con relación a la conclusión planteada N°2, respecto a la relación del planeamiento de la auditoría financiera en las empresas comercializadoras de energía eléctrica del Estado y la dimensión **calidad**, se debe enfatizar el proceso de planificación e instruir a los auditores en busca de maximizar su aplicación dentro de las normas y disposiciones vigentes.
3. Con relación a la conclusión planteada N°3, respecto a la relación del planeamiento de la auditoría financiera en las empresas comercializadoras de energía eléctrica del Estado y la dimensión **integridad**, se debe enfatizar el proceso de planificación y entrenar a los auditores en busca de maximizar su aplicación considerando las actividades y operaciones de mayor relevancia.
4. Con relación a la conclusión planteada N°4, respecto de la planificación de la auditoría, se debe promover reuniones de coordinación e integración con el equipo de auditoría para brindar asesoría y asistencia técnica, facilitando la comprensión de los objetivos, naturaleza y alcance de los procedimientos de la auditoría financiera.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez, J. (2014). Manual de Normas Generales de Control Gubernamental – Actualidad Gubernamental. Lima Pacífico editores SAC.

Apaza, M. (2015). Auditoría Financiera Basada en las Normas Internacionales de Auditoría Conforme a las NIIF. Lima: Pacífico Editores SAC.

Argandoña, M. (2007). Nuevo Enfoque de la Auditoría Financiera, Presupuestal y de Gestión Gubernamental. Lima: Marketing Consultores SA.

Álvarez, J. (2007). Estados Financieros y Presupuestarios en el Sector Público. Lima: Editora y Distribuidora Real SRL.

Conover, W. (1999). Practical Nonparametric Statistics; New York: Wiley.

FUNDACION IFRS Fundación de Estándares Internacionales de Reportes Financieros (International Financial Reporting Standards; en inglés, o simplemente IFRS), (2011). Material de Formación sobre la NIIF, (VERSION 2011-8).

García, J. (2012).REVISTA EMPRESARIAL N° 256.

Hidalgo, O. (2009). Auditoría de Estados Financieros. Lima: FECAT.

Hernández R., Fernández C. y Baptista P. (2006) Metodología de la Investigación, México DF, editorial Mc Graw Hill.

Hernández R., Fernández C. y Baptista P. (1996). Metodología de la Investigación, México DF, editorial Mc Graw Hill.

Lattuca, A. (2011). Compendio de Auditoría. Buenos aires: Grupo Editoria.

Sánchez, H. y Reyes, C. (2006). Metodología y Diseños en la Investigación Científica, Lima, editorial Visión Universitaria.

Tamayo y Tamayo, M. (2007). El Proceso de la Investigación Científica. México: Editorial Limusa.

Vizcarra, J. (2010). Auditoría Financiera; Lima: Instituto Pacífico.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

Apóstol, G. (2011). Lineamientos de la Auditoria Gubernamental con Base al Análisis Comparativo de las Metodologías Utilizadas por las Entidades Fiscalizadoras Superiores en los Países Latinoamericanos, Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, Barquisimeto, Venezuela.

Recuperado de:

http://bibadm.ucla.edu.ve/edocs_baducla/Repositorio/TGM_HJ9701_A6_6_2011.pdf

Alegría, C. (2013). Efectos de la inteligencia emocional en el Desempeño Profesional del Auditor, Universidad de San Martín de Porres de Lima.

Recuperado de

<http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/handle/usmp/640>

Barrios, G (2008). Importancia de Auditoría Financiera de las Cuentas por Cobrar. Recuperado de

<http://biblio3.url.edu.gt/Tesis/lote01/Barrios-Blanca.pdf>

Cipriano K. La auditoría financiera y su impacto en la recuperación de crédito en clientes pymes del banco de crédito – región Lambayeque – 2013 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.

Recuperado de:

http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/cybertesis/4667/1/Cipriano_uk.pdf

Contraloría General de la República del Perú, (2014). Normas Generales de Control Gubernamental, aprobadas mediante Resolución de Contraloría n.º 273-2014-CG de 13 de mayo de 2014. Recuperado de

http://www.contraloria.gob.pe/wps/portal/portalcgrnew/siteweb/normativadecontrol/libro2!/ut/p/b1/04_Sj9CPYkssy0xPLMnMz0vMAfGjzOLdXf29TZwNjAzcjUxcDDzd_HwDTAONjQ08zYEKIoEKDHAARwNC-r30o9Jz8pOAVoXrR6Eq9vcPNAEqMQo1MnQMMjBzNoYqwGOZn0d-bqp-QW5EZXBauilAW6kxWA!!/dl4/d5/L2dBISEvZ0FBIS9nQSEh/

Espinoza, M. (2013). La Auditoría para un apropiado control interno en una Institución Educativa de Nivel Superior, Universidad Privada de Tacna.

Recuperado de

<http://www.upt.edu.pe/ouci/archivo/l%20-%20254.2%20web%20TI.pdf>

Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial de Estado – FONAFE, (2016). Recuperado de:

<http://www.fonafe.gob.pe/portal?accion=empresas&t=1&o=01&m=3>

Freire, R. (2013). Guía para la aplicación de procedimientos de Auditoría Financiera para Compañías Comerciales que Utilizan Normas Internacionales de Información Financiera. Recuperado de:

<http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/5497>

Grantthornton (2014). Materialidad a juicio del auditor

LINK: blog.grantthornton.es/2014/10/02/materialidad-juicio-del-auditor/

INTOSAI – ISSAI 200, (2016). Principios Fundamentales de la Auditoría Financiera. Recuperado de:

<http://es.issai.org/media/79468/issai-200-s-new.pdf>

Monascal, F (2010). Propuesta de gestión de Control Interno, caso: gerencia de auditoría ITALVIAJES, C.A, Comité de Estudios de Postgrado; Universidad Monteávila. Venezuela. Recuperado de

http://www.uma.edu.ve/postgrados/gestion/revistas/revista_nro2/Teg%20y%20otros/teg_fernando_monascal_2da.pdf

Mora, P (2012). Auditoría de Gestión a los Procedimientos de Control de Plagas en Empresas Alimenticias Aplicados por FUMIECO Control Cia. Ltada. Recuperado de

<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/849/1/T-UCE-0003-103.pdf>

Murillo, A. (2013). Auditoría interna para el control contable y administrativo de las cuentas por cobrar en empresas concesionarias del municipio de Maracaibo, Universidad Rafael Urdaneta de Maracaibo, Venezuela. Recuperado de

<http://200.35.84.131/portal/bases/marc/texto/3401-13-07331.pdf>

Naranjo, F (2007). Propuesta de un plan de auditoría para Proyectos en Ejecución, Desarrollados por el Instituto Costarricense de Electricidad. Recuperado de

<http://www.uci.ac.cr/Biblioteca/Tesis/PFGMAP353.pdf>

Prado, J. (2013). La auditoría interna en la optimización del gobierno corporativo a nivel de una empresa de producción de biocombustibles, Universidad de San Martín de Porras de Lima, Perú. Recuperado de:

http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/578/3/prado_jl.pdf

Revista Contaduría Pública del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (2017). El auditor Externo, la Calidad y la Eficiencia. Recuperado de www.contaduriapublica.org.mx <http://www.contaduriapublica.org.mx/> www.imcp.org.mx(<http://www.imcp.org.mx/>)

Sandoval, Z. (2013). La Auditoría Financiera y su Influencia en la Gestión de las Medianas Empresas Industriales del Distrito de Ate – Lima, Universidad Nacional San Martín de Porres. Recuperado de http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/641/3/sandoval_vr.pdf

Sequera, R. (2011). La Supervisión Como Principio Fundamental de la Auditoría y su Incidencia en la Calidad de la Actuación de los Auditores, Universidad Lisandro Alvarado, Barquisimeto, Venezuela. Recuperado de: http://bibadm.ucla.edu.ve/cgi-win/be_alex.exe?Acceso=T070600024800/0&Nombrebd=Baducla

Vargas, Z. (2009). La investigación aplicada: una forma de conocer las realidades con evidencia. Sistema de información científica, Universidad de Costa Rica, Costa Rica. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/440/44015082010.pdf>

ANEXOS

Anexo 1 Matriz de consistencia

Anexo 2 Matriz de operacionalización de variables

Anexo 3 Instrumento: encuesta

Anexo 4 Base de datos

Anexo 5: Validación de instrumento

Anexo 6: Correlación de Spearman con SPSS

Anexo N°1: Matriz de consistencia

Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Metodo
¿Qué relación existe entre el planeamiento de la auditoría financiera y los informes de auditoría en las empresas comercializadoras de energía eléctrica del estado, 2015?	Determinar la relación que existe entre el planeamiento de la auditoría financiera y los informes de auditoría en las empresas comercializadoras de energía eléctrica del estado, 2015.	Existe una relación significativa entre el planeamiento de auditoría financiera y los informes de auditoría en las empresas comercializadoras de energía eléctrica del Estado, 2015.	<p>Diseño: No experimental transversal</p> <p>Tipo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicada <p>Nivel</p> <ul style="list-style-type: none"> • Correlacional <p>Enfoque:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cualitativo ordinal <p>Muestra</p> <ul style="list-style-type: none"> • 25 profesionales Contadores Públicos, con experiencia en auditoría financiera <p>Técnica de recolección de datos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Encuesta <p>Técnica de procesamiento de datos</p> <p>Tablas de contingencia, y el coeficiente de correlación Rho de Spearman con SPSS.</p>
Problema Especifico	Objetivo Especifico	Hipótesis Especificos	
a. ¿Qué relación existe entre el planeamiento de la auditoría financiera y la dimensión oportunidad de los informes de auditoría en las empresas comercializadoras de energía eléctrica del estado, 2015?	a. Determinar la relación que existe entre el planeamiento de la auditoría financiera y la dimensión oportunidad de los informes de auditoría en las empresas comercializadoras de energía eléctrica del estado, 2015.	H1: existe una relación significativa entre el planeamiento de la auditoría financiera con la oportunidad de los informes de auditoría en las empresas comercializadoras de energía eléctrica del Estado, 2015.	
b. ¿Qué relación existe entre el planeamiento de la auditoría financiera y la dimensión calidad de los informes de auditoría en las empresas comercializadoras de energía eléctrica del estado, 2015?	b. Determinar la relación que existe entre el planeamiento de la auditoría financiera con la dimensión calidad de los informes de auditoría en las empresas comercializadoras de energía eléctrica del estado, 2015.	H2: existe una relación significativa entre el planeamiento de la auditoría financiera con la calidad de los informes de auditoría en las empresas comercializadoras de energía eléctrica del Estado, 2015.	
c. ¿Qué relación existe entre el planeamiento de la auditoría financiera y la dimensión integridad de los informes de auditoría en las empresas comercializadoras de energía eléctrica del estado, 2015?	c. Determinar la relación que existe entre el planeamiento de la auditoría financiera y la dimensión integridad de los informes de auditoría en las empresas comercializadoras de energía eléctrica del estado, 2015.	H3: existe una relación significativa entre el planeamiento de la auditoría financiera con la integridad de los informes de auditoría en las empresas comercializadoras de energía eléctrica del Estado, 2015.	

Anexo n.º 2 Matriz de operacionalización de variables						
VARIABLES	DEFINICION	DIMENSION	INDICADOR	ITEM	ESCALA	INSTRUMENTO
V Independiente: Planeamiento de la auditoría financiera	El planeamiento de la auditoría se refiere a la determinación de los objetivos y alcance, el tiempo que requiere, los criterios, la metodología a aplicarse y la definición de los recursos que se consideren necesarios. (Mora Parra, 2012, p.34)	Razonabilidad	Aplicación de principios contables	1. ¿Es importante la aplicación de los principios de contabilidad en la formulación de los estados financieros de las empresas comercializadoras de electricidad? 2. ¿La aplicación de los principios de contabilidad influye en la determinación de los resultados? 3. ¿La opinión del auditor genera una mayor confianza en los resultados alcanzados?	NUNCA POCAS VECES ALGUNAS VECES CASI SIEMPRE SIEMPRE	Encuesta
			Selección de políticas contables	4. ¿La empresa cuenta con políticas y procedimientos adecuados para prácticas contables establecidas y son revisados periódicamente para determinar que continúan siendo apropiados? 5. ¿Existe un nivel apropiado de coordinación entre la contabilidad y las funciones de tecnología de información? 6. ¿Existen políticas y procedimientos adecuados para desarrollar y modificar los sistemas y controles contables, incluyendo los cambios y uso de los programas computarizados?		
			Información relevante, confiable, comparable y comprensible	7. ¿La empresa tiene interés de apoyar el establecimiento canales de comunicación que permitan que la información fluya de manera clara, ordenada y oportuna?		

VARIABLES	DEFINICION	DIMENSION	INDICADOR	ITEM	ESCALA	INSTRUMENTO
				<p>8. ¿La empresa está integrada a un solo sistema de información y se ajusta a las necesidades de sus actividades?</p> <p>9. ¿La empresa ha implementado mecanismos para asegurar la calidad y suficiencia de la información?</p>		
		Materialidad:	Importancia	<p>10. ¿El valor en libros de los activos de la empresa, están por encima del promedio del sector?</p> <p>11. ¿El valor del patrimonio de la empresa está entre los mayores del sector?</p> <p>12. ¿Los ingresos obtenidos por la empresa está entre los mayores del sector?</p>	<p>NUNCA</p> <p>POCAS VECES</p> <p>ALGUNAS VECES</p>	ENCUESTA
			Evidencia	<p>13. ¿La empresa tiene implementado un sistema de control interno que permite apoyarse al auditor para conseguir las evidencias suficientes?</p> <p>14. ¿La empresa cuenta con registros y documentos contables ordenados y sistematizados que faciliten su revisión?</p> <p>15. ¿Los activos tangibles son pasibles de inspección física?</p>	<p>CASI SIEMPRE</p> <p>SIEMPRE</p>	
			Errores	<p>16. ¿Los errores en los estados financieros influyen en las decisiones financieras de la empresa?</p>		

VARIABLES	DEFINICION	DIMENSION	INDICADOR	ITEM	ESCALA	INSTRUMENTO
				17. ¿Los errores en los estados financieros afectan la imagen de la empresa? 18. ¿La empresa adopta los correctivos necesarios apenas se detectan los errores que afectan a los estados financieros?		
		Riesgo:	Identificación	19. ¿La empresa ha determinado una matriz de administración de riesgos? 20. ¿La empresa cuenta con un plan de gestión de riesgos? 21. ¿El sistema de control interno, mitiga el efecto de los riesgos identificados?	NUNCA POCAS VECES	
			Evaluación	22. ¿En el desarrollo de sus actividades, la empresa ha cuantificado el efecto que puede ocasionar los riesgos identificados?	ALGUNAS VECES CASI SIEMPRE SIEMPRE	ENCUESTA
				23. ¿La empresa ha definido lineamientos para efectuar seguimiento periódico a los controles desarrollados con respecto a los riesgos?		
				24. ¿La empresa ha desarrollado un plan de actividades de identificación, análisis o valoración, manejo o respuesta y monitoreo y documentación de riesgos?		

VARIABLES	DEFINICION	DIMENSION	INDICADOR	ITEM	ESCALA	INSTRUMENTO
			Control de riesgos	<p>25. ¿La empresa ha establecido las acciones necesarias para afrontar los riesgos evaluados?</p> <p>26. ¿La empresa ha registrado por escrito los riesgos, sus probabilidades de ocurrencia, impacto y cuantificación?</p> <p>27. ¿La empresa ha definido lineamientos para efectuar el seguimiento periódico a los controles desarrollados con respecto a los riesgos?</p>	<p>NUNCA</p> <p>POCAS VECES</p>	ENCUESTA
V Dependiente: Informe de auditoría:	El informe es el resultado del examen a los estados financieros donde el auditor expresa su dictamen u opinión, el mismo que será utilizado por los ejecutivos de la empresa, inversionista, acreedores, bolsa de valores, el estado, los trabajadores y el público en general. (Hidalgo, 2009, p.160).	Oportunidad:	Plazos	<p>28. ¿La empresa prepara reportes de información financiera exactos y oportunos?</p> <p>29. ¿La empresa cumple con presentar los estados financieros a las instancias correspondientes en las fechas establecidas?</p> <p>30. ¿Los estados financieros de la empresa son expuestos a los directores y a la gerencia?</p>	<p>ALGUNAS VECES</p> <p>CASI SIEMPRE</p> <p>SIEMPRE</p>	
			Efectividad	<p>31. ¿El planeamiento de auditoría significa desarrollar una estrategia general y establecer un enfoque apropiado, respecto a la naturaleza, oportunidad y alcance de la auditoría?</p> <p>32. ¿Un planeamiento inadecuado de la auditoría no permitirá garantizar la debida atención a áreas importantes de la misma, que los problemas potenciales no serán identificados y que el trabajo no será cumplido?</p>		

VARIABLES	DEFINICION	DIMENSION	INDICADOR	ITEM	ESCALA	INSTRUMENTO
				33.¿Un inadecuado planeamiento incide en los resultados de la auditoria, y en la opinión del auditor?.		
			Finalidad	34.-¿Un inadecuado planeamiento incide en los resultados de la auditoria, así como en la opinión del auditor? 35.¿Un adecuado planeamiento ayuda a establecer y aplicar el trabajo de los asistentes, al igual que a la coordinación del trabajo realizado por otros auditores y expertos? 36. ¿La evaluación de la estructura del control interno de una entidad es de vital importancia para la planificación de la auditoria?	NUNCA POCAS VECES	ENCUESTA
		Calidad:	Uniformidad	37. ¿El informe debe contener indicación sobre si los principios de contabilidad han sido aplicados de manera uniforme en el periodo corriente en relación con el período anterior? 38. ¿Es importante asegurar que la comparabilidad de los estados financieros entre periodos no ha sido afectada sustancialmente por cambios en los principios contables empleados o en el método de su aplicación? 39. ¿Cuándo ha habido un cambio en los principios contables, el auditor en su opinión debe hacer referencia a una nota o a los estados financieros que describa claramente el cambio y su efecto.	ALGUNAS VECES CASI SIEMPRE SIEMPRE	

VARIABLES	DEFINICION	DIMENSION	INDICADOR	ITEM		INSTRUMENTO
				sobre los resultados?		
			Competencia	<p>40. ¿Los informes de auditoría son elaborados por profesionales que demuestran capacidad profesional?</p> <p>41. ¿Los informes de auditoría traslucen haber sido elaborados con el debido cuidado?</p> <p>42. ¿La actuación de los auditores reflejan una conducta ética?</p>		
			Eficacia	<p>43. ¿Los informes de auditoría contribuyen para la toma de decisiones?</p> <p>44. ¿Los informes de auditoría exponen deficiencias y desviaciones significativas respecto de los estados financieros?</p> <p>45. ¿Los informes de auditoría contienen recomendaciones que permiten promover mejoras en la gestión financiera y contable de la empresa?</p>	<p>NUNCA</p> <p>POCAS VECES</p>	
		Integridad:	Constructivo	<p>46. ¿Los informes incluyen todas las revelaciones requeridas o no están presentadas de acuerdo al marco legal y/o de información financiera aplicable?</p> <p>47. ¿Los informes proporcionan las revelaciones necesarias para lograr una presentación razonable?</p>	<p>ALGUNAS VECES</p> <p>CASI SIEMPRE</p> <p>SIEMPRE</p>	ENCUESTA

VARIABLES	DEFINICION	DIMENSION	INDICADOR	ITEM		INSTRUMENTO
				48. ¿Los informes promueven mejoras en la gestión financiera de la empresa?		
			Objetividad:	49. ¿La independencia del auditor radica en la necesidad de que sea ajeno a la empresa, con el fin de realizar su trabajo sobre la base de la veracidad e imparcialidad? 50. ¿La autonomía es una condición indispensable para que la labor del auditor se efectúe al margen de presiones e influencias externas? 51.-¿La opinión del auditor se sustenta en una evaluación objetiva del control interno de la empresa auditada?	NUNCA POCAS VECES ALGUNAS VECES CASI SIEMPRE SIEMPRE	ENCUESTA
			Certeza	52. ¿El auditor es responsable de determinar con certeza razonable la razonabilidad de los estados financieros? 53. ¿La certeza razonable de las aseveraciones en los estados financieros depende de los resultados de las pruebas de auditoría aplicados? 54.¿Una auditoría está diseñada para proporcionar una certeza objetiva con el fin de detectar errores importantes en los estados financieros?		

Anexo 3: Instrumento ENCUESTA

INSTRUCCIONES

La presente técnica tiene por finalidad recoger información de interés para el estudio, el mismo que está referido a **“Planeamiento de la auditoría financiera y su relación con los informes en las empresas comercializadoras de energía eléctrica del Estado, 2015”**, al respecto se le pide que en las preguntas que a continuación se acompaña tenga a bien elegir la alternativa que considere apropiada, marcando para tal fin con un aspa (x) en el espacio correspondiente. Esta encuesta es anónima, se le agradece por su colaboración y los datos proporcionados son con fines académicos.

	ELEMENTOS	NUNCA	POCAS VECES	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1	¿Es importante la aplicación de los principios de contabilidad en la formulación de los estados financieros de las empresas comercializadoras de electricidad?					
2	¿La aplicación de los principios de contabilidad influye en la determinación de los resultados?					
3	¿La opinión del auditor genera una mayor confianza en los resultados alcanzados?					
4	¿La empresa cuenta con políticas y procedimientos adecuados para prácticas contables establecidas y son revisados periódicamente para determinar que continúan siendo apropiados?					
5	¿Existe un nivel apropiado de coordinación entre la contabilidad y las funciones de tecnología de información?					
6	¿Existen políticas y procedimientos adecuados para desarrollar y modificar los sistemas y controles contables, incluyendo los cambios y uso de los programas computarizados?					
7	¿La empresa tiene interés de apoyar el establecimiento canales de comunicación que permitan que la información fluya de manera clara, ordenada y oportuna?					
8	¿La empresa está integrada a un solo sistema de información y se ajusta a las necesidades de sus actividades?					
9	¿La empresa ha implementado mecanismos para asegurar la calidad y suficiencia de la información?					
10	¿El valor en libros de los activos de la empresa, están por encima del promedio del sector?					
11	¿El valor del patrimonio de la empresa está entre los mayores del sector?					
12	¿Los ingresos obtenidos por la empresa están entre los mayores del sector?					
13	¿La empresa tiene implementado un sistema de control interno que permite apoyarse al auditor para conseguir las evidencias suficientes?					
14	¿La empresa cuenta con registros y documentos contables ordenados y sistematizados que faciliten su revisión?					

15	¿Los activos tangibles son pasibles de inspección física?					
16	¿Los errores en los estados financieros influyen en las decisiones financieras de la empresa?					
17	¿Los errores en los estados financieros afectan la imagen de la empresa?					
18	¿La empresa adopta los correctivos necesarios apenas se detectan los errores que afectan a los estados financieros?					
19	¿La empresa ha determinado una matriz de administración de riesgos?					
20	¿La empresa cuenta con un plan de gestión de riesgos?					
21	¿El sistema de control interno, mitiga el efecto de los riesgos identificados?					
22	¿En el desarrollo de sus actividades, la empresa ha cuantificado el efecto que puede ocasionar los riesgos identificados?					
23	¿La empresa ha definido lineamientos para efectuar seguimiento periódico a los controles desarrollados con respecto a los riesgos?					
24	¿La empresa ha desarrollado un plan de actividades de identificación, análisis o valoración, manejo o respuesta y monitoreo y documentación de riesgos?					
25	¿La empresa ha establecido las acciones necesarias para afrontar los riesgos evaluados?					
26	¿La empresa ha registrado por escrito los riesgos, sus probabilidades de ocurrencia, impacto y cuantificación?					
27	¿La empresa ha definido lineamientos para efectuar el seguimiento periódico a los controles desarrollados con respecto a los riesgos?					
28	¿La empresa está en capacidad de preparar reportes de información financiera exactos y oportunos, incluyendo reportes interinos?					
29	¿La empresa cumple con presentar los estados financieros a las instancias correspondientes en las fechas establecidas?					
30	¿Los estados financieros de la empresa son expuestos a los directores y a la gerencia?					
31	¿El planeamiento de auditoría significa desarrollar una estrategia general y establecer un enfoque apropiado, respecto a la naturaleza, oportunidad y alcance de la auditoría?					
32	¿Un planeamiento inadecuado de la auditoría no permitirá garantizar la debida atención a áreas importantes de la misma, que los problemas potenciales no sean identificados y que el trabajo no sea cumplido?					
33	¿Un inadecuado planeamiento incide en los resultados de la auditoría?					
34	¿Un inadecuado planeamiento incide en la opinión del auditor?					
35	¿Un adecuado planeamiento ayuda a establecer y aplicar el trabajo de los asistentes, al igual que a la coordinación del trabajo					

	realizado por otros auditores y expertos?					
36	¿La evaluación de la estructura del control interno de una entidad es de vital importancia para la planificación de la auditoría?					
37	¿El informe debe contener indicación sobre si los principios de contabilidad han sido aplicados de manera uniforme en el periodo corriente en relación con el período anterior?					
38	¿Es importante asegurar que la comparabilidad de los estados financieros entre periodos no ha sido afectada sustancialmente por cambios en los principios contables empleados o en el método de su aplicación?					
39	¿Cuándo ha habido un cambio en los principios contables, el auditor en su opinión debe hacer referencia a una nota o a los estados financieros que describa claramente el cambio y su efecto sobre los resultados?					
40	¿Los informes de auditoría son elaborados por profesionales que demuestran capacidad profesional?					
41	¿Los informes de auditoría traslucen haber sido elaborados con el debido cuidado?					
42	¿La actuación de los auditores refleja una conducta ética?					
43	¿Los informes de auditoría contribuyen para la toma de decisiones?					
44	¿Los informes de auditoría exponen deficiencias y desviaciones más significativas respecto de los estados financieros?					
45	¿Los informes de auditoría contienen recomendaciones que permiten promover mejoras en la gestión financiera y contable de la empresa?					
46	¿Los informes incluyen todas las revelaciones requeridas o no están presentadas de acuerdo al marco legal y/o de información financiera aplicable?					
47	¿Los informes proporcionan las revelaciones necesarias para lograr una presentación razonable?					
48	¿Los informes promueven mejoras en la gestión financiera de la empresa?					
49	¿La independencia del auditor radica en la necesidad de que sea ajeno a la empresa, con el fin de realizar su trabajo sobre la base de la veracidad e imparcialidad?					
50	¿La autonomía es una condición indispensable para que la labor del auditor se efectúe al margen de presiones e influencias externas?					
51	¿La opinión del auditor se sustenta en una evaluación objetiva del control interno de la empresa auditada?					

52	¿El auditor es responsable de determinar con certeza razonable la razonabilidad de los estados financieros?					
53	¿La certeza razonable de las aseveraciones en los estados financieros depende de los resultados de las pruebas de auditoría aplicados?					
54	¿Una auditoría está diseñada para proporcionar una certeza objetiva con el fin de detectar errores importantes en los estados financieros?					

...		P32	P33	P34	P35	P36	P37	P38	P39	P40	P41	P42	P43	P44	P45	P46	P47	P48	P49	P50	P51	P52	P53	P54
1	VW	3	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	4	5	4	4	5	5	5	4	5
2	JA	3	5	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	3
3	JI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
4	JD	1	2	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	4	5
5	BH	5	5	1	5	5	5	5	5	4	4	4	5	3	3	3	3	3	1	1	3	1	1	4
6	JCA	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	4	4	5	5	4	4	4	4	4
7	OBP	5	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4
8	RJA	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4
9	JSC	5	4	4	5	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4
10	RCR	5	4	4	4	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	4	4	5	5	4	4	4	4	4
11	JT	5	4	5	4	5	3	5	5	4	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	4
12	AB	3	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	4	5	4	4	4	4
13	JAD	4	5	4	5	4	5	4	5	5	5	5	5	3	4	5	5	3	5	5	5	5	5	4
14	LH	5	5	5	4	5	3	5	5	4	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	4
15	MVF	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5
16	EJC	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	4	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5
17	JM	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	4	4	5	5	5	4	5	5
18	LCB	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4
19	MSA	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4
20	CP	5	4	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5
21	CL	5	5	4	5	4	5	4	5	5	5	5	4	5	5	4	4	5	5	5	4	5	5	5
22	NN1	5	4	4	4	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	4	4	5	5	4	4	4	4	4
23	NN2	5	4	4	4	3	3	3	4	4	4	5	5	5	5	4	4	3	3	4	4	4	4	4
24	NN3	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4
25	NN4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	4	4	5	5	4	4	4	4	4

Anexo 5: Validación de instrumento

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO:

Para la validación del instrumento de recolección de datos:

Nombres y apellidos	LUCIO VALDEIGLESIAS CABRERA	
Profesión	COPTADOR PÚBLICO	
Años de experiencia laboral	20 AÑOS	
Sexo	MASCULINO	
Edad	65	
¿Es pertinente?	100	%
¿Mejorar redacción?		%
¿Tendencioso?		%

Firma del juez experto

DNI: 23876235

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO ENCUESTA

INSTRUCCIONES

A continuación le presentamos una lista de ítems, relacionada a cada concepto teórico. Lo que se le solicita es marcar con una "x" el grado de pertenencia de cada ítem con su respectivo concepto de acuerdo a su propia experiencia y visión profesional. No se le pide que responda las preguntas de cada área, sino que indique si cada pregunta es apropiada o congruente con el concepto o variable que se pretende medir.

V Independiente: Planeamiento de la auditoría financiera: del N° 1 al 27

Dimensiones: Razonabilidad: del 1 al 9

Materialidad: del 10 al 18

Riesgo: del 19 al 27

V Dependiente: Informe de auditoría: del N° 28 al 54

Dimensiones: Oportunidad: del 28 al 36

Calidad: del 37 al 41

Integridad: del 46 al 54

N°	ELEMENTOS	¿Es pertinente?	¿Mejorar redacción?	¿Tendencioso?
1	¿En su opinión, es importante la aplicación de los principios de contabilidad en la formulación de los estados financieros de las empresas comercializadoras de electricidad?	X		
2	¿En su opinión, la aplicación de los principios de contabilidad influye en la determinación de los resultados?	X		
3	¿Considera usted, que la opinión del auditor genera una mayor confianza en los resultados alcanzados?	X		
4	¿Considera usted que las empresas cuentan con políticas y procedimientos adecuados para prácticas contables establecidas y son revisados periódicamente para determinar que continúan siendo apropiados?	X		
5	¿Existe un nivel apropiado de coordinación entre la contabilidad y las funciones de tecnología de información?	X		
6	¿Existen políticas y procedimientos adecuados para desarrollar y modificar los sistemas y controles contables, incluyendo los cambios y uso de los programas computarizados?	X		
7	¿La empresa tiene interés de apoyar el establecimiento canales de comunicación que permitan que la información fluya de manera clara, ordenada y oportuna?	X		
8	¿La empresa está integrada a un solo sistema de información y se ajusta a las necesidades de sus actividades?	X		
9	¿La empresa ha implementado mecanismos para asegurar la calidad y suficiencia de la información?	X		
10	¿El valor en libros de los activos de la empresa, están por encima del promedio del sector?	X		
11	¿El valor del patrimonio de la empresa está entre los mayores del sector?	X		

N°	ELEMENTOS	¿Es pertinente?	¿Mejorar redacción?	¿Tendencioso?
12	¿Los ingresos obtenidos por la empresa están entre los mayores del sector?	X		
13	¿La empresa tiene implementado un sistema de control interno que permite apoyarse al auditor para conseguir las evidencias suficientes?	X		
14	¿La empresa cuenta con registros y documentos contables ordenados y sistematizados que faciliten su revisión?	X		
15	¿Los activos tangibles son pasibles de inspección física?	X		
16	¿Los errores en los estados financieros influyen en las decisiones financieras de la empresa?	X		
17	¿Los errores en los estados financieros afectan la imagen de la empresa?	X		
18	¿La empresa adopta los correctivos necesarios apenas se detectan los errores que afectan a los estados financieros?	X		
19	¿La empresa ha determinado una matriz de administración de riesgos?	X		
20	¿La empresa cuenta con un plan de gestión de riesgos?	X		
21	¿El sistema de control interno, mitiga el efecto de los riesgos identificados?	X		
22	¿En el desarrollo de sus actividades, la empresa ha cuantificado el efecto que puede ocasionar los riesgos identificados?	X		
23	¿La empresa ha definido lineamientos para efectuar seguimiento periódico a los controles desarrollados con respecto a los riesgos?	X		
24	¿La empresa ha desarrollado un plan de actividades de identificación, análisis o valoración, manejo o respuesta y monitoreo y documentación de riesgos?	X		
25	¿La empresa ha establecido las acciones necesarias para afrontar los riesgos evaluados?	X		
26	¿La empresa ha registrado por escrito los riesgos, sus probabilidades de ocurrencia, impacto y cuantificación?	X		
27	¿La empresa ha definido lineamientos para efectuar el seguimiento periódico a los controles desarrollados con respecto a los riesgos?	X		
28	¿La empresa está en capacidad de preparar reportes de información financiera exactos y oportunos, incluyendo reportes interinos?	X		
29	¿La empresa cumple con presentar los estados financieros a las instancias correspondientes en las fechas establecidas?	X		
30	¿Los estados financieros de la empresa son expuestos a los directores y a la gerencia frecuentemente?	X		
31	¿El planeamiento de auditoría significa desarrollar una estrategia general y establecer un enfoque apropiado, respecto a la naturaleza, oportunidad y alcance de la auditoría?	X		
32	¿Un planeamiento inadecuado de la auditoría no permitirá garantizar la debida atención a	X		

N°	ELEMENTOS	¿Es pertinente?	¿Mejorar redacción?	¿Tendencioso?
	áreas importantes de la misma, que los problemas potenciales no serán identificados y que el trabajo no será cumplido?			
33	¿Un inadecuado planeamiento incide en los resultados de la auditoría?	X		
34	¿Un inadecuado planeamiento incide en la opinión del auditor?	X		
35	¿Un adecuado planeamiento ayuda a establecer y aplicar el trabajo de los asistentes, al igual que a la coordinación del trabajo realizado por otros auditores y expertos?	X		
36	¿La evaluación de la estructura del control interno de una entidad es de vital importancia para la planificación de la auditoría?	X		
37	¿El informe debe contener indicación sobre si los principios de contabilidad han sido aplicados de manera uniforme en el período corriente en relación con el período anterior?	X		
38	¿Es importante asegurar que la comparabilidad de los estados financieros entre periodos no ha sido afectada sustancialmente por cambios en los principios contables empleados o en el método de su aplicación?	X		
39	¿Cuándo ha habido un cambio en los principios contables, el auditor en su opinión debe hacer referencia a una nota o a los estados financieros que describa claramente el cambio y su efecto sobre los resultados?	X		
40	¿Los informes de auditoría son elaborados por profesionales que demuestran capacidad profesional?	X		
41	¿Los informes de auditoría traslucen haber sido elaborados con el debido cuidado?	X		
42	¿La actuación de los auditores refleja una conducta ética?	X		
43	¿Los informes de auditoría contribuyen para la toma de decisiones?	X		
44	¿Los informes de auditoría exponen deficiencias y desviaciones más significativas respecto de los estados financieros?	X		
45	¿Los informes de auditoría contienen recomendaciones que permiten promover mejoras en la gestión financiera y contable de la empresa?	X		
46	¿Los informes incluyen todas las revelaciones requeridas o no están presentadas de acuerdo al marco legal y/o de información financiera aplicable?	X		
47	¿Los informes proporcionan las revelaciones necesarias para lograr una presentación razonable?	X		
48	¿Los informes promueven mejoras en la gestión financiera de la empresa?	X		

N°	ELEMENTOS	¿Es pertinente?	¿Mejorar redacción?	¿Tendencioso?
49	¿La independencia del auditor radica en la necesidad de que sea ajeno a la empresa, con el fin de realizar su trabajo sobre la base de la veracidad e imparcialidad?	X		
50	¿La autonomía es una condición indispensable para que la labor del auditor se efectúe al margen de presiones e influencias externas?	X		
51	¿La opinión del auditor se sustenta en una evaluación objetiva del control interno de la empresa auditada?	X		
52	¿El auditor es responsable de determinar con certeza razonable la razonabilidad de los estados financieros?	X		
53	¿La certeza razonable de las aseveraciones en los estados financieros depende de los resultados de las pruebas de auditoría aplicados?	X		
54	¿Una auditoría está diseñada para proporcionar una certeza objetiva con el fin de detectar errores importantes en los estados financieros?	X		

Estimada Magister,

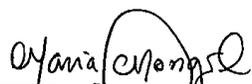
Siendo conocedor de su trayectoria académica y profesional, nos hemos tomado la libertad de elegirlo como JUEZ EXPERTO para revisar el contenido del cuestionario que pretendemos utilizar para determinar la relación que existe entre el planeamiento de la auditoría financiera y los informes de auditoría.

A continuación le presentamos una lista de ítems, relacionada a cada concepto teórico. Lo que se le solicita es marcar con una "x" el grado de pertenencia de cada ítem con su respectivo concepto de acuerdo a su propia experiencia y visión profesional. No se le pide que responda las preguntas de cada área, sino que indique si cada pregunta es apropiada o congruente con el concepto o variable que se pretende medir.

Los resultados de esta evaluación, servirá para determinar los coeficientes de calidez del contenido del presente cuestionario. De antemano le agradecemos su cooperación.

INFORMACIÓN SOBRE EL ESPECIALISTA

Sexo:	Varón ()	Mujer (X)
Edad:	57 AÑOS	
Profesión o especialidad	Magister MBA – Contador Público	
Años de experiencia laboral	25 años	


 Firma del Juez-Experto
MARÍA OLGA MONGO DIAZ

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO:

Para la validación del instrumento de recolección de datos:

Nombres y apellidos	MARIA OLGA MONGO DIAZ	
Profesión	CONTADOR PUBLICO	
Años de experiencia laboral	25 años	
Sexo	FEMENINO	
Edad	57 AÑOS	
¿Es pertinente?	50	92.60 %
¿Mejorar redacción?	4	7.40 %
¿Tendencioso?	0	0.00 %


Firma del juez experto

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO ENCUESTA

INSTRUCCIONES

A continuación le presentamos una lista de ítems, relacionada a cada concepto teórico. Lo que se le solicita es marcar con una "x" el grado de pertenencia de cada ítem con su respectivo concepto de acuerdo a su propia experiencia y visión profesional. No se le pide que responda las preguntas de cada área, sino que indique si cada pregunta es apropiada o congruente con el concepto o variable que se pretende medir.

V Independiente: Planeamiento de la auditoría financiera: del N° 1 al 27

Dimensiones: Razonabilidad: del 1 al 9

Materialidad: del 10 al 18

Riesgo: del 19 al 27

V Dependiente: Informe de auditoría: del N° 28 al 54

Dimensiones: Oportunidad: del 28 al 36

Calidad: del 37 al 41

Integridad: del 46 al 54

N°	ELEMENTOS	¿Es pertinente?	¿Mejorar redacción?	¿Tendencioso?
1	¿En su opinión, es importante la aplicación de los principios de contabilidad en la formulación de los estados financieros de las empresas comercializadoras de electricidad?	X		
2	¿En su opinión, la aplicación de los principios de contabilidad influye en la determinación de los resultados?	X		
3	¿Considera usted, que la opinión del auditor genera una mayor confianza en los resultados alcanzados?	X		
4	¿Considera usted que las empresas cuentan con políticas y procedimientos adecuados para prácticas contables establecidas y son revisados periódicamente para determinar que continúan siendo apropiados?	X		
5	¿Existe un nivel apropiado de coordinación entre la contabilidad y las funciones de tecnología de información?	X		
6	¿Existen políticas y procedimientos adecuados para desarrollar y modificar los sistemas y controles contables, incluyendo los cambios y uso de los programas computarizados?	X		
7	¿La empresa tiene interés de apoyar el establecimiento canales de comunicación que permitan que la información fluya de manera clara, ordenada y oportuna?	X		
8	¿La empresa está integrada a un solo sistema de información y se ajusta a las necesidades de sus actividades?	X		
9	¿La empresa ha implementado mecanismos para asegurar la calidad y suficiencia de la información?	X		
10	¿El valor en libros de los activos de la empresa, están por encima del promedio del sector?	X		
11	¿El valor del patrimonio de la empresa está entre los mayores del sector?	X		



N°	ELEMENTOS	¿Es pertinente?	¿Mejorar redacción?	¿Tendencioso?
12	¿Los ingresos obtenidos por la empresa están entre los mayores del sector?	X		
13	¿La empresa tiene implementado un sistema de control interno que permite apoyarse al auditor para conseguir las evidencias suficientes?	X		
14	¿La empresa cuenta con registros y documentos contables ordenados y sistematizados que faciliten su revisión?	X		
15	¿Los activos tangibles son pasibles de inspección física?	X		
16	¿Los errores en los estados financieros influyen en las decisiones financieras de la empresa?		X	
17	¿Los errores en los estados financieros afectan la imagen de la empresa?	X		
18	¿La empresa adopta los correctivos necesarios apenas se detectan los errores que afectan a los estados financieros?	X		
19	¿La empresa ha determinado una matriz de administración de riesgos?	X		
20	¿La empresa cuenta con un plan de gestión de riesgos?	X		
21	¿El sistema de control interno, mitiga el efecto de los riesgos identificados?	X		
22	¿En el desarrollo de sus actividades, la empresa ha cuantificado el efecto que puede ocasionar los riesgos identificados?	X		
23	¿La empresa ha definido lineamientos para efectuar seguimiento periódico a los controles desarrollados con respecto a los riesgos?	X		
24	¿La empresa ha desarrollado un plan de actividades de identificación, análisis o valoración, manejo o respuesta y monitoreo y documentación de riesgos?	X		
25	¿La empresa ha establecido las acciones necesarias para afrontar los riesgos evaluados?	X		
26	¿La empresa ha registrado por escrito los riesgos, sus probabilidades de ocurrencia, impacto y cuantificación?	X		
27	¿La empresa ha definido lineamientos para efectuar el seguimiento periódico a los controles desarrollados con respecto a los riesgos?	X		
28	¿La empresa está en capacidad de preparar reportes de información financiera exactos y oportunos, incluyendo reportes interinos?	X		
29	¿La empresa cumple con presentar los estados financieros a las instancias correspondientes en las fechas establecidas?	X		
30	¿Los estados financieros de la empresa son expuestos a los directores y a la gerencia frecuentemente?	X		
31	¿El planeamiento de auditoría significa desarrollar una estrategia general y establecer un enfoque apropiado, respecto a la naturaleza, oportunidad y alcance de la auditoría?	X		
32	¿Un planeamiento inadecuado de la auditoría no permitirá garantizar la debida atención a áreas		X	

N°	ELEMENTOS	¿Es pertinente?	¿Mejorar redacción?	¿Tendencioso?
	importantes de la misma, que los problemas potenciales no serán identificados y que el trabajo no será cumplido?			
33	¿Un inadecuado planeamiento incide en los resultados de la auditoría, así como en la opinión del auditor?	X		
34	¿Un inadecuado planeamiento incide en la opinión del auditor?	X		
35	¿Un adecuado planeamiento ayuda a establecer y aplicar el trabajo de los asistentes, al igual que a la coordinación del trabajo realizado por otros auditores y expertos?	X		
36	¿La evaluación de la estructura del control interno de una entidad es de vital importancia para la planificación de la auditoría?	X		
37	¿El informe debe contener indicación sobre si los principios de contabilidad han sido aplicados de manera uniforme en el periodo corriente en relación con el período anterior?	X		
38	¿Es importante asegurar que la comparabilidad de los estados financieros entre periodos no ha sido afectada sustancialmente por cambios en los principios contables empleados o en el método de su aplicación?	X		
39	¿Cuándo ha habido un cambio en los principios contables, el auditor en su opinión debe hacer referencia a una nota o a los estados financieros que describa claramente el cambio y su efecto sobre los resultados?	X		
40	¿Los informes de auditoría son elaborados por profesionales que demuestran capacidad profesional?	X		
41	¿Los informes de auditoría traslucen haber sido elaborados con el debido cuidado?	X		
42	¿La actuación de los auditores refleja una conducta ética?	X		
43	¿Los informes de auditoría contribuyen para la toma de decisiones?	X		
44	¿Los informes de auditoría exponen deficiencias y desviaciones más significativas respecto de los estados financieros?	X		
45	¿Los informes de auditoría contienen recomendaciones que permiten promover mejoras en la gestión financiera y contable de la empresa?	X		
46	¿Los informes incluyen todas las revelaciones requeridas o no están presentadas de acuerdo al marco legal y/o de información financiera aplicable?	X		
47	¿Los informes proporcionan las revelaciones necesarias para lograr una presentación razonable?	X		

N°	ELEMENTOS	¿Es pertinente?	¿Mejorar redacción?	¿Tendencioso?
48	¿Los informes promueven mejoras en la gestión financiera de la empresa?	X		
49	¿La independencia del auditor radica en la necesidad de que sea ajeno a la empresa, con el fin de realizar su trabajo sobre la base de la veracidad e imparcialidad?	X		
50	¿La autonomía es una condición indispensable para que la labor del auditor se efectúe al margen de presiones e influencias externas?	X		
51	¿La opinión del auditor se sustenta en una evaluación objetiva del control interno de la empresa auditada?	X		
52	¿El auditor es responsable de determinar con certeza razonable la razonabilidad de los estados financieros?		X	
53	¿La certeza razonable de las aseveraciones en los estados financieros depende de los resultados de las pruebas de auditoría aplicados?	X		
54	¿Una auditoría está diseñada para proporcionar una certeza objetiva con el fin de detectar errores importantes en los estados financieros?		X	



Estimada Magister,

Siendo conocedor de su trayectoria académica y profesional, nos hemos tomado la libertad de elegirlo como JUEZ EXPERTO para revisar el contenido del cuestionario que pretendemos utilizar para determinar la relación que existe entre el planeamiento de la auditoría financiera y los informes de auditoría.

A continuación le presentamos una lista de ítems, relacionada a cada concepto teórico. Lo que se le solicita es marcar con una "x" el grado de pertenencia de cada ítem con su respectivo concepto de acuerdo a su propia experiencia y visión profesional. No se le pide que responda las preguntas de cada área, sino que indique si cada pregunta es apropiada o congruente con el concepto o variable que se pretende medir.

Los resultados de esta evaluación, servirá para determinar los coeficientes de calidez del contenido del presente cuestionario. De antemano le agradecemos su cooperación.

INFORMACIÓN SOBRE EL ESPECIALISTA

Sexo:	Varón ()	Mujer (x)
Profesión o especialidad	CONTADOR PÚBLICO	
Años de experiencia laboral	20	


 Firma del Juez Experto

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO:

Para la validación del instrumento de recolección de datos:

Nombres y apellidos	MARIBEL RODRIGUEZ SOLISAR	
Profesión	COMPROBADA PUBLICA	
Años de experiencia laboral	20	
Sexo	FEMENINO	
¿Es pertinente?		%
¿Mejorar redacción?		%
¿Tendencioso?		%



Firma del juez experto

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO ENCUESTA

INSTRUCCIONES

A continuación le presentamos una lista de ítems, relacionada a cada concepto teórico. Lo que se le solicita es marcar con una "x" el grado de pertenencia de cada ítem con su respectivo concepto de acuerdo a su propia experiencia y visión profesional. No se le pide que responda las preguntas de cada área, sino que indique si cada pregunta es apropiada o congruente con el concepto o variable que se pretende medir.

V Independiente: Planeamiento de la auditoría financiera: del N° 1 al 27

Dimensiones: Razonabilidad: del 1 al 9

Materialidad: del 10 al 18

Riesgo: del 19 al 27

V Dependiente: Informe de auditoría: del N° 28 al 54

Dimensiones: Oportunidad: del 28 al 36

Calidad: del 37 al 41

Integridad: del 46 al 54

N°	ELEMENTOS	¿Es pertinente?	¿Mejorar redacción?	¿Tendencioso?
1	¿En su opinión, es importante la aplicación de los principios de contabilidad en la formulación de los estados financieros de las empresas comercializadoras de electricidad?	x		
2	¿En su opinión, la aplicación de los principios de contabilidad influye en la determinación de los resultados?	x		
3	¿Considera usted, que la opinión del auditor genera una mayor confianza en los resultados alcanzados?	x		
4	¿Considera usted que las empresas cuentan con políticas y procedimientos adecuados para prácticas contables establecidas y son revisados periódicamente para determinar que continúan siendo apropiados?	x		
5	¿Existe un nivel apropiado de coordinación entre la contabilidad y las funciones de tecnología de información?	x		
6	¿Existen políticas y procedimientos adecuados para desarrollar y modificar los sistemas y controles contables, incluyendo los cambios y uso de los programas computarizados?	x		
7	¿La empresa tiene interés de apoyar el establecimiento canales de comunicación que permitan que la información fluya de manera clara, ordenada y oportuna?	x		
8	¿La empresa está integrada a un solo sistema de información y se ajusta a las necesidades de sus actividades?	x		
9	¿La empresa ha implementado mecanismos para asegurar la calidad y suficiencia de la información?	x		
10	¿El valor en libros de los activos de la empresa, están por encima del promedio del sector?	x		
11	¿El valor del patrimonio de la empresa está entre los mayores del sector?	x		

N°	ELEMENTOS	¿Es pertinente?	¿Mejorar redacción?	¿Tendencioso?
12	¿Los ingresos obtenidos por la empresa están entre los mayores del sector?	X		
13	¿La empresa tiene implementado un sistema de control interno que permite apoyarse al auditor para conseguir las evidencias suficientes?	X		
14	¿La empresa cuenta con registros y documentos contables ordenados y sistematizados que faciliten su revisión?	X		
15	¿Los activos tangibles son pasibles de inspección física?	X		
16	¿Los errores en los estados financieros influyen en las decisiones financieras de la empresa?	X		
17	¿Los errores en los estados financieros afectan la imagen de la empresa?	X		
18	¿La empresa adopta los correctivos necesarios apenas se detectan los errores que afectan a los estados financieros?	X		
19	¿La empresa ha determinado una matriz de administración de riesgos?	X		
20	¿La empresa cuenta con un plan de gestión de riesgos?	X		
21	¿El sistema de control interno, mitiga el efecto de los riesgos identificados?	X		
22	¿En el desarrollo de sus actividades, la empresa ha cuantificado el efecto que puede ocasionar los riesgos identificados?	X		
23	¿La empresa ha definido lineamientos para efectuar seguimiento periódico a los controles desarrollados con respecto a los riesgos?	X		
24	¿La empresa ha desarrollado un plan de actividades de identificación, análisis o valoración, manejo o respuesta y monitoreo y documentación de riesgos?	X		
25	¿La empresa ha establecido las acciones necesarias para afrontar los riesgos evaluados?	X		
26	¿La empresa ha registrado por escrito los riesgos, sus probabilidades de ocurrencia, impacto y cuantificación?	X		
27	¿La empresa ha definido lineamientos para efectuar el seguimiento periódico a los controles desarrollados con respecto a los riesgos?	X		
28	¿La empresa está en capacidad de preparar reportes de información financiera exactos y oportunos, incluyendo reportes interinos?	X		
29	¿La empresa cumple con presentar los estados financieros a las instancias correspondientes en las fechas establecidas?	X		
30	¿Los estados financieros de la empresa son expuestos a los directores y a la gerencia frecuentemente?	X		
31	¿El planeamiento de auditoría significa desarrollar una estrategia general y establecer un enfoque apropiado, respecto a la naturaleza, oportunidad y alcance de la auditoría?	X		
32	¿Un planeamiento inadecuado de la auditoría no permitirá garantizar la debida atención a	X		

N°	ELEMENTOS	¿Es pertinente?	¿Mejorar redacción?	¿Tendencioso?
	áreas importantes de la misma, que los problemas potenciales no serán identificados y que el trabajo no será cumplido?	X		
33	¿Un inadecuado planeamiento incide en los resultados de la auditoría?	X		
34	¿Un inadecuado planeamiento incide en la opinión del auditor?	X		
35	¿Un adecuado planeamiento ayuda a establecer y aplicar el trabajo de los asistentes, al igual que a la coordinación del trabajo realizado por otros auditores y expertos?	X		
36	¿La evaluación de la estructura del control interno de una entidad es de vital importancia para la planificación de la auditoría?	X		
37	¿El informe debe contener indicación sobre si los principios de contabilidad han sido aplicados de manera uniforme en el periodo corriente en relación con el periodo anterior?	X		
38	¿Es importante asegurar que la comparabilidad de los estados financieros entre periodos no ha sido afectada sustancialmente por cambios en los principios contables empleados o en el método de su aplicación?	X		
39	¿Cuándo ha habido un cambio en los principios contables, el auditor en su opinión debe hacer referencia a una nota o a los estados financieros que describa claramente el cambio y su efecto sobre los resultados?	X		
40	¿Los informes de auditoría son elaborados por profesionales que demuestran capacidad profesional?	X		
41	¿Los informes de auditoría traslucen haber sido elaborados con el debido cuidado?	X		
42	¿La actuación de los auditores refleja una conducta ética?	X		
43	¿Los informes de auditoría contribuyen para la toma de decisiones?	X		
44	¿Los informes de auditoría exponen deficiencias y desviaciones más significativas respecto de los estados financieros?	X		
45	¿Los informes de auditoría contienen recomendaciones que permiten promover mejoras en la gestión financiera y contable de la empresa?	X		
46	¿Los informes incluyen todas las revelaciones requeridas o no están presentadas de acuerdo al marco legal y/o de información financiera aplicable?	X		
47	¿Los informes proporcionan las revelaciones necesarias para lograr una presentación razonable?	X		
48	¿Los informes promueven mejoras en la gestión financiera de la empresa?	X		

N°	ELEMENTOS	¿Es pertinente?	¿Mejorar redacción?	¿Tendencioso?
49	¿La independencia del auditor radica en la necesidad de que sea ajeno a la empresa, con el fin de realizar su trabajo sobre la base de la veracidad e imparcialidad?	X		
50	¿La autonomía es una condición indispensable para que la labor del auditor se efectúe al margen de presiones e influencias externas?	X		
51	¿La opinión del auditor se sustenta en una evaluación objetiva del control interno de la empresa auditada?	X		
52	¿El auditor es responsable de determinar con certeza razonable la razonabilidad de los estados financieros?	X		
53	¿La certeza razonable de las aseveraciones en los estados financieros depende de los resultados de las pruebas de auditoría aplicados?	X		
54	¿Una auditoría está diseñada para proporcionar una certeza objetiva con el fin de detectar errores importantes en los estados financieros?	X		

ANEXO 6

Correlacion de Spearman con SPSS

Datos de la encuesta.

	VP	VOp	VCal	VInt	VI
1	7	8	9	9	26
2	15	7	9	8	24
3	9	8	9	9	26
4	17	5	9	9	23
5	9	7	7	1	15
6	27	9	9	9	27
7	25	8	7	7	22
8	24	9	9	9	27
9	24	9	9	9	27
10	27	9	9	9	27
11	18	9	8	9	26
12	23	8	9	9	26
13	12	9	8	8	25
14	21	8	8	9	25
15	27	9	9	9	27
16	25	9	9	9	27
17	27	9	9	9	27
18	27	9	9	9	27
19	27	9	9	9	27
20	19	9	9	9	27
21	21	9	9	9	27
22	27	9	9	9	27
23	17	5	7	7	19
24	24	9	9	9	27
25	27	9	9	9	27

Nonparametric Correlations

Correlations

			VP	VOp
Spearman's rho	VP	Correlation Coefficient	1.000	.645
		Sig. (2-tailed)	.	.001
		N	25	25
	VOp	Correlation Coefficient	.645	1.000
		Sig. (2-tailed)	.001	.
		N	25	25

Correlations

			VP	VCal
Spearman's rho	VP	Correlation Coefficient	1.000	.388
		Sig. (2-tailed)	.	.055
		N	25	25
	VCal	Correlation Coefficient	.388	1.000
		Sig. (2-tailed)	.055	.
		N	25	25

			VP	VInt
Spearman's rho	VP	Correlation Coefficient	1.000	.424
		Sig. (2-tailed)	.	.035
		N	25	25
	VInt	Correlation Coefficient	.424	1.000
		Sig. (2-tailed)	.035	.
		N	25	25

			VP	VI
Spearman's rho	VP	Correlation Coefficient	1.000	.721
		Sig. (2-tailed)	.	.000
		N	25	25
	VI	Correlation Coefficient	.721	1.000
		Sig. (2-tailed)	.000	.
		N	25	25